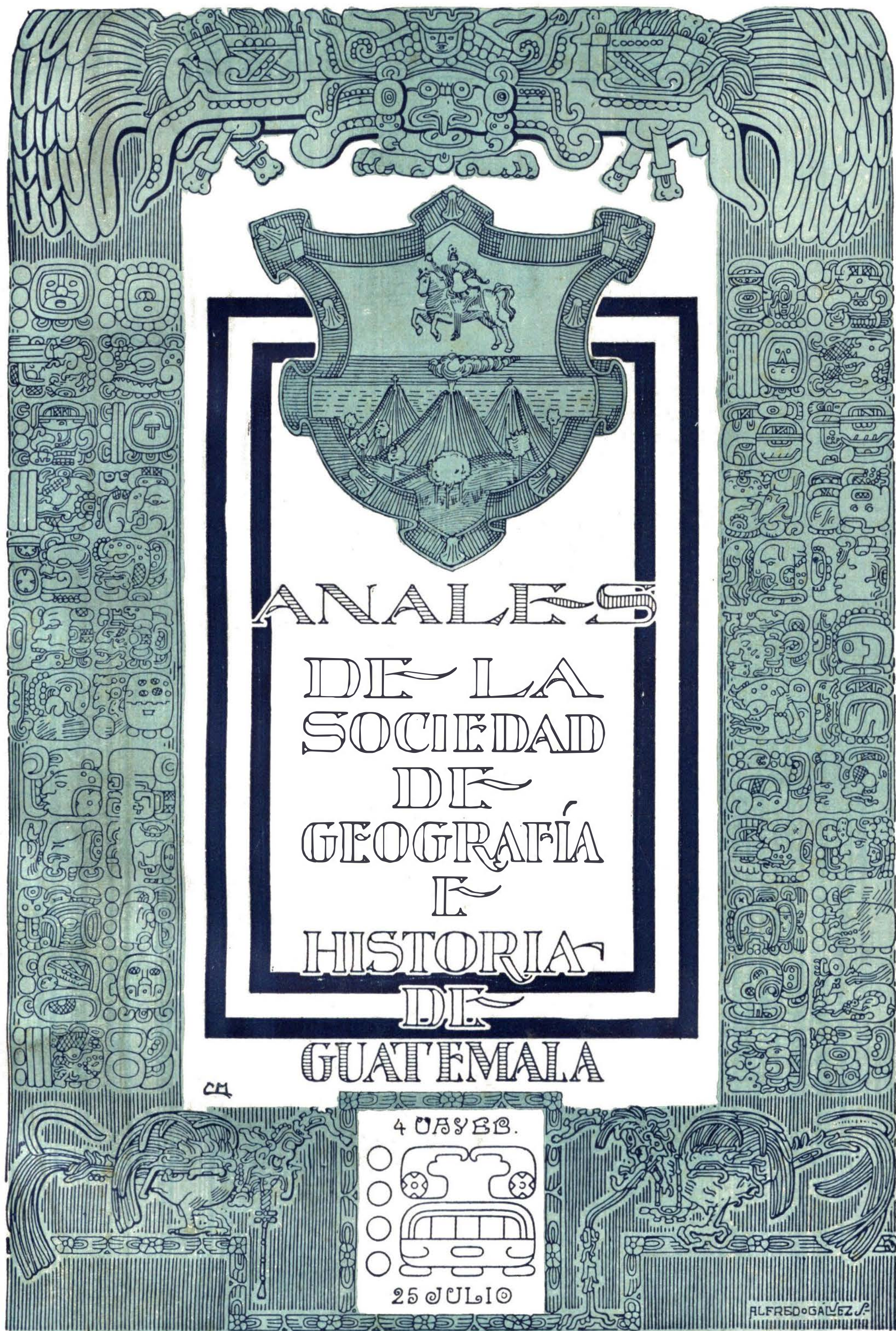
TOMO XXV.—DICIEMBRE DE 1951.—NUMERO 4



ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 16 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

AÑO XXV | GUATEMALA, DICIEMBRE DE 1951 | TOMO XXV

OFICINAS:
3A. AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 4

J. FERNANDO JUAREZ MUÑOZ.
DIRECTOR

SUMARIO

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923

Y RECONOCIDA COMO ENTIDAD JURIDICA, POR ACUERDO GUBERNATIVO DE 20 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO

Junta directiva para el período de 25 de julio de 1951 a igual fecha de 1952

Presidente	Doctor Adrián Recinos.
Vicepresidente	Eduardo Mayora.
Vocal 1º	Lilly de Jongh Osborne.
Vocal 2º	Bachiller Francisco Barnoya Gálvez.
Vocal 3º	Lic. Luis Antonio Díaz Vasconcelos.
Primer secretario	J. Fernando Juárez Muñoz.
Segundo secretario	Pbro. Celso Narciso Teletor.
Tesorero	David E. Sapper.
Bibliotecario	José Luis Reyes M.

G. 10649-1,150-2-52

IMPRESO NUMERO 3040

Memoria de las labores sociales durante el período 1950 a 1951, presentada a la Junta General el 12 de septiembre de 1951

Honorable Junta General,

Señoras y señores:

En cumplimiento del precepto consignado en los estatutos a la Secretaría que ha estado a mi cargo, tengo el honor de rendiros el informe de las labores sociales durante el año de 1950 a 1951.

La presente reunión y la consiguiente anterior sesión general del 24 del presente mes, sufrieron un retraso obligado por el estado de suspensión de garantías decretado por el Gobierno de la República. Respetuosa la Sociedad a todo cuanto dispongan leyes y prescripciones emanadas del poder público, se abstuvo de realizar sus acostumbradas reuniones, interpretando, además, que no se irroga ningún perjuicio a la Sociedad con interrumpir —por esa causa— el ritmo obligado a sus actividades sociales. Pero torna nuevamente a sus trabajos, tan pronto como se restablece el orden constitucional, a cuya sombra se mueven y trabajan los ciudadanos, y es así que se procedió —*incontinenti*— a elegir, con fecha 24 del presente agosto, su nueva Junta directiva, que ha quedado formada así:

Presidente, doctor Adrián Recinos;
Vicepresidente, don Eduardo Mayora;
Vocal 1º, señora Lilly de Jongh Osborne;
Vocal 2º, don Francisco Barnoya Gálvez;
Vocal 3º, licenciado Luis Antonio Díaz Vasconcelos;
Primer Secretario, don J. Fernando Juárez Muñoz;
Segundo Secretario, presbítero Celso Narciso Teletor; y
Tesorero, don David E. Sapper.

El nuevo personal de esta Junta tomará posesión en este acto y entrará de lleno a sus labores.

Razones de orden público obligaron al principio del año social a posponer la sesión de junta general para la elección de la Junta directiva de la Sociedad, hasta el 11 de septiembre de 1950, como lo indica el acta número 148, tomando los electos posesión de sus cargos en la sesión pública del 13 del mismo mes. En esta última reunión se recibió como socio activo al licenciado Luis Antonio Díaz Vasconcelos, profesional acucioso y versado en ciencias jurídico-sociales, con aplicación a la vida precolonial de los indígenas guatemaltecos, tal y como lo puso de manifiesto, aparte de otros y muy concienzudos trabajos que tiene publicados, la hermosa disertación que pronunciara en el acto de su recepción como socio activo.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el 12 de octubre de 1950, Día de la Raza, se efectuó una sesión general pública, ocasión que pudo dar lugar a recibir como socio activo al señor Oscar Díaz Raphael, previos los trámites usuales, en cuyo acto el recipiendario dictó una amena conferencia, desarrollando el sugestivo tema: "El indio, ser primitivo y costumbrista" con gran amenidad y acopio de anécdotas de autenticidad innegable, por el contacto prolongado que el señor Díaz ha tenido con la raza indígena, en sus labores agrícolas.

Disposición de la Junta directiva fué la de rendir homenaje a la memoria del ilustre historiador nacional don Alejandro Marure, en el primer centenario de su muerte. Como se ha hecho con otros hombres ilustres, se quiso colocar una lápida de mármol en la casa donde aquel conspicuo varón falleciera; pero no pudo lograrse localizar la casa en donde tal suceso acaeció, por mucho esfuerzo que se puso para hallarla: se consultaron archivos y se pidió informes a dos de sus nietas supervivientes, señoritas Julia Taracena Marure y Luz Lainfiesta Marure, sin que se hubiera logrado el objeto perseguido. Se tiene el propósito de que en el correr del tiempo se encuentre la casa en cuestión, para rendir el tributo debido en la forma de una placa conmemorativa. Sin embargo se formuló un sencillo acto de homenaje en la escuela de varones "Alejandro Marure", con la valiosa cooperación del personal de dicho establecimiento; en el cual disertó, con su acostumbrada erudición, nuestro consocio licenciado David Vela.

Penoso ha sido para la Junta directiva el darse cuenta de que son muy pocos los socios que cumplen con el deber que a sí mismos se impusieron al ingresar en la Sociedad, de prestarle su colaboración personal para sus trabajos y el pago puntual de sus exiguas cuotas —un quetzal al mes—. Fué preciso —antes de tomar medidas disciplinarias que se imponen por justicia, para que el peso de las labores sociales se reparta entre todos los agrupados— hacer circular una excitativa recordando estos deberes y a la vez solicitando de los incumplidos no olvidarse de la buena voluntad y patriótico entusiasmo con que, otrora, prestaran su decidida colaboración. Esta circular fué atendida por la mayoría de asociados, aunque lamentablemente queden algunos que no parecen desear atenderla.

Como es sabido por todos, el Ministerio de la Defensa Nacional se empeñó en librar de malezas el sitio arqueológico de Tikal en el Petén; y se sirvió solicitar la cooperación de la Sociedad para la rehabilitación de aquellas ruinas. Agradeciendo la distinción que se le brinda, se contestó ofreciendo toda la ayuda científica que sea posible en dichos trabajos.

La familia de nuestro distinguido consocio el brillante periodista, poeta y escritor Máximo Soto Hall, logró la repatriación de los restos mortales de su deudo, que estaban en Buenos Aires, en donde acaeció su fallecimiento el 14 de mayo de 1944. Solemne apoteosis se tributó al eximio escritor, primero por el Gobierno de la República, la Universidad entera, círculos sociales y científicos, al llegar sus restos; y en un suntuoso sepulcro erigido en el cementerio de la Antigua Guatemala, por expresa disposición de don Máximo, se dió sepultura definitiva a quien en jugosos libros de recordación histórica

y poesías llenas de sentimiento, cantara las glorias de la vieja ciudad. La Junta directiva en cuerpo asistió a aquellos actos y a la hora conveniente y en su nombre, pronunció la oración fúnebre del caso el suscrito secretario.

Motivo de satisfacción muy íntima ha sido para la Sociedad el homenaje justiciero que el Gobierno de la República tributó a nuestro querido consocio profesor J. Joaquín Pardo, otorgándole la Orden del Quetzal en el grado de Comendador, por el mérito de su labor de muchos años, ya en la docencia, ya como ordenador y restaurador de los Archivos nacionales; con manifiesto esfuerzo de patriotismo bien entendido y mejor practicado.

Por iniciativa de la Facultad de Humanidades, la Universidad de San Carlos gestionó y logró la repatriación de los restos del gran poeta de la colonia, padre Rafael Landívar, que permanecían en la ciudad de Bolonia. Discutido el sitio de su inhumación, se escogió la ciudad de la Antigua Guatemala, cuna del ilustre aedo; y se ultiman los detalles precisos para la erección del respectivo monumento, por entusiasmo y esfuerzo de la propia Universidad. La Junta directiva de esta Sociedad ha terciado en este asunto, siquiera sea para mantener latente el entusiasmo por dedicar al preclaro poeta el tributo de admiración y de respeto que le merece el cantor virgiliano de las grandezas de la patria.

En esta sesión tendréis oportunidad de escuchar al joven escritor don Virgilio Rodríguez Macal, quien hoy será recibido como socio activo. A las dotes personales del nuevo compañero, cabe agregar como imperioso motivo de haber sido acogido en el seno de la Sociedad, el hecho de ser hijo predilecto de nuestro distinguido y estimado compañero licenciado Virgilio Rodríguez Beteta, uno de los fundadores de la Sociedad y amigo tan estimado y querido por todos nosotros.

En la república de Cuba y en su bella capital la atractiva ciudad de La Habana, reside y trabaja con envidiable éxito el pulcro, erudito y fecundo escritor don Fernando Ortiz, estrella de primera magnitud en la constelación intelectual de la Perla del Caribe. La Sociedad lo ha nombrado socio correspondiente.

Es penoso tener que consignar el sensible fallecimiento de nuestro amigo y consocio licenciado Antonio Goubaud Carrera, acaecido el 8 de marzo del corriente año. También lamentamos la muerte del socio correspondiente doctor Rafael Altamira, sucedida en junio recién pasado. La Sociedad ofreció su condolencia a las familias de ambos compañeros.

Del 4 al 11 de agosto de este año, tuvo lugar en la ciudad de Managua, Nicaragua, la IV Conferencia regional latinoamericana de organizaciones no gubernamentales, sección de las Naciones Unidas. La Sociedad fué invitada a asistir por comisión expresa o por delegado. Se escogió esto último y al efecto se nombró al socio correspondiente, el culto escritor y profesor Sofonías Salvatierra.

Creo de justicia consignar en este relato la satisfacción con que la dirección de la revista "Anales" ha visto la llegada del señor Julio O. Pineda Morales a la Dirección de la Tipografía Nacional, talleres que editan nuestras publicaciones. Tan pronto como dicho caballero llegó a ese cargo, puso todo

empeño y dedicación al pronto despacho de nuestro órgano de publicidad, de tal modo que hemos logrado sacar a luz el número correspondiente al primer semestre del año que corre, en la continuidad de tomos y números, como lo expresa la advertencia que en dicho último cuaderno publicamos, todo lo cual sin duda habrán leído nuestros consocios por haber circulado en los últimos días de julio pasado.

Deseo llamar vuestra atención, honorable Junta general, al trabajo acucioso y detenido que nuestro bibliotecario, señor José Luis Reyes M., ha llevado a cabo compilando preciosos datos para la demarcación política de la República, en su recientemente publicado libro "Datos Curiosos" que circula dentro y fuera del país. La Sociedad debe felicitar y estimular a su laborioso bibliotecario, por su importante aporte a la bibliografía nacional, con un trabajo que entraña gran utilidad —como historia y como estadística— para oficinas públicas y personas particulares.

El movimiento de nuestra biblioteca durante el año fué así:

Volúmenes en existencia			6,575
Se recibieron durante el año social:			
Del interior	23 libros		
	25 folletos	48	
Del exterior	98 libros		
	115 folletos	213	261
Total de volúmenes			6,836

La Tesorería de la Sociedad rinde su informe anual de nuestra Caja, en la forma siguiente:

"Guatemala, 16 de julio de 1951.

Señor Secretario de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala,
Presente.

Muy estimado consocio:

De acuerdo con los estatutos de nuestra Sociedad de Geografía e Historia me es grato presentar por su digno medio a la Junta directiva el Informe anual sobre el movimiento de la Caja y el estado financiero de la institución, basado en las operaciones habidas durante el último año social, del 1º de julio de 1950 al 30 de junio de 1951, como sigue:

Según el Libro de Caja han sido los

INGRESOS:

En el mes de julio de 1950..........	Ø 41.00
En el mes de agosto de 1950..........	166.00
En el mes de septiembre de 1950..........	169.00
Pasan	Ø 376.00

Vienen		₡ 376.00
En el mes de octubre de 1950		196.00
En el mes de noviembre de 1950		328.00
En el mes de diciembre de 1950		155.00
En el mes de enero de 1951		340.00
En el mes de febrero de 1951		173.00
En el mes de marzo de 1951		163.00
En el mes de abril de 1951		210.00
En el mes de mayo de 1951		165.00
En el mes de junio de 1951		309.00
Total		₡2,415.00

Esta suma de ₡2,415.00 se descompone así:

Subvenciones del Gobierno, 12 meses		₡1,800.00
Cuotas mensuales de los socios:		
En julio de 1950	₡ 41.00	
En agosto de 1950	16.00	
En septiembre de 1950	14.00	
En octubre de 1950	41.00	
En noviembre de 1950	28.00	
En diciembre de 1950	5.00	
En enero de 1951	40.00	
En febrero de 1951	23.00	
En marzo de 1951	13.00	
En abril de 1951	20.00	
En mayo de 1951	15.00	
En junio de 1951	9.00	265.00
Cuotas de ingreso de nuevos socios:		
En septiembre de 1950	₡ 5.00	
En octubre de 1950	5.00	10.00
Suscripciones a "Anales" en abril de 1951		40.00
Banco Agrícola Mercantil: Cheques librados:		
En noviembre de 1950, cheque N° 499385	₡ 150.00	
En enero de 1951, cheque N° 499386	150.00	300.00
		₡2,415.00

EGRESOS:

En el mes de julio de 1950	₡ 150.22
En el mes de agosto de 1950	177.51
En el mes de septiembre de 1950	167.56
En el mes de octubre de 1950	184.45
En el mes de noviembre de 1950	305.08
En el mes de diciembre de 1950	170.80
En el mes de enero de 1951	325.96
En el mes de febrero de 1951	192.82
Pasan	₡1,674.40

Vienen	¢1,674.40
En el mes de marzo de 1951..............................	172.93
En el mes de abril de 1951..............................	214.13
En el mes de mayo de 1951..............................	170.16
En el mes de junio de 1951..............................	176.76
Total	¢2,408.38

De esta suma de ¢2,408.38 corresponden a:

Sueldos	¢1,920.00
Cuotas del teléfono Nº 4668, 12 meses..............................	72.00
Servicio de luz eléctrica..............................	29.24
Gastos de escritorio, papelería, etc..............................	30.35
Gastos para sesiones públicas..............................	59.90
Coronas para socios fallecidos..............................	10.50
Comisión a la Antigua Guatemala acompañando restos de Soto Hall	35.00
Tesorería Municipal de Guatemala, pago del contador de agua y su caja de cemento	22.50
Gastos pequeños	17.89

Banco Agrícola Mercantil, depósitos:

En julio de 1950..............................	¢ 61.00	
En enero de 1951..............................	150.00	211.00
		¢2,408.38

RESUMEN:

Saldo en Caja el 1º de julio de 1950..................	¢ 127.21	
Total de ingresos durante el año..................	2,415.00	
Total de egresos durante el año..................		¢2,408.38
Saldo en Caja el 30 de junio de 1951..................		133.83
	¢2,542.21	¢2,542.21

La cuenta que la Sociedad lleva en el Banco Agrícola Mercantil demuestra el siguiente movimiento:

Saldo habido el 1º de julio de 1950..................	¢ 605.82	
El 10 de julio de 1950 fueron depositados..................	61.00	
El 9 de noviembre de 1950 se libró cheque Nº 499385....		¢ 150.00
El 11 de enero de 1951 se depositaron..................	150.00	
El 30 de enero de 1951 se libró cheque Nº 499386.........		150.00
El 30 de junio de 1951 quedó el saldo de..................		516.82
	¢ 816.82	¢ 816.82

En consecuencia, las disponibilidades de la Sociedad al 30 de junio de 1951 fueron:

Saldo efectivo en Caja..............................	¢ 133.83
Saldo de reserva en el Banco Agrícola Mercantil..................	516.82
	¢ 650.65

La Contabilidad y el Libro de Caja con sus comprobantes son revisados y glosados en su oportunidad por la Auditoría del Tribunal de Cuentas, para su aprobación.

Como lo demuestran los compendios arriba producidos, ha sido cuidado de mantener los gastos a la medida de las posibilidades y en relación con los ingresos ordinarios. Así el estado financiero de nuestra Sociedad ha podido ser mantenido sin mayores alteraciones, como en los años anteriores. Pero siempre seria deseable obtener un aumento de las entradas pecuniarias en favor de la expansión de las labores culturales de nuestra institución científica.

Ruego a usted se sirva someter este informe a la revisión de la Comisión de Hacienda de la Sociedad y autorizado por el señor Presidente de la Junta directiva, darlo a conocer a la próxima junta general de los socios, para su aprobación y mi descargo respectivo.

Saludo a usted, con toda consideración y me reitero su muy atento seguro servidor y consocio.

D. E. SAPPER,
Tesorero."

En los términos anteriores me he dado el honor y el placer de recontar nuestras labores en 1950/51. Seguramente que no ha sido muy intenso nuestro trabajo: las condiciones de incertidumbre y de temor que imperan en todo el mundo se reflejan en zozobras en nuestro país, y la intranquilidad y esa lucha por la vida que cada día crece y crece, han de interferir la serenidad y la paz que demandan las actividades culturales, por más pobre que sea el medio en que han de desarrollarse. Con todo, nuestra Sociedad, el pequeño grupo que no la deja morir, va sosteniendo el edificio que levantaran en 1923, el patriotismo y el desinterés de un pequeño grupo de guatemaltecos amantes de su país.

Respetuosamente,

J. FERNANDO JUAREZ MUÑOZ.

Guatemala, 12 de septiembre de 1951.

Discurso pronunciado por el socio licenciado David Vela en el primer Centenario de la muerte del ilustre historiador don Alejandro Marure a nombre de la Sociedad de Geografía e Historia en la escuela del mismo nombre, el 23 de junio de 1951

La Sociedad de Geografía e Historia, celosa del cumplimiento de sus fines, ha rendido homenaje, oportunamente, a hombres que han ilustrado con su obra los anales de las ciencias y las letras guatemaltecas. Al conmemorar hoy el centenario de la muerte del historiador Alejandro Marure, realiza un acto de justicia. Sólo ha de lamentarse que recayese en mi persona el cometido de esta recordación —forzosamente, por el propósito que la anima; sinceramente, de mi parte, un panegírico—; agradezco cuanto el encargo tiene de inmerecida distinción; mas el intento de delinear con mis pocas luces la figura de tan relevante valor intelectual, séame permitido compartir esta responsabilidad con la gentil atención y elevado criterio de mi auditorio.

La hora del juicio

Dije una vez, con ocasión de conmemorarse el aparecimiento de la primera edición del primer tomo del "Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centro América", que Marure comparece por sí mismo y espontáneamente ante el tribunal de la posteridad, con la postura profesional que cumple al historiador, ya que aceptó con serenidad y gran amplitud de espíritu algunas críticas y aun acerbas censuras de sus contemporáneos; seguro —hasta donde un historiador puede estarlo— de la seriedad de su investigación, de la limpieza de sus propósitos y de la buscada imparcialidad de sus juicios y opiniones.

Acaso el mayor galardón —como todos los altos honores tintado de suave amargura— haya sido la dual y concomitante censura que algunos de sus escritos recibieron de los partidos políticos tradicionales y tradicionalmente opuestos entre sí; pero lo que a primera vista nos asombra como paradójica coincidencia, se hace más extraño al comprobar, de parte de uno y otro bando sectario, el parejo respeto que de todas maneras les inspiraba el pensamiento de Marure, quien tan sólo se defendió con una expresiva aspiración: "Los votos de la posteridad y la aprobación de un corto número de hombres sensatos", reconocerían su esfuerzo y apreciarían debidamente su obra.

Tal ambición, de un hombre sin ambiciones, tan modesto o pretencioso afán —según el ángulo desde el cual se mire—, venimos a satisfacer en este acto, consagrando en Marure a uno de los más esclarecidos valores de la cultura guatemalteca: por sus nobles intenciones, su elegante pluma, su vocación de investigador, su capacidad de trabajo, su claro talento y —sobre todo—,

corona de tales aptitudes, su patriótica vigilancia y su generosa comprensión humana. Por eso, en lo que concierne a sus trabajos de historiógrafo, nos adelantamos a reconocer que Marure escudriñó, ordenó e interpretó juiciosamente las fuentes, hizo el máximo esfuerzo por mantenerse imparcial y tuvo un concepto muy avanzado, casi moderno hoy, sobre la ciencia histórica.

Ascendientes de Marure

Como al padre de Alejandro Marure no le costó poco alcanzar una resolución satisfactoria en su expediente de limpieza de sangre —adelante diremos la injusta causa de ese retardo—, diremos que el bisabuelo pudo alegar, por ser oriundo de Vizcaya, la sentencia popular que Felipe II sancionó con real autoridad: "Honrad a los vizcaínos, que son nobles en naciendo", y acaso el apellido debió ser originalmente Maruri, crecido a la sombra del heráldico árbol de Guernica. Mas dejó su solar en Bilbao, tentado sin duda por la esperanza de fáciles honores e incontables riquezas que prometía América, con una incitación constante, agudizada en los puertos. Y aunque debía atraerle el virreinato del Perú, donde contara con linajudos parentescos: los Leisecas y los Herbajos, entre estos últimos un capitán de fragata, un secretario del virreinato, un oidor y nada menos que el obispo de Huancavélica, D. Joaquín de Herbajo, luego primer arzobispo de Charcas, asentóse don Francisco Xavier Marure en Sonsonate, villa de crecido comercio y amable sociedad, y pronto lo arraigaría más el trato con doña María del Pilar Machuca, con su atrayente tipo criollo que florece en nuestras costas, su bien mirada educación y su buena familia.

De esa unión nació un hijo, quien heredaría desde luego el nombre del padre y —a la muerte de éste— 7,000 pesos oro y una capellanía en España, administrada por don Juan Tomás Micheo. Fué hijo único, porque al fin marchó don Francisco Xavier a Lima, adonde atrajo más tarde a su vástago. Entre lágrimas confió doña María del Pilar a unos comerciantes amigos la guarda de su hijo, en el azaroso viaje de Acajutla al Callao; y no obstante retornar padre e hijo a Sonsonate, fué sólo para reiterar el dolor de la separación y avivar la inquietud de la ausencia, hasta morir don Francisco Xavier en la capital del virreinato, tras un decaecimiento paralelo de sus negocios y su salud.

Cuando volvió don Francisco Xavier Marure Machuca a Sonsonate, no quiso más separarse de doña Pilar, no sólo porque la ternura maternal debía ser lenitivo a su dolorosa orfandad paterna, sino por un natural remordimiento, al ver prematura nieve entre la negra cabellera de la madre, largo tiempo abandonada en las garras del recuerdo y aún así trabajada por el esfuerzo de ayudar en sus negocios al marido, en los embarques del rico cacao para los gaznates de los cortesanos limeños. Era por entonces Sonsonate sitio predilecto de los metropolitanos para veraneos y excursiones de placer, y en una de tantas temporadas debió conocer el abuelo de nuestro Marure a doña Manuela de Guzmán y Gutiérrez, hija del escribano de cámara de la Real Audiencia de Guatemala, don Francisco Antonio Guzmán, emparen-

tado con los Fuentes y Guzmán de la Calle de la Nobleza en Santiago de los Caballeros de Guatemala. De su enlace nacería Matheo Antonio Marure y Guzmán, en esta ciudad, donde sus padres se velaron en la parroquia del Sagrario de la catedral metropolitana; por la línea materna tenía como abuelo a un fiscal de la Audiencia, don Gabriel Gutiérrez.

La hacienda familiar había venido muy a menos, y por allí andaba don Francisco Xavier rematando empleos para subsistir con decoro y en procura de buena educación para su hijo, quien lo merecía por haber ganado a los once años el grado de bachiller en filosofía y dado otras muestras de precoz talento; pero aquél ya no lo vería en sus afanes por alcanzar la borla de doctor, honor que hubo cuando ya estaba decretada por el destino y muy próxima su honrosa muerte.

Protomártir de la independencia

Buen estudiante, con libros, sobresaliente en las aulas y respetado entre los compañeros de estudios, a todos simpático, de buenas costumbres y finos modales —de todo lo cual obran testimonios en nuestros archivos—, don Matheo Antonio Marure agota esfuerzos y traga bilis en la consecución de su certificado de limpieza de sangre, y aunque no pide que le sea reconocida nobleza —en la cual acaso no cree muy firmemente—, encuentra evasivas y esperas por parte del síndico municipal D. Juan Francisco Taboada, quien lleva su inútil celo a censurables extremos. Mientras tanto, hizo Marure en mayo de 1801 el acto de repetición, pero en agosto le denegarían optar a la licenciatura, por estar pendiente todavía, en el juzgado ordinario de la primera nominación, el expediente de limpieza de sangre iniciado en febrero, el cual se resuelve hasta en diciembre, amparando a don Matheo Antonio "en la posesión en que está y han estado sus ascendientes por una y otra línea de limpieza de sangre, sin otras cualidades".

Anda también en otras instancias, como asiduo visitante del hogar de D. Salvador Villavicencio y doña Agustina Coronado y Escobar, hasta el día 29 de mayo de 1805, en que contrajo matrimonio con Margarita Villavicencio y Coronado, en la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria. Su enlace y el nacimiento de su primogénito después, iban a darle bríos para luchar por la borla de doctor, que obtuvo en 1810 y por una cátedra en la Carolingia Universidad, que consiguió al fin en dura oposición, pues encontraba la oposición a sus ideas autonomistas, a su pensamiento de criollo, en que se incubaran las luchas por la independencia.

En efecto, hubo denuncias de que don Matheo Antonio Marure hacía "una vida inquieta y sospechosa", y las autoridades coloniales acabaron por comprobar que se trataba de un peligroso autonomista, "por las especies que produjo a varios, significando sus ideas revolucionarias". Apareció complicado en el levantamiento de San Salvador, 1811, por una carta del cura Nicolás Aguilar, en respuesta a una de Marure, y otras constancias que obraban en el sumario instruído por la intendencia de San Salvador. Es más, trató de oponerse a la pacificación de aquella provincia, reuniendo a la gente en

Mejicanos y convocando a los rebeldes de San Salvador, ante quienes se expresó "con valentía", instándolos a proseguir la sublevación sin aceptar la amnistía que el Capitán General ofreciera. Regresó hasta que todo estaba perdido, siendo apresado en un rancho de Villa Canales, donde meditaba su fuga —al decir de las autoridades—, "buscando recomendaciones para León, que estaba revuelto, y para México, donde podía desplegar sus ideas revolucionarias y vivir en su libertad con los fomentadores de la insurrección"; en fin, a los señores de la Real Sala del Crimen se informó que después de andar disfrazado, citando y convenciendo en San Salvador "a los que él tenía por de más valer y de empresa", los convocó a una casa para atarlos con el "juramento de eterna rebelión"; y al verse perseguido más tarde, planeaba dirigirse "a países revueltos, capaces de abrigar sus delitos, y donde pudiese fomentar la rebelión y subversión del buen orden".

Más de dos años estuvo encerrado en una mazmorra, en tanto que las justicias civil y militar se enredaban en un juicio sobre competencia. Se encontraba enfermo y sin permiso para salir de su bartolina, hasta que mediante protesta de su esposa se le concedió salir al callejón, cuya puerta debía entonces cerrarse para impedirle cualquier comunicación con el patio de la cárcel. Estando preso seguía conspirando, hasta que resolvió el Capitán General enviarlo a España, como a uno de los espíritus más inquietos y revoltosos que se distinguían en toda la Provincia; que obcecado con las ideas de subversión y trastorno, no había desistido un momento de proyectarlo, aun en medio de la prisión en que se hallaba; concluyendo: "Por todo lo cual era intolerable ya su presencia en cualquiera de los puntos del Reino, adonde no podía confinársele sin riesgo de su fuga a países revueltos, o de causar la alteración de otros que gozan de tranquilidad". Murió en La Habana, camino del exilio, atacado por la fiebre amarilla en el castillo de El Morro. Así sacrificó a la patria su amor por Margarita Villavicencio, la hermosa migueleña cuya mano le costó años de ruegos; la borla de doctor y su ambicionada cátedra de derecho; y al hijo que no contaba seis años de edad cuando su padre le dió el postrer beso.

Hermoso tiempo para nacer

José Alejandro Ramón Marure y Villavicencio nació el 26 de febrero de 1806, y aunque su infancia fué pobre y triste, en un hogar de prematuro y permanente luto, en el que la ternura y los solícitos cuidados de la madre no alcanzaban a ocultar la miseria, en torno se derramaban las luces del pensamiento, un pensamiento nuevo, y se sentía madurar la nacionalidad. Tarde o temprano, por tanto, iban a realizarse los sueños del padre ausente, evadido para siempre de la vida y de sus obligaciones, pero siempre presente como un modelo heroico.

Días y noches largos, en que doña Margarita lava y aplancha ropa de las damas de la ciudad, las mismas que ayer la recibieron en sus salones. Cuando los anhelos del amado esposo al fin se realizan, ella se presentará a la Junta Provisional Consultiva, con una solicitud que fué considerada en sesión del 15 de octubre de 1821: "Se leyó un escrito de doña Margarita Villavicencio, viuda del licenciado don Antonio Marure, en que solicitaba: que en atención a haber

padecido su marido hasta morir por la Independencia y haber quedado viuda ella, con hijo pequeño, y muy pobre, se le asigne alguna corta pensión; y además, se le manden devolver algunas armas y otros muebles que se le embargaron desde el tiempo de su prisión. Se acordó, en cuanto a lo primero, que se reserve la solicitud al juicio del Congreso Nacional; y en cuanto a lo segundo, se le solicite por la Escribanía el paradero de las piezas embargadas". La pensión no llegó a concederse, porque la tímida solicitud de una viuda iba a

Arbol genealógico de la familia Marure. (1)

perderse entre un cúmulo de preocupaciones políticas, pugnas de intereses y toda una serie de acontecimientos que el hijo recogería después en su historia. Y en cuanto a lo otro, aunque se averiguó que todos los libros —entre ellos muchos señalados en el Indice—, diversos muebles y varios objetos fueron embargados por los sicarios de Bustamante, no fué posible identificarlos y localizarlos, nueve años después de la incautación.

(1) En este árbol genealógico se omitió a la hija mayor de nombre de Mercedes Marure Saravia.—La Dirección.

Repite el hijo la lucha del padre por obtener una carrera. El 7 de agosto de 1820 entró a cursar filosofía, teniendo como catedráticos, sucesivamente al padre fray Juan Caño, fray Felipe Navarro y José María Croquer, quienes en sus certificados dicen "conocer su mucho talento, buena crianza y aplicación"; el 26 de octubre de 1822 acredita haber cumplido los cursos que previenen las constituciones de la Universidad de San Carlos y dice: "hallándome deseoso de recibir el alto grado en la Facultad que he indicado, y no teniendo cómo satisfacer los derechos que corresponden, a V. S. suplico tenga la bondad de haberme por presentado y admitirme al grado de *gratis,* señalándome día para el examen que debe presidir. En todo ello recibiré bien y merced".

Su propio talento abriría paso a Marure, facilitándole los estudios superiores, y además de coronar la carrera de abogado en 1826, se hizo de una gran erudición y de muy buen gusto literario a lo largo de asiduas y escogidas lecturas. Con una sólida base en la lengua del Lacio, el trato frecuente de los clásicos españoles y un amplio dominio de la lengua y la literatura francesas, a más de su talento y vocación para el noble ejercicio de las letras, extendió sus conocimientos y cultivó su sensibilidad, al grado de merecer a los 20 años de edad alta estimación, como profesional brillante, criterio de prematura madurez, ponderado genio y recto carácter; y contando sólo 23 años muestra en su primera obra literaria *(Elogio del Dr. Rafael García Goyena)* dotes de escritor que elogiaron sus contemporáneos. El licenciado Manuel Ramírez halla que en todos sus escritos "campean oportunamente los profundos pensamientos, las sabias reflexiones, la amenidad y exactitud de las ideas, las ricas imágenes, los enérgicos contrastes y la facilidad en el manejo del idioma"; y el doctor Lorenzo Montúfar —para no citar más que dos juicios, de un conservador y un liberal, respectivamente— dice que "Marure emplea un lenguaje correcto, ameno y castizo; apoya su narración en documentos justificativos, y ameniza la obra con pensamientos filosóficos". Por ese tiempo, 1829, trabaja en la traducción y anotación de un "Cuadro de la literatura de los griegos" —que publicó en 1830—, con la generosa ambición de servir a la juventud, inclinándola al estudio de las bellas artes y ofreciéndole como guía y modelo la cultura helénica. De esa manera no resultó ociosa su estancia en Quezaltenango, adonde temporalmente lo empujaron las circunstancias, en 1828-29.

Aunque el *Cuadro de la Literatura de los Griegos* sea una traducción, y únicamente originales las notas aditadas por Marure, es un ejemplo del estilo llano y castizo esta obra de juventud, ennobleciendo la seducción de la forma su logrado propósito docente, en fino engarce de la precisión del concepto con la lucidez de la expresión. Mas tal grado de perfección no podía causar sorpresa a quienes antes leyeron su *Elogio de Goyena,* que auna a la profundidad de una crítica artística, de interpretación creadora, el espontáneo hallazgo de nuevos giros y un disciplinado empeño por equilibrar la elegancia y naturalidad del lenguaje.

Esas cualidades se mantienen en Marure, lo mismo en piezas oratorias que en el género didáctico a que luego se dedicó, y por eso resultan amenos y claros sus escritos históricos, sólidos y elegantes sus ensayos, fluída e impresionante su pluma periodística, documentados y bien estructurados sus trabajos jurídicos; la misma razón haría de él un expositor erudito y amable

en la cátedra, a la cual no dejó de acarrear inquietudes literarias y un entusiasmo cívico que aumentaran el respeto y la simpatía de sus alumnos. En discursos, charlas y artículos de periódico, trató de exaltar los valores culturales del país, consciente de que la fuerza de una nación relativamente pequeña, frente a las grandes potencias, reside en la solidez de sus tradiciones espirituales y, por tanto, en una concentrada y viva expresión de la cultura; acaso por ello, más que por su docta enseñanza de la historia, la literatura y el derecho internacional, era un gran maestro.

Empeños patrióticos

De 15 años de edad forma Marure parte de la masa que se agolpa en expectante actitud el 15 de septiembre de 1821 frente a los salones del palacio en donde un grupo de patriotas decidía su destino; evento que recordaría en su *Historia* con puntual emoción.

En 1831 figura y pesa como diputado a la Asamblea del Estado de Guatemala. De 26 años se le considera maduro para actuar como comisionado para mediar entre las autoridades federales y del Estado salvadoreño, en la junta de Ahuachapán. En 1839 fué diputado a la Asamblea constituyente; y en 1840 y 1841 es delegado respectivamente a Honduras y Costa Rica en misiones de pacificación. En 1845 publicó su estudio intitulado *Memoria sobre el Canal de Nicaragua,* en el cual campean la erudición y el talento, junto a la expresión de sentimientos patrióticos e iniciativas prácticas extendidos a todo el istmo centroamericano.

Su alto civismo y su ponderada opinión norman asimismo sus actos administrativos —aunque nunca tuvo cargos muy elevados—, sus observaciones como consejero de Estado y sus artículos políticos. Critica con sana intención y rara vez emite alguna censura; mira al futuro por encima de las circunstancias y se preocupa por los intereses generales por sobre las ambiciones de los partidos.

Vida hogareña

Alejandro Marure contrajo matrimonio con doña Tadea Vicenta María Ignacia Saravia y Samayoa, hija del abogado don Juan José Saravia y doña María Manuela Urbana Samayoa, procreando cinco hijos, en su orden: doña Emilia Marure y Saravia, quien permaneció soltera; doña Isabel, casada con don Higinio Taracena y Pérez; doña María de la Luz, casada con el licenciado Francisco Lainfiesta; doña Jesús, casada con el licenciado Manuel García Valdeavellano; y el licenciado Víctor Marure y Saravia, quien nació el propio año en que Marure publicó el primer tomo de su *Bosquejo Histórico,* y en Quezaltenango contrajo matrimonio con doña Antonia Lorenzana Taracena.

Hay testimonios de que Marure, para todos afable y abierto a la simpatía, fué siempre muy inclinado a la vida del hogar, al punto de permanecer mucho tiempo sin salir, complacido en la ternura casera y apartado en el

silencio elocuente de su riquísima biblioteca, donde daba rienda suelta a su único vicio: la lectura; meditaba, clasificaba datos, cotejaba papeles y escribía, con espontáneo impulso y mantenida disciplina.

Murió el 23 de junio de 1851, a los 45 años de edad, y una partida asentada en los libros de la parroquia de Santo Domingo, anota que don José María Urruela pagó $12 por las honras al cadáver de don Alejandro Marure.

Escribiendo la historia

Marure aceptó en 1832 desempeñar la cátedra de Geografía e Historia, pudiendo decirse que le tocó en suerte inaugurar los estudios sistemáticos de la materia, dentro del nuevo espíritu y el amplio criterio que respiraba la Nueva Academia de Estudios. Respondió a esa distinción con un hondo sentido de responsabilidad, traducido en incesante trabajo y fecunda iniciativa. Basta recordar que, en colaboración con Rivera Maestre, formó el Atlas del Estado de Guatemala, en una colección de cartas geográficas grabadas por nuestro gran artista Francisco Cabrera y el no menos diestro e inspirado Casildo España; trabajo que se ha considerado como fundamental para el conocimiento de los recursos del país y previo a los planes de explotación y desarrollo de la riqueza nacional y de mejoramiento de los servicios públicos.

Aceptó también el difícil encargo de escribir la historia, desde la independencia hasta el año de 1834, período revuelto por las pasiones políticas, a más de las indecisiones y estropiezos consiguientes a una época de reacomodación, por lo cual habría de intitular su obra *Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centro-América.* No èchó sobre sus espaldas tanto trabajo y tal responsabilidad, sin sopesar el pro y el contra de una empresa que en opinión de algunos era temeraria: narrar hechos contemporáneos o muy cercanos en el tiempo, escudriñar sus causas y —sin pretender en modo alguno un veredicto definitivo— estimar la actuación de los partidos y la gestión de los gobiernos, al par que dar un juicio sobre los acontecimientos, en relación con los intereses generales del país.

"No se le ocultaba lo ímprobo y difícil del trabajo a que iba a consagrarse —según declaró él mismo—, ni la escasez de los medios con que podía contar para llevarlo a cabo"; y consideró por otra parte que la Historia es "entre las composiciones en prosa, la que reclama más imperiosamente todo el arte de los grandes escritores". Sólo la necesidad de una obra de tal naturaleza, la conveniencia de salvar a tiempo la documentación que de otro modo se destruiría con el tiempo o se extraviaría por falta de ordenamiento, la tentación de recoger el recuerdo fresco de los sucesos y, por último, el hecho de andar ya circulando, en escritos extranjeros y folletos locales, versiones poco exactas y apreciaciones ligeras, lo decidieron a emprender la tarea, con su acostumbrada disciplina y seriedad, desde la búsqueda en los archivos y el cotejo de todas las publicaciones en folletos y periódicos, hasta la calificación y clasificación de sus fuentes, el examen de los eventos en singular análisis, y el

encadenamiento de los mismos en el proceso histórico; empeñado sinceramente en que el juicio emanara por sí mismo, como natural consecuencia de su exposición objetiva.

¿Lograría su objeto? Ya antes dijimos que la concomitante crítica —la censura mejor dicho— de conservadores y liberales, podría ser interpretada como un síntoma de esa buscada imparcialidad, y del criterio ecléctico que mantuvo como sereno observador al margen del interés y de las pasiones de los partidos: "Cada uno de los partidos que se han presentado en la arena —dice—, ha creído o ha afectado creer, que sus pasos se encaminaban únicamente al bien general, mientras que no ha querido ver en los procedimientos de su contrario, sino malicia, perfidia y falsedad. Los mismos hombres, a quienes el uno ha honrado como a los genios tutelares de la patria, el otro los ha execrado como factores de los males públicos; los mismos sucesos, en que el uno se ha imaginado ver los triunfos de la libertad y el principio de una regeneración feliz, el otro sólo ha visto la ruina del país y su movimiento retrógrado hacia la barbarie. Aun entre los individuos de un mismo bando han sido instables los juicios acerca del carácter de las personas, y no menos inconstantes las opiniones que se han formado respecto de la naturaleza de los acontecimientos, a los cuales, muchas veces, se les ha hecho depender de causas absolutamente contrarias, y todas las grandes agitaciones políticas el inspirar a los que son testigos de ellas, afecciones contrarias, y el dividir aun a los hombres más esclarecidos entre dos causas que, de ordinario, no son completamente buenas ni la una ni la otra".

¿A quién podría satisfacer este criterio? Sin duda a nadie, "en medio de tanta confusión y entre los embates de ideas e intereses tan opuestos", como dice Marure, quien además "no tiene la vanidad de pensar que ha llenado la mira pública que se propuso, pero tampoco tiene motivos para creer que se ha engañado en cuanto a la pureza de sus intenciones". Es curioso también, y honroso para el historiador, que elementos de un bando y otro, cuando convenía a sus intereses, aprovechasen tal o cual observación, o los mismos juicios de Marure, ocasionalmente y siempre a favor de su partido, atribuyendo entonces gran autoridad al dicho de nuestro historiador. En fin, Marure se preocupó, con erudita puntualidad, por mencionar todas y cada una de sus fuentes, siendo muy exacto para identificar los documentos que citara y hasta reproduciendo los que creyó necesario por su excepcional importancia.

Para su tiempo —y en esto se manifiesta el gran profesor de Historia que debió ser en su cátedra—, su sistema para concebir el plan de la obra y su método expositivo son demasiado avanzados; admira a cualquiera, a más de su facilidad idiomática y su correcto y elegante estilo, que haya podido lograr de consuno la amenidad de la narración, la economía de datos y una frondosa erudición. En general, es lógica la distribución de las materias, son proporcionados los capítulos y sabe entreverar atinadas observaciones y sesudos juicios.

Además del bosquejo, pero tendiendo a la forma del ensayo, son notables sus *Observaciones sobre la intervención que ha tenido el expresidente de Centro América, Gral. Francisco Morazán, en los negocios públicos de Guatemala, durante las convulsiones que ha sufrido este Estado, de mediados de 837 a*

principios de 839; opúsculo que a pesar de una inevitable tendencia y alcances polémicos, revela igualmente su conocimiento de los hechos y la ponderación de su criterio. Y es aún más importante su *Memorias sobre la insurrección de Santa Rosa y Mataquescuintla en Centro América, comparada con la que estalló en Francia, el año de 1790, en los departamentos de la Vendeé, etc.;* estudio que puede también ofrecerse como modelo de ensayo histórico, en el que a favor de la comparación se despersonaliza aún más la exposición de los acaecimientos y el examen de sus causas, para enjuiciarlos con un criterio general y amplio, en plano superior a su concreta localidad.

Otro servicio, hijo de su bien definida vocación por la Historia, prestó espontáneamente a los estudiosos de la materia, al escribir sus *Efemérides de los hechos notables acaecidos en la república de Centro América, desde el año de 1821 hasta el de 1842;* se proponía "facilitar a la juventud el estudio de nuestra historia" e indirectamente nos revela que jamás dejó de consultar documentos, anotar hechos y meditar sobre ellos, pues ofrece las *Efemérides* como un "ligero extracto de los hechos más notables que contenían sus manuscritos".

Marure periodista

En las páginas de diversos periódicos de la época, especialmente en *El Observador, El Tiempo, El Manual de Conocimientos Utiles* y *La Gaceta* —cuya dirección tuvo eventualmente a su cargo—, quedaron dispersos muchos escritos de Marure, en su mayoría notas editoriales de *El Apéndice* —del cual era editor en 1838— y artículos políticos, que entreveró con remitidos y sueltos para rendir tributo de admiración o simpatía a nuestros valores intelectuales, sin que la literatura de ocasión ni la exigente prisa del periodismo rebajasen alguna vez su estilo.

No era muy dado a la polémica y rehuyó siempre la mención personal, propia o ajena; sin embargo nunca dejó de responder, cuando se le quisieron hacer cargos —y esto por haber servido sucesivamente al país en una administración liberal y otra conservadora—, mas conservó a toda costa gran serenidad para referirse a los hechos y no a las personas, para puntualizar el motivo de discusión y para acreditar sus dichos u opiniones con citas o documentos. Tenía gran predilección por anteponer epígrafes alusivos —por lo demás muy al uso entonces— y de ese modo se podría hoy identificar a sus autores predilectos así como dar una idea de su vasta cultura.

Debe agradecerle Guatemala su cuidado para formar una colección de los periódicos publicados en Centro América, y ordenar su catálogo, no sólo porque le sirviera como información de primera mano sobre los acontecimientos históricos, con la conciencia de que el periodismo es documento vivo e historia en formación, sino con el propósito de iniciar una hemeroteca que sirviera de información a los estudiosos y fuese parcial expresión de la cultura centroamericana. Está seguro de no haber cometido una sola omisión en el catálogo de los periódicos del Estado de Guatemala y se inclinaba a creer que tampoco la había en el de los otros Estados, siendo por eso más lamentable

que nuestro desinterés acabara por desintegrar dicha hemeroteca, que había sido vendida a don León Connerotte, director del Instituto Nacional de Varones, y fué después recogida por Estrada Cabrera —*manu militari*— para dispersarse más tarde, tras el saqueo de La Palma.

Mal entendido político

Se ha especulado mucho sobre la actuación política de Marure, siguiendo una vez la censura de los conservadores, cuando sirviera durante el régimen liberal de Gálvez; otra, el de los liberales que lo tildaron de tránsfuga por haber actuado durante el régimen conservador de Carrera. La verdad, ya lo hemos dicho, es que Marure no militó abiertamente en uno u otro bando, se mantuvo al margen más bien de la política militante, pero opinó siempre en política, como periodista y como ciudadano, por encima de los partidos y mirando hacia los intereses generales de la patria. Esa postura, asaz ecuánime, no podía satisfacer a unos ni a otros, pues el espíritu sectario hace una división simplista: los que están incondicionalmente con su partido y quienes no lo están.

Transcribimos antes la opinión de Marure sobre nuestros partidos tradicionales, en la que una ecléctica mesura no alcanza a ocultar un amargo pesimismo frente a las imperfecciones naturales en un país que acababa de conquistar su independencia y carecía de recursos suficientes, materiales y técnicos, para proceder de inmediato a su necesaria organización. Precisamente el estudio de las sucesivas convulsiones que sufrió Centro América y el conocimiento de los hombres que habían actuado como motores de las mismas, lo convirtió en un escéptico, sin que esta circunstancia le impidiese librar sus esperanzas para un lejano futuro; y su visión o sus conclusiones fueron a veces tan exactas que podríamos aplicarlas a nuestra actualidad con ligeras variantes y hasta sin ellas.

Un dato repetido —con satisfacción por los conservadores y con encono por los liberales— supone que Marure dijera brindis entusiastas o discursos lisonjeros en los actos públicos de la época de Carrera; no sabemos de dónde la tomaría el *Viejo Repórter* —divulgador de hechos históricos— ni hemos podido encontrar de ello la menor evidencia, inclinándonos más a la duda el propio carácter de Marure. Es más, uno de sus artículos en *El Apéndice* reclama que se dé a Carrera el título de general sin tenerlo oficialmente. Escribió asimismo, que cuando tuviese algo que pedir al Presidente, lo haría como un ciudadano que se dirige a un funcionario, sin necesidad de un besamanos, pues no había existido ni habría motivo jamás para que él se perdiera el respeto que todo hombre se debe a sí mismo.

Como lo censurasen en 1838 algunas críticas al régimen de Gálvez —se ha dicho de paso que nunca estuvo de acuerdo con la ley avanzada sobre el divorcio—, reprodujo no ya críticas sino censuras que había lanzado con toda franqueza en 1834, cuando sus detractores consentían y hasta colaboraban. Marure llegó a decir en pleno régimen liberal: "Vosotros estáis dando lecciones prácticas de injusticia y tiranía a los pueblos y no será extraño que tarde o

temprano cojáis el fruto de la semilla que sembráis. Esos mismos pueblos se levantarán, o cansados de sufrir la tiranía que los agravia, o por seguir el ejemplo de vuestra inmoralidad, y en cualquier caso seréis las primeras víctimas de su desprecio". Más tarde sin embargo, ya en época de Carrera, defendió a Gálvez contra los excesos de los leñadores del árbol caído.

No estaba, pues, con unos ni con otros, por su carácter y por su profunda comprensión de los hechos; se dolía sí, del persistente atraso y la infecunda desorganización en que mantenían al país esos encontrados intereses y tan ardidas pasiones. En unas *Observaciones críticas,* publicadas a 25 de julio de 1837, decía: "Pasando alternativamente de la anarquía más horrorosa al despotismo más arbitrario; de la más desenfrenada licencia a la sujeción más abyecta; de los gritos de libertad a los excesos tumultuarios; infringidos los principios que enseña la razón; violadas con escándalo las garantías sociales, atacados impunemente los derechos de la naturaleza y perdido el respeto a la autoridad, hemos llegado al punto de que la fuerza sea el único recurso para calmar rebeliones, y el carácter personal de los altos funcionarios, la única garantía de la vida, honor y propiedad. El espíritu de partido ha venido a ser el único regulador, ha presidido en los cuerpos legislativos y tribunales, decretado las leyes y dictado las sentencias; ha destituído a unos de sus derechos más sagrados, y protegido a otros en sus excesos; ha subdividido incesantemente a la población en fracciones menos numerosas, multiplicando las injusticias, las violencias, los ataques a la propiedad, y los desórdenes; sembrando la discordia en las facciones mismas, que una vez triunfan las ha puesto en confusión, haciendo que los vencedores entre sí aparezcan pronto representando el papel de liberales y serviles, constitucionales y refractarios, proscritos y proscriptores, confiscados y secuestradores. Cuando una pluma verídica trace el cuadro histórico de los últimos 14 años refiriendo los hechos que han tenido lugar en nuestro país, con imparcialidad y exactitud, todos verán que entre nosotros se ha realizado completamente la funesta observación de madame Stael: "Es, dice, un efecto fatal de las revoluciones el borrar enteramente nuestras ideas acerca de lo justo y de lo injusto, y en vez de las distinciones eternas de moralidad y religión, no aplicar otro texto para clasificar las acciones políticas que el éxito de ellas".

El propio Marure, con sus escritos de uno y otro tiempo, se defiende de aquella grave inculpación que sólo podía nacer del sectarismo de esos partidos a quienes comprendió y censuró por igual, con su esperanza puesta hacia el futuro de nuestros países.

Podríamos aplicar a Marure los conceptos que él mismo vertió sobre García Goyena, a saber: "Concluyamos, pues, de todo, que nuestro ilustre compatriota ha sido uno de esos pocos hombres superiores que se hacen perdonar su mérito y que, desnudos de vanidad y pretensiones, legan a su patria un nombre de que puede justamente envanecerse".

Discurso del señor Virgilio Rodríguez Macal al ser recibido como socio activo en la sesión del 12 de septiembre de 1951

ENSAYOS DE INTERPRETACION SOBRE EL POPOL-VUH Y LOS ORIGENES DE LA CIVILIZACION MAYA

Dentro de la tenebrosa oscuridad de los tiempos precolombinos, esa obscuridad compacta, como de masas, que los hombres de estudio de hoy tratan de ir invadiendo paso a paso, como a tientas, tratando de descorrer las tinieblas con la débil luz que nos han legado los documentos escasos de la bibliografía indígena, los códices, etc., dentro de esa obscuridad, he tratado de asomarme, de penetrar con mis ojos de inexperto y de novato, atraído mi espíritu, desde la infancia, por el misterio de esa insondable profundidad histórica en que se encuentran sumidas las razas de Guatemala antigua, mejor dicho, de toda Mesoamérica...

Tratando de utilizar las débiles luces de los citados libros, aprovechando los grandes espacios que en sus exploraciones han iluminado los grandes hombres de ciencia, entre los que se cuentan eminentísimos guatemaltecos, me he asomado también modesta, tímida y hasta medrosamente a esa obscuridad... Pero, también optimistamente, quizá demasiado optimistamente, he hecho uso de una linterna poderosa. Una linterna que descorre nieblas, que surca espacios sin límites en su ansia nunca satisfecha de espacios y horizontes nuevos... Una linterna para la cual no existen masas imposibles de obscuridad, de distancias, de volúmenes... Una linterna cuya luz penetra insolentemente a través de todos los cuerpos conocidos del universo, y más allá, quizás: la de la imaginación, generadora suprema de la fantasía...

Válgame, pues, de excusa ante ustedes, señoras y señores. Sean benévolos para conmigo y acompáñenme en el paseo que he dado por esos arcanos, iluminándome con esa poderosa linterna. Y sírvame de excusa ante ustedes, también, la frase de Anatole France: "La historia tiene un noventa por ciento de fantasía"...

Desde que el *Popol-Vuh* fué dado a conocer en el mundo científico por su segundo traductor y principal popularizador, el sabio abate Brasseur de Bourbourg, ha llamado la atención y cautivado el interés de ese vasto mundo científico. Los americanistas se hallan pendientes del momento en que se llegue a entender y descifrar por completo el oculto sentido y simbolismo del documento indígena. Insigne prestigio y servicio brindó a la prehistoria patria su descubridor, el famoso padre dominico y sabio lingüista fray Francisco Ximénez. Por desgracia, desde que descubrió el *Popol-Vuh,* lo copió en quiché del propio original y lo tradujo al castellano, el precioso documento permaneció ignorado en los archivos de su convento. Se perdió un tiempo precioso entre el momento en que Ximénez abordó tan ímprobo y valioso trabajo y el momento en que se puso a la vista y consideración de los sabios, ya trasladado a la Biblioteca Nacional en 1829. Mérito inmenso tienen igualmente don Juan

Gavarrete, quien lo paleografió junto con la obra inédita que lo contenía, la *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala,* del padre Ximénez, mérito aún más grande por los tiempos que corrían, en que había tan poco interés por esas materias. En lo moderno, Villacorta y Rodas, al estímulo de esta noble Sociedad, emprendieron otra gran labor, haciendo la traducción que bien conocéis. En años recientísimos, nuestro actual presidente el licenciado Adrián Recinos, habiendo descubierto el original perdido que había tenido en sus manos el abate Brasseur de Bourbourg, realizó con sobra de paciencia y abnegación la última traducción que se tiene del famosísimo libro de los quichés de Guatemala. A medida que las traducciones adelantaban en la senda de un mayor perfeccionamiento, la fama de la obra y el trabajo de los comentaristas e intérpretes se ha venido multiplicando y haciéndose cada vez más eficaz. La actual posesión, por parte de los guatemaltecos, de una traducción sacada con la exactitud y pulcritud que el traductor señor Recinos acostumbra en todos sus trabajos, ha venido a centuplicar las posibilidades de esos comentarios e interpretaciones, terreno en el cual ha dado un primer gran paso el profesor Girard, como bien sabéis. Ya hablaré a su tiempo del concepto que me merece tal interpretación; pero, por ahora, baste con lo dicho para expresar que basados ya en la confianza que inspira la última traducción, o sea la del licenciado Recinos, que ha coincidido con la traducción al alemán del mismo *Popol-Vuh* por el doctor Leonhard Schulze Jena, permite a personas como yo, *dilettante* nada más y entusiastas por esta clase de estudios —que constituyen el timbre más alto de prestigio con que puede contar nuestra patria, célebre ya en el mundo científico y aun en la historia del mundo, por haber dado a éste la gloriosa civilización maya—, emprender ensayos modestísimos como el presente que, sin embargo, algo pueden contribuir al esclarecimiento del verdadero profundo significado del libro.

Como no dispongo de mucho tiempo para abusar de vuestra paciencia en escucharme, he dividido mi trabajo en tres asuntos principales. Leeré a ustedes, señoras y señores, lo que me sea posible dentro del tiempo que me he impuesto en obsequio a su paciencia.

¿Quiénes eran Balam-Quiché y sus tres compañeros?

El primer problema que salta a la vista es el de quiénes fueron Balam-Quiché, Balam-Acab, Mahucutah e Iquí-Balam, o sean los cuatro héroes y semidioses que, según el *Popol-Vuh* en su tercera parte, fueron, a la vez, los primeros cuatro hombres creados y formados de maíz por los dioses. Es decir que, ciñéndonos al pie de la letra del Libro Sagrado, los hombres definitivos hechos por fin de tal sustancia noble y preciosa después de tanto ensayo y fracaso en las creaciones anteriores en que el hombre había sido hecho de barro y de madera, son también los mismos grandes caudillos, conductores y guías de las tribus quichés, y de todas las demás que con aquéllas vinieron desde Tula a Guatemala allá entre el año 1000 y el 1200 de la era cristiana.

El problema radica en que, siguiendo al pie de la letra ese texto, siempre se ha considerado que esos primeros cuatro hombres definitivos son, como lo hemos dicho, los mismos cuatro caudillos que condujeron a las tribus quichés y amigas, primero desde el lugar que en el *Popol-Vuh* se designa bajo el nombre indeterminado de "Oriente", hasta el ya casi bien determinado lugar de Tula, puntualizado más o menos por los estudios modernos como situada en el Estado de Hidalgo, en la altiplanicie mexicana; y luego, desde esta misteriosa ciudad de Tula hasta el altiplano guatemalteco.

El error proviene de que el *Popol-Vuh,* que sólo habla en formas simbólicas, no distingue entre un grupo y otro sino que hace de los dos, uno solo. Pero, de acuerdo con la interpretación que yo propongo, debe entenderse que no sólo aquellos cuatro primeros hombres creados nada tuvieron que ver con los cuatro caudillos conductores de los quichés en ambas inmigraciones, sino que entre la existencia de ambos grupos deben colocarse algunos millares de años y muchísimas generaciones.

Para comprender este aserto, no hay sino releer despacio y analizar el texto del *Popol-Vuh.*

En el capítulo tercero, después de hablar de la creación de los cuatro primeros hombres quichés y de sus esposas, nos dice: "Ellos engendraron a los hombres, a las tribus pequeñas y a las tribus grandes y fueron el origen de nosotros la gente del Quiché". Clarísimo resulta el punto: cuatro hombres solos no podían engendrar por sí mismos a todos los hombres y a todas las tribus que, en la época en que empieza la historia del *Popol-Vuh,* formaban decenas de millares de gentes, y que abandonaron el "Oriente" donde residían, donde quedó mucha gente y se fueron a Tula, que también ya estaba habitada por mucha gente. En cambio, esos cuatro hombres sí pudieron ser, como lo afirma el libro, "el origen de nosotros la gente del Quiché".

Por todo lo que a continuación dice el *Popol-Vuh* en ese capítulo tercero, viene a confirmarse tal interpretación. Continúa la relación: "Muchos eran los sacerdotes y sacrificadores, no solamente cuatro; pero estos cuatro fueron los progenitores de la gente del Quiché. *Diferentes eran los nombres de cada uno* cuando se multiplicaron allá en el Oriente; muchos eran los nombres de las gentes: Tepeu, Olomán, Cohah, Quenech, Ahau, que así se llamaban estos hombres allá en el Oriente, donde se multiplicaron".

Se deduce que cuando las tribus quichés se multiplicaron, sus cuatro jefes, sin duda descendientes de aquellos cuatro primeros hombres creados, tenían otros nombres distintos del de Balam-Quiché y sus compañeros, y que aquellos primeros cuatro hombres no habían sido sino los grandes abuelos, los primeros padres o engendradores y progenitores de todos los hombres y tribus grandes y pequeñas que, junto con otras muchas tribus que tenían también sus sacerdotes y sacrificadores, se desarrollaron todas juntas, sin duda durante muchos siglos, en el "Oriente". En otras palabras: los nombres de Balam-Quiché y sus tres compañeros son solamente simbólicos, o sean los del origen y a la vez perpetuación del linaje de la raza quiché. Tal como en el Viejo Testamento se llamaron Adanes todos los descendientes de Adán, e hijos de Abraham, y aun Jesucristo, hijo de David. En estos términos, nombres y genealogías son tan sólo antonomásticas o simbólicas para imprimir mejor en las multitudes y las generaciones el sentido todopoderoso del linaje.

A continuación, el *Popol-Vuh* nos dice: "que se conoce también el principio de las tribus de Tamub e Ilocab, las cuales también salieron junto con los quichés del Oriente". Quiere decir que el *Popol-Vuh* se está refiriendo en ese capítulo concretamente al principio y origen de las tribus; y por si no fuera bastante todavía, añade que Balam-Quiché era abuelo y padre de las nueve casas grandes de los Cavec; Balam-Acab era abuelo y padre de las nueve casas grandes de los Nimhaíb y que Mahucutah era el abuelo y padre de las cuatro grandes casas de Ahau-Quiché. No puede caber la menor duda de que el *Popol-Vuh* se está refiriendo a aquellos cuatro primeros hombres creados, de donde emanaron las primeras casas y jerarquías de la gente quiché, y no a los cuatro caudillos que fueron los que sirvieron de guías, muchos siglos después, a esas veintidós grandes casas que habían llegado a formar la gente quiché a la hora de su emigración a Tula. Y tan así es que luego nos dice: "Tres grupos de familias existieron, pero no olvidaron el nombre de su padre y abuelo los que se prolongaron y se multiplicaron allá en el Oriente". Después nos dice que, junto con los quichés, salieron trece ramas de pueblos y que las que cita son solamente las tribus principales. Que hubo otras muchas, salidas del grupo del pueblo, pero de las cuales no se escriben sus nombres, y que ellas también se multiplicaron "allá en el Oriente". Todo el resto de ese capítulo tercero está dedicado a las razas que se desarrollaron "allá en el Oriente" y que habían alcanzado el alto grado de cultura a que más tarde me referiré, al tratar de resolver otro de los problemas del célebre libro.

Después viene el capítulo cuarto y empieza diciéndonos que Balam-Quiché, Balam-Acab, etc., conversaron entre sí y decidieron abandonar el Oriente. Pero hay que tener en cuenta que este es ya un capítulo aparte en que, después de hablar de los cuatro primeros hombres que fueron el origen de los quichés, el Libro Sagrado entra de lleno a hablar de esa emigración. En el tercero se ocupa exclusivamente de los orígenes y progenitores de las razas que se multiplicaron "allá en el Oriente", entre ellos los quichés originados de aquellos cuatro primeros hombres de maíz creados por los dioses. Para entender esto de la separación en capítulos hay que tratar de compenetrarse del pensamiento y el estilo del *Popol-Vuh.* Fijémonos bien en esta forma de pensamiento: al hablar ahora de estos Balam-Quiché, Balam-Acab y sus dos compañeros como guías y conductores de las emigraciones de su pueblo, no los menciona ya ni se refiere, como hubiera sido natural, a que hubieran sido los cuatro primeros hombres creados, sino que los llama únicamente "grandes sabios, varones esclarecidos, sacerdotes y sacrificadores".

En resumen, debemos entender: primero, que los cuatro primeros hombres creados por los dioses no fueron sino los progenitores de toda la raza quiché; segundo, que esta tribu se desarrolló con otras muchas del mismo o cercano origen racial durante varios siglos en el "Oriente"; y tercero, que los nombres de los cuatro caudillos que guiaron a todas estas razas a la hora de su éxodo y su salida de Oriente son los mismos, por razón de herencia y linaje, de los de los primeros cuatro hombres creados, pero, naturalmente, no se trata de las mismas personas. O, si se quiere, para hablar más de acuerdo con las realidades históricas, que obedecen tanto a razones biológicas como

psicológicas, los quichés, que en el momento crucial de su historia, o sea el de su incierta y tremenda expulsión de su patria —la patria en que ellos habían vivido que no era otra sino la actual Guatemala con Petén y cuya natural prolongación había sido Yucatán—, tuvieron especial cuidado en que, para preservar el prestigio y linaje de su raza, convenía extender a través de los siglos y los milenios, el nombre de aquellos cuatro hombres creados por sus dioses al de sus cuatro grandes caudillos.

En otros términos, a fin de cuentas, los quichés daban los mismos títulos o nombres jerárquicos, en su sistema netamente monárquico hereditario y del más puro linaje teológico, a los cuatro primeros hombres que fueron el origen de su pueblo y a los cuatro grandes caudillos que los guiaron en sus arduas emigraciones a Tula y al altiplano de Guatemala posteriormente.

¿Quién es el pueblo quiché del Popol-Vuh?

Solamente admitiendo la interpretación que he dado, puede encaminarse la solución de este segundo problema, porque es indudable que si se admitiera, como hasta ahora se ha admitido a la ligera, que el pueblo quiché nace con los cuatro primeros hombres señalados por el *Popol-Vuh* y que éstos son los mismos cuatro caudillos de sus inmigraciones, tendríamos el nuevo absurdo de que el nacimiento y formación del pueblo quiché apenas tendría de existencia lo que va corrido desde esas inmigraciones, que habiendo tenido lugar hacia fines del primer milenio de la era cristiana, nos darían un espacio de tiempo no mayor de mil años, lo cual es tan absurdo sencillamente como el otro supuesto de que son los mismos cuatro primeros hombres creados de maíz los que condujeron al pueblo quiché de Tula a Guatemala más o menos en el año 999 de nuestra era.

En cambio, si admitimos, como parece lógico, que entre uno y otro grupo mediaron centenares y tal vez millares de años, bien podemos llegar a la conclusión de que el pueblo quiché se desarrolló y formó en esos millares de años y también que sus fundadores, en el remoto pasado, hayan sido los primeros hombres formados de maíz.

Es un hecho reconocido unánimemente, que los actuales indígenas que pueblan Guatemala, ya se llamen quichés, cakchiqueles, tzutuhiles, mames, pocomames, chortís, etc., etc., son todos parientes cercanos, primos hermanos, como si dijéramos, descendientes todos de abuelos comunes y que guardan entre sí la misma relación de parentesco que con los mayas del actual Yucatán, los mayas del actual Belice, los choles, mopanes, lacandones, etc., que habitaban el Petén aun después de la conquista española, y, desde luego, con los poconchíes y quekchíes de ambas Verapaces.

¿Cómo se vino a establecer este parentesco, demostrado sin género de duda por los rasgos comunes de la fisonomía y, sobre todo, por las íntimas afinidades del idioma, evidentemente desprendidos de un tronco común, según unánime opinión de los peritos en el conocimiento del maya de Yucatán, que también se habla aún en partes del Petén, y de los otros 19 dialectos que hoy se hablan en Guatemala?

La respuesta no puede ser más que una: alguna vez, en los siglos pasados, todas estas tribus estuvieron en contacto estrecho y viviendo tan interdependientes unas de otras que llegaron a hablar un idioma común, del cual son restos esos diversos dialectos que hoy se hablan en un área tan extensa de tierra como es la que comprende desde la península de Yucatán hasta el Petén, Verapaces, Izabal, parte de Honduras, altiplanicies del sur de Guatemala y parte de El Salvador.

Y esta es la explicación que se desprende precisamente de la lectura del *Popol-Vuh,* como ya lo he dicho. Todas estas tribus, la mayor parte de las cuales está representada y mencionada en el *Popol-Vuh* al hablar de las tribus que vinieron de Tula, son las que se desarrollaron anteriormente, según el mismo, allá en el Oriente, bajo una elevada y común civilización y un idioma común. Y véase un fenómeno curioso: los quekchíes, que hoy día pueblan la Alta Verapaz y son sin duda una de las principales y más civilizadas tribus indígenas de Guatemala antigua y moderna, no figuran entre esas tribus que vinieron de Tula y, sin embargo, hablan una lengua prima hermana de la quiché y de todas las demás, y muy perfecta, por cierto. Esto viene a corroborar mi hipótesis de que no todas las tribus de la actual república de Guatemala, emparentadas por la lengua y por la raza, formaron parte de las inmigraciones dirigidas por los cuatro caudillos quichés. Muchas de tales tribus, como el caso de los quekchíes, como los mayas de Yucatán y de Belice, como los lacandones-choles y lacandones del norte, etc., no se movieron de sus respectivos lugares, en donde habían nacido y se habían desarrollado durante siglos y siglos, y aun durante el Imperio Maya.

Esta es, en conclusión, mi tesis: la altiplanicie de Guatemala estaba habitada por los quichés, por los mames y por todas las demás tribus que, más tarde, formaron parte del Antiguo Imperio Maya o fueron directamente influídas por éste. Lo mismo sucedió con los quekchíes. Entre todos los dialectos guatemaltecos, el más primitivo es el chuj, siempre de parentesco maya, y el más perfecto el quiché.

Sobre la bondad de este verdadero idioma quiché se ha escrito mucho por notables filólogos. No hay sino ver las citas y transcripciones que hace Batres Jáuregui, primer ilustre presidente de esta benemérita Sociedad, tanto en su libro *Los Indios* como en su obra cumbre *La América Central ante la Historia.* Los juicios que el quiché ha merecido a filólogos de reputación mundial son altamente elogiosos, y el padre Ximénez, el descubridor del *Popol-Vuh,* llega a decir que es la misma lengua de Dios. El licenciado Recinos, poniendo en su lugar este exceso de entusiasmo, se expresa así, sin embargo: "Debemos observar que sólo una lengua altamente evolucionada, dueña de un rico vocabulario y de una sintaxis flexible que se preste a la claridad y elegancia del estilo y a la fluidez de la narración, pudo servir de instrumento para componer esta obra (el *Popol-Vuh*) que participa del interés y belleza de la novela y de la austeridad de la historia, y que pinta con los más vivos colores la vida y la mentalidad de un gran pueblo".

Un idioma de tales calidades es imposible que se hubiera desarrollado en el curso de mil años, que fué la duración del Antiguo Imperio Maya, por lo menos en la época de su apogeo. Es mucho más lógico creer que este

idioma se fué desarrollando poco a poco, y que los quichés eran anteriores al Primer Imperio Maya, que sólo marca una era en que la civilización mesoamericana, formada por una extensa serie de razas y subrazas lentamente desarrolladas en la parte montañosa de la Guatemala del sur y aun quizá en la misma parte llana de la Guatemala del norte, el Petén, y con el aporte de otras razas y subrazas procedentes de la meseta central de México, llegaron a reunir sus lentos y comunes esfuerzos en una inusitada era de paz y florecimiento que cristalizó en la más alta civilización de la América precolombina, o sea la llamada de los Mayas.

Esta teoría la veo reforzada y preconizada por nuestro inolvidable compañero y consocio, el licenciado Antonio Goubaud Carrera, cuya muerte constituye una pérdida que jamás será lo suficientemente lamentada por la historia y la etnología patrias. En un original e interesante artículo del número primero de la *Revista del Instituto de Antropología e Historia,* de nuestro Museo Antropológico, sostiene la tesis de que los quichés fueron siempre los quichés que habitaron durante siglos y siglos el altiplano guatemalteco y que son los verdaderos quichés, no así los del *Popol-Vuh.* Se basa en el mismo argumento del tiempo que por fuerza ha de haber necesitado el idioma quiché para desarrollarse, y en el fundamental argumento de la cerámica. Todo el altiplano de Guatemala y aun la costa del Pacífico ofrecen ejemplares de los tres diversos períodos determinados por el profesor Kidder de la Carnegie Institution, que demuestran que en toda la región guatemalteca se ha venido operando una lentísima evolución de la cultura, desde las más primitivas hasta las llamadas del período "medio", período "clásico" y período "tardío", y que ocupan todo el primer milenio de la era cristiana.

Ya veremos cómo, en este modesto ensayo de interpretación, correlaciono yo los hechos para explicarme el advenimiento del Antiguo Imperio Maya en directa relación con los quichés. Sólo me resta decir ahora que sí encuentro perfectamente acertada la teoría de Goubaud Carrera sobre la existencia milenaria en el altiplano de Guatemala de la raza quiché, no así la otra conclusión a que llega en ese mismo artículo, o sea que los quichés del *Popol-Vuh* son toltecas de la tan traída y llevada Tula, del Estado de Hidalgo, y que al llegar al altiplano guatemalteco hallaron a los legítimos antiguos quichés y se "quicheizaron", adoptando los modales, lengua y costumbres del país conquistado.

Ya a su tiempo veremos, a través de este trabajo, que los conquistadores dirigidos por los cuatro caudillos fueron los que impusieron sus costumbres y religión entre los descendientes de las primitivas tribus que habitaban el altiplano de Guatemala, los primitivos quichés entre ellos. Por ahora me limitaré a decir que el error de nuestro estudiosísimo y excelente etnólogo consiste en su manera de haber visto el *Popol-Vuh,* sin tener en cuenta que la primera inmigración que debe deducirse de la lectura del *Popol-Vuh* es la primitiva salida de "Oriente" hacia Tula y, más tarde, siglos más tarde sin duda, la de la salida de Tula hacia el altiplano guatemalteco, que es la época en que comienza la parte verdaderamente histórica del *Popol-Vuh,* el cual, sin embargo, no olvida consignar el recuerdo legendario que primitivamente, antes de salir para Tula, los quichés, con las demás tribus que enumera, se des-

arrollaron en aquel Oriente, al cual se ven obligados a ir los príncipes herederos de Balam-Quiché cuando, ya una vez asentada la conquista en el altiplano de Guatemala, necesitan recibir la consagración definitiva del poder, o el "espaldarazo", como si dijéramos, *sine qua non,* de los poderosos reyes toltecas que habían conquistado ese "Oriente". Como Goubaud Carrera no ha de haber tenido oportunidad de advertir la diferencia que hay entre la primera y la segunda emigración, cree deber deducir que las huestes que trajeron Balam-Quiché y compañeros al altiplano guatemalteco no eran quichés sino toltecas. ¡Pero no es así! Eran quichés, que con las demás tribus que con ellos se habían desarrollado en el Oriente, habían salido de la región del Antiguo Imperio Maya, probablemente a la hora del éxodo general de los sacerdotes y los seguidores, allá por el siglo octavo, noveno o décimo de nuestra era. Por ello es que incurre en la necesidad de explicar en tan inadmisible forma que tales conquistadores del altiplano se adaptaron a la civilización y lengua de los primitivos quichés que en él encontraron. Ya veremos cómo la civilización desarrollada por Balam-Quitzé y compañeros, conserva todas las trazas y las pruebas indelebles de la civilización maya fundamental, alterada por la civilización tolteca. Esta es la doble calidad, en efecto, de las huestes de Balam-Quitzé. Eran primitivos quichés que habían pasado por el tamiz de las dos civilizaciones más importantes de Mesoamérica: primero, la maya del Antiguo Imperio, y segundo, la tolteca, que se adaptaron —con todo y el terrible momento de incorporarse los sacrificios humanos en aras de los dioses, pasaje culminante cuidadosamente pormenorizado en el *Popol-Vuh*— durante los siglos de permanencia en Tula y regiones adyacentes.

En conclusión: la raza quiché existió siempre en Guatemala, desde edades probablemente protohistóricas y, sin duda, a esa lentísima evolución desde la creación del mundo se refieren, como ya lo intuye Girard, las dos primeras partes del *Popol-Vuh,* tenidas hasta ahora, ligeramente, nada más que como míticas. Entonces, ¿quiénes son los quichés del *Popol-Vuh*?... Ya lo he dicho: son sólo un gran grupo quiché, el más compacto y audaz, el más civilizado, nada menos que el grupo fuerte y sabio de los Balames que, como más civilizados, más astutos y más hábiles guerreros, pudieron venir desde la lejanísima Tula, en una ciclópea peregrinación de cerca de un siglo, hasta reducir, conquistar y dominar con su civilización a las primitivas tribus que habitaban el altiplano guatemalteco, entre ellas los primitivos quichés de cuyo seno alguna vez habían salido aquéllos para refundirse en el Petén con las demás tribus de donde salió la civilización maya.

En la próxima parte de este modesto trabajo expondré mi hipótesis final, o sea cómo tuvo lugar la salida de los quichés primitivos hacia el Petén actual y cómo posiblemente tuvo lugar la fundación de la civilización llamada maya y que, como ya lo he dicho, de ser ciertas mis hipótesis, debería llamarse civilización quiché-maya.



Nos queda por dilucidar la tercera y más importante cuestión que me he propuesto en el presente estudio: es nada menos que la relativa a quiénes fueron posiblemente los fundadores de la civilización maya, cómo y cuándo

se fundó dicha civilización y otros puntos no menos importantes relacionados con la misma materia; y todo ello interpretado dentro de los horizontes del mismo *Popol-Vuh*. Es decir, que en esta parte de mi trabajo abordo el problema más fundamental de la prehistoria de Guatemala y, por lo tanto, expongo la hipótesis tal vez más atrevida de mi trabajo y la que, por lo mismo, requiere mayor suma de benevolencia de vuestra parte y la mayor suma de reserva de parte mía al exponerla.

Si admitimos las dos hipótesis que he expuesto en la parte anterior de este trabajo, el camino de esta tercera queda muy allanado. Es decir que, si admitimos que la génesis del *Popol-Vuh* en lo que se refiere a la creación de los cuatro primeros hombres debe explicarse en el sentido que yo lo he hecho, o sea que entre la creación de aquellos primeros cuatro hombres y las inmigraciones del pueblo quiché encabezadas por sus cuatro célebres caudillos mediaron miles de años, como forzosamente tiene que ser según lo he demostrado por las citas mismas del *Popol-Vuh*; y si admitimos luego la otra hipótesis, ya claramente prevista por nuestro nunca bien llorado consocio Antonio Goubaud Carrera —y la cual he tratado de robustecer con nuevos argumentos, o sea la de que el pueblo quiché existió desde los tiempos más remotos, desde miles de años antes del tiempo en que empieza la parte histórica del *Popol-Vuh*, diseminado, a la par que las otras tribus emparentadas tan de cerca con los quichés por razón de raza común y de un idioma troncal común—, fácil es llegar a las conclusiones que ahora voy a proponer y que son, para no tener más en suspenso vuestra curiosidad, las siguientes:

Primero: que la civilización maya, nacida en el Petén, según se admite hoy día casi universalmente por los arqueólogos, fué creada a través de una lentísima evolución de centurias por los quichés de las altiplanicies de Guatemala, con la cooperación, naturalmente, de aquellas otras tribus estrechamente emparentadas con ellos, y que habitaban igualmente desde los tiempos más remotos, las mismas altiplanicies y seguramente también las tierras bajas del Petén, en donde ya se hablaban dialectos también del mismo o parecido parentesco. Es decir, que el elemento principal que dió forma, estructura e impulso inicial a la cultura desarrollada posteriormente en el Petén, fueron los quichés.

Segundo: que los grandes creadores de esa civilización que llegó a desarrollarse en el Petén fueron Hunahpú e Ixbalamqué (al fin y al cabo una sola persona dentro de la concepción dualística de los aborígenes de Mesoamérica), los cuales son, a la vez, los héroes y semidioses de aquel interesantísimo relato que tanto tiene de cuento de hadas, que hasta ahora la mayor parte de los comentaristas lo han tenido como puramente mítico e intercalado sin ton ni son en el *Popol-Vuh* y que, sin embargo —como para anticiparse a desmentir semejante comentario— ocupa nada menos que las dos terceras partes de dicho libro.

Tercero: que la evolución inicial del Petén para dar lugar, al cabo de muchos siglos o milenios, al Imperio Maya, tuvo lugar cuando dichos héroes triunfaron de sus enemigos, las tribus que habitaban el Petén, principalmente los itzaes, y establecieron sobre ellas su dominio, habiendo sido el principal efecto de esa conquista la introducción del cultivo del maíz a las fertilísimas

tierras llanas del Petén, cruzadas por largos y anchurosos ríos navegables y ensombrecidas por magníficas selvas, elementos todos estos que fueron de inapreciable valor para el desarrollo de un imperio y de una civilización cuya filosofía animadora era la que, con su ética profunda y revolucionaria, habían introducido, junto con el maíz, dichos dos héroes y semidioses.

Con la brevedad posible ya que, como ustedes comprenden, el desarrollo de estas tesis exigiría no una o dos conferencias sino una serie de libros que ojalá algún día —si alguna de estas hipótesis llegara a confirmarse— escriba algún sabio historiador, voy a permitirme expresar a grandes rasgos las razones que me sirven de fundamento al atreverme a exponerla ante ustedes con la modestia que corresponde.

Que la civilización maya fué, ante todo, una civilización agrícola basada en el magnífico cultivo del maíz y que ella fué una de las experiencias agrícolas más brillantes por que ha pasado la humanidad, es hoy día un principio axiomático universalmente admitido por historiadores y arqueólogos. Baste recordar lo que ha significado y significa aún el maíz para los mayas y sus actuales descendientes los aborígenes de Guatemala y Yucatán. No en vano el insigne Morley, a quien los guatemaltecos debemos impagable y eterna deuda de gratitud, no encontró nada mejor qué ponerle por epígrafe a su maravilloso libro *The Ancient Mayas,* traducido al español en íntimo consorcio con el autor, por nuestro actual presidente el licenciado Recinos, que las palabras de uno de nuestros más deliciosos cronistas coloniales. Dice así: "Si bien se advierte, todo cuanto hacían y decían (los indios) era en orden al maíz, que poco faltó para tenerlo por dios, y era, y es tanto el encanto y embeleso que tienen con las milpas, que por ellas olvidan hijos y mujer y otro cualquier deleite, como si fuese la milpa su último fin y bienaventuranza".

Ahora bien, Morley parece, con sus geniales intuiciones, estar de acuerdo tanto con nuestras presentes hipótesis como con las dos que hemos desarrollado anteriormente. Hablándonos en la página 59 de su monumental obra citada, de la cultura que precedió a la civilización maya, nos recuerda que ha colocado a la población de habla maya —o sea a las tribus quichés y demás que puntualiza y que hablan dialectos que, junto con el maya, han de haber tenido un árbol troncal común— en las tierras altas de Guatemala, "por lo menos varios miles de años antes del nacimiento de Jesucristo". Como se ve, con esto se pone del lado de nuestra hipótesis de que el pueblo quiché es anteriorísimo al grupo quiché de que trata el *Popol-Vuh.* Al hablarnos de los idiomas mayances nos dice que las diferencias existentes entre los grupos numerosísimos que forman la rama quicheoide y los que forman la menos numerosa rama mayoide son tales que, a pesar de ser unos y otros grupos miembros de la misma familia, se llega a la conclusión de que su separación ha de haber sido antiquísima, remontándose "hasta la época anterior a la era cristiana, es decir, a un período anterior al desarrollo de la civilización maya".

Como puede verse, al afirmarse que la lengua quiché y sus congéneres del grupo quicheoide se habían separado en época tan antigua del maya y sus congéneres mayoides, se afirma que los quichés existían muchísimo antes de que se fundara la civilización maya, y con más razón, muchísimo antes de que empezara la parte histórica del *Popol-Vuh,* o sean las inmigraciones encabezadas por los cuatro grandes caudillos.

En otra parte de la misma obra atribuye a los habitantes de aquel altiplano de Guatemala la invención de la agricultura en lo que concierne al cultivo del maíz, "allá por el tercero o segundo milenio antes de Jesucristo". Y luego nos dice en forma contundente, que no puede ser más decisiva en favor de las otras hipótesis que propongo en la presente plática, que es lo más probable que el Petén haya sido ocupado por aquel tiempo, es decir, mucho antes de la fundación de la civilización maya, por tribus nómadas que vivían de la caza, la pesca y los productos naturales de la selva *"mucho antes de que llegara hasta ellas desde el sur de las tierras altas de Guatemala el conocimiento del cultivo del maíz".* Añade que si esto es exacto, esas tribus nómadas "anteriores a la existencia de la agricultura de las tierras bajas del Petén hablaban la lengua maya".

Como fácilmente se comprende de estas citas de Morley, brotan inconfundiblemente las siguientes conclusiones en apoyo de mi tesis: que la existencia de los idiomas maya y quiché y de sus congéneres y, por lo tanto, la existencia de los pueblos que los hablaban, se remonta a miles de años antes de la civilización maya; y luego, que el cultivo del maíz no se conocía en el Petén y que fué introducido allá por algún grupo de las poblaciones que habitaban las altiplanicies, o sea la parte sur de Guatemala.

Una vez ganada la magistral autoridad de Morley para la causa que sostengo en esta plática, entro a consideraciones de un orden histórico más concreto.

La extensa parte del *Popol-Vuh* que se refiere a la vida y hazañas de Hunahpú e Ixbalamqué empieza por el episodio fantástico de la muerte del monstruo Vucub Cakix y sus dos hijos, tan orgullosos y destructores de la vida del hombre sobre la tierra como su padre, a manos de los dos niños-héroes Hunahpú e Ixbalamqué. Como he dicho, toda esta parte que, sin embargo ocupa dos tercios de la obra total del *Popol-Vuh,* se ha tenido como puramente mítica e introducida sin razón alguna en dicho libro. Pero esto no es cierto, a poco que se reflexione. ¿No resulta absurdo, en primer lugar, suponer que una historia que ocupa cerca de dos tercios de un libro, no tiene que ver nada con este libro?

Pero basta leer los párrafos del *Popol-Vuh* en que, hablando de aquel monstruo Vucub Cakix, afirma que éste vivía en el tiempo en que tuvo lugar la destrucción de "los hombres de palo", dispuesta por los dioses para castigar con un diluvio de espesa resina a los hombres que no supieron elevar hasta ellos su corazón. "Por esta razón —dicen esos párrafos— Vucub Cakix se envanecía como si él fuera el sol y la luna... Su única ambición era engrandecer y dominar y esto fué cuando ocurrió el diluvio a causa de los muñecos de palo". Ya nos ha dicho anteriormente que Vucub Cakix, sin duda en presencia de la destrucción de los hombres, de los cuales habían quedado algunos sobrevivientes, se jactaba de ser el sol, la claridad y la luna, ya que aún reinaba la obscuridad. "Grande es mi esplendor. Por mí caminarán y vencerán los hombres. Porque de plata son mis ojos, resplandecientes como piedras preciosas, como esmeraldas; mis dientes brillan como piedras finas... Mi trono es de plata", etc., etc.

Como puede verse, no hay mucho qué cavilar para comprender que estos episodios de la vida y hazañas de Hunahpú e Ixbalamqué no solamente no son independientes del *Popol-Vuh* sino que encajan perfectamente y son la continuación lógica de los capítulos dedicados a la destrucción de las primeras creaciones de hombres imperfectos. Es la exégesis deparada por la lógica la que nos indica que esta humanidad de los muñecos de palo que no supo elevar su corazón hasta los dioses, adoraba a un falso dios que tenía este nombre de Vucub Cakix, el cual es la representación más alta del materialismo y de las riquezas materiales. Este y sus hijos, que mantenían la tierra en constante zozobra haciéndola temblar y derrumbando a su gusto las montañas grandes y pequeñas, eran los primeros monstruos que hacían imposible el advenimiento de la civilización, o sea la verdadera luz sobre los hombres; y es por ello que el primer esfuerzo de Hunahpú e Ixbalamqué se dirige a acabar con ellos y destruirlos. De la misma manera, todos sus demás esfuerzos, hasta su sacrificio final, se encaminan a derrotar y destruir a todos los demás monstruos que entonces poblaban la tierra, como los que representaban las epidemias, las muertes súbitas y todas las demás calamidades simbolizadas por los monstruos de Xibalbá. Era preciso, para que la civilización brillara sobre la tierra, es decir, para que pudiera sobrevenir la gran civilización que se llamó Maya, limpiar la tierra de estos monstruos que se oponían a ello con su religión de odios, jactancias vanas, falsedades y maldad. Esta es la gran misión que desempeñan Hunahpú e Ixbalamqué y es por ello que sólo después de su último triunfo y cuando han dado muerte a los grandes señores monstruosos de Xibalbá y han fundado en vez de ésta un imperio saludable basado en el cultivo del maíz y en el código de Hunahpú, cuando los dioses comprenden que ya pueden crear al hombre definitivo, al hombre bueno, al hombre agrícola, al hombre de maíz. Y así es como en la primera alba del mundo crean a los cuatro primeros hombres, a su imagen y perfección, progenitores de la raza quiché y cuyas virtudes y talentos, que rivalizaban con la virtud e inteligencia de los dioses que los crearon, pudieron dar lugar a una civilización resplandeciente y hermosa como la que hoy llamamos Maya.

Y explicado en esta forma que los episodios de Hunahpú e Ixbalamqué son parte integrante e imprescindible del *Popol-Vuh,* entremos en otros detalles para seguir con mis hipótesis.

Hunahpú e Ixbalamqué eran, desde luego, quichés, y Brasseur de Bourbourg hace que su niñez se deslice en Rabinal. El sabio señala las montañas, del lado del río Chixoy, en las Verapaces, en donde fué vencido Sipacná, hijo de Vucub Cakix, y convertido en piedra. Como recordaréis, Brasseur es el sabio historiador que durante más tiempo ha vivido en Rabinal, región de raza y habla quichés, el que descubrió las admirables y antiquísimas ruinas que caracterizan la región y quien, penetrando a lo más hondo de las razas aborígenes, descubrió y logró la exhumación del único drama-baile que se conserva en América, el *Rabinal Achí* o *Gran Varón de Rabinal.*

Pero hay algunos otros datos, aunque muy al acaso, que permiten confirmar las intuiciones del gran americanista francés, o sea que en las Verapaces tuvieron lugar las hazañas de los dos héroes y semidioses. En determinado

pasaje del *Popol-Vuh* se cita el lugar de Nim Xob Carcháh, que recuerda el nombre del actual pueblo de Carchá, a media hora de automóvil hoy día, de Cobán, cabecera de Alta Verapaz, uno de los pueblos de más remoto abolengo en la república y que sigue siendo uno de los más importantes centros de población de todo el país. El manuscrito cakchiquel lo cita también, solo y aparte del otro Nimxor. Yo me he extasiado, señores, horas y horas frente a la histórica iglesia de aquel pueblo enmarcado en un bellísimo escenario de suave vaivén de colinas, con jardines donde los lirios rojos y amarillos parecen retazos de celaje de aquellos atardeceres característicos de la región en los meses de marzo, abril y mayo. Con el rumor de dos ríos que se deslizan apacibles sobre una campiña deliciosa encerrada en un abrazo de la sierra de Chamá en donde el iris se despedaza en mil prismas imposibles, el paisaje aquel es un abrevadero espiritual, sobre todo cuando se piensa, como me sucedía a mí, que ningún sitio mejor pudo soñar la imaginación de los primeros rapsodas quichés para escenario de las hazañas del Juego de Pelota con el que iban a decidirse los destinos de las antiguas culturas centroamericanas.

Pero, aún hay otras palabras con claro sentido en el mapa geográfico de nuestros días y que, por tanto, constituyen nuevos indicios. En el actual camino de automóvil entre Cobán y Pancajché, punto de donde arranca el ferrocarril a Panzós, existe todavía un pueblecito llamado Tucurú. Este nombre suena igualmente en el *Popol-Vuh*. Los buhos emisarios, que juegan tan importante papel en todos estos episodios de Hunahpú, se llaman *tucur* en quiché. Brasseur piensa que los tucur eran los del pueblo de Tucurú, y que éstos eran enemigos de los quichés y súbditos o aliados de los feroces itzaes del Petén. Por esto, de Tucurú proceden los emisarios de la muerte y los desafíos. De paso recordaré que del nombre de Tucurú vino el cambio de Tecolotlán, hecho por los mexicanos que trajo Alvarado, o tierra de los tecolotes, que se le dió a esa región y que los españoles convirtieron, a su vez, en Tezulutlán, con que denominaban a toda la Verapaz. Allá fué donde el célebre padre Las Casas llevó su admirable conquista pacífica a base de poesía, música y persuasión.

Pero hablemos de Xibalbá o Xibalbay, la palabra o punto clave de toda esta parte del *Popol-Vuh* referente a los episodios de los dos semidioses y héroes quichés, y que ha sido, a la vez, el rompecabezas de todos los traductores, comentaristas y exégetas del *Popol-Vuh,* desde su descubridor, el padre Ximénez, hasta los modernos Raynaud, Villacorta, Rodas y aun Recinos. Sin pretender decir la última palabra, me voy a permitir manifestar mi opinión acerca de lo que era Xibalbá, con base en los nombres geográficos antes citados, en la geografía de la región del Petén y Alta Verapaz, y siempre dentro del panorama de interpretación que le estoy dando al *Popol-Vuh.*

Xibalbá o Xibalbay, que precisamente no tiene significación tan concreta en ninguna lengua mayance como la que tiene en el quekchí de Verapaz, quiere decir, en dicha lengua, "en el infierno"; y sólo los de la Alta Verapaz, que disfrutan de un clima fresco y agradable durante todo el año, podían lógicamente inventar ese vocablo para designar al Petén, sus inmediatos vecinos por el norte y sin duda sus mortales y más constantes enemigos. El Petén, en efecto, se presta a ser denominado así por su clima ardentísimo. Pero

aun más. Desde Ximénez, los comentaristas están de acuerdo en darle otras propiedades y características a esa región del infierno. La han llamado también "el lugar tenebroso, de la desaparición y de la muerte".

Desde luego, no quiero referirme a comentaristas que, como el famoso Leplongeon, que tanto ruido metió en su tiempo, creían ver en Xibalbá el mundo infraterrestre en donde las almas de los muertos pasaban por las terribles pruebas de ultratumba. No hay necesidad de tanto. Baste con decir "lugar de la desaparición y la muerte súbita", porque, como muy bien recordaréis, la región del Petén y aun parte de la Alta Verapaz, es famosa por la constitución calcárea de su suelo, que da lugar a que los ríos, como por ejemplo el Chajmayic de la Alta Verapaz o el Machaquilá del Petén, se sumerjan de repente bajo la tierra y después de recorrer subterráneamente kilómetros y kilómetros, reaparezcan de nuevo también repentinamente. Tanto en el Petén como en el norte de Alta Verapaz hay enormes, insondables e ilimitadas cavernas famosas, como las de Jobitsinaj en el primero y las de Lanquín en la segunda. Los siguanes, enormes hoyos que afloran a la superficie desde el interior de las cuevas, se tragan súbitamente al jinete y su cabalgadura en determinadas regiones que son, por ello, tan temibles y que requieren buenos guías y conocedores del terreno.

Tierra ardentísima, cuevas, ríos misteriosos, siguanes insondables: todo esto añadido a la fama de existir en el Petén tribus sanguinarias y bárbaras que, como cree Morley, eran aún nómadas cuando ya en la altiplanicie guatemalteca estaba en pleno auge el cultivo del maíz y una cultura agrícola, justifican más que con creces el que se le diera a la vasta región petenera el terrorífico nombre de Xibalbá.

Todavía debo añadir un dato más que puede acabar de darnos idea de la prevención que los habitantes de la altiplanicie y región montañosa de la Guatemala actual sentían por los habitantes de esas extrañas tierras completamente llanas. Comunicado el Petén más directamente con la región mexicana por medio de los grandes ríos como el Usumacinta y el San Pedro, era natural que esas tribus nómadas de que habla Morley estuvieran más en contacto o recibieran más directamente la influencia de las tribus mexicanas. El Petén, que es la base y parte sur de la península de Yucatán, forma una región geográficamente separada e independiente de dicha región montañosa y del altiplano de Guatemala. A la península de Yucatán podían descender desde el altiplano mexicano con más facilidad las inmigraciones mexicanas, como sucedió en el siglo X de nuestra era, y poco más tarde, con las tribus nonoualcas que llegaron desde Tula, en dicho altiplano, a establecerse a la laguna de Términos, y con los ejércitos toltecas de Quetzalcoatl, que invadieron la península por el norte hasta dominar Chichén Itzá, pasajes todos estos pormenorizados en las *Crónicas yucatecas* o *Libros de Chilam Balam*.

Pues bien, de las tribus que habitaban el Petén en aquellos remotísimos tiempos, la más conocida y belicosa era la de los itzaes, que hablaba la lengua maya, hermana o prima hermana de las lenguas quicheoides. Pero, ¿cuál era el origen de estos itzaes que luego, ya andando los tiempos y durante la época del Antiguo Imperio Maya emigraron y fundaron Bacalar y Chichén

Itzá, hacia el siglo IV de nuestra era? El eminentísimo mayista Tozzer, en una de sus magistrales interpretaciones del libro II de *Chilam Balam,* nos dice que los itzaes o eran mayas de habla chontal o eran mexicanos mayanizados.

En una u otra explicación, fácil es comprender que estas diferencias de raza y de lengua tendían a ahondar el abismo que separaba a las primitivas culturas peteneras de las ya evolucionadas culturas de la altiplanicie guatemalteca basadas en el cultivo del maíz.

En suma: en la época de Hunahpú e Ixbalamqué, un estado permanente de guerra ha de haber existido entre los itzaes y sus aliados, posiblemente como ya he señalado, los de Tucurú, y las tribus quichés y sus numerosos aliados de la altiplanicie y la región montañosa de las Verapaces. Pero, señores, sería extralimitarme indefinidamente si siguiera queriendo ahondar estos dificilísimos y escabrosos problemas. Baste con resumir mis hipótesis de interpretación. Los dos héroes quichés recibieron el desafío de los señores de Xibalbá por medio de los señores de Tucurú, como antes lo habían recibido sus padres, que fueron vencidos y sacrificados por los de Xibalbá. Es muy posible que el camino que emprendieron tanto los padres como los hijos haya sido el de Carchá, donde estaba el Juego de la Pelota, hacia el Petén, siguiendo una diagonal hasta encontrar el río Negro o Chixoy, o sea hasta el lugar que hoy se llama Salinas de Nueve Cerros, en donde ya posiblemente empezaban los dominios de los itzaes, a juzgar porque, según el sabio Roys, comentarista de los *Libros de Chilam Balam,* salieron algunos de los cuatro grupos que fueron a fundar Chichén Itzá, en el referido siglo IV de nuestra era.

Yo he intentado reconstruir esa ruta, pero me falta aún mucho para recorrerla toda. He hallado que en esa ruta hay cuestas de piedra y laja tan pendientes y escabrosas, que muy bien pudieran ser las escaleras por donde los héroes y semidioses quichés bajaron a Xibalbá. Por de pronto, he dado con el único punto que aún lleva el nombre de Xibalbá en toda Guatemala, y es el cerro de Xibalbá, aún llamado así, y que se encuentra entre la finca "Cubilgüitz", de la familia de nuestro gran mayista y consocio, el señor Dieseldorf, y la finca "Kangüinic", de la familia Ponce. Espero, en un próximo futuro, continuar y completar esta excursión para comprobar si hay por allí algún río de sangre, como la famosa Fuente de Sangre de Honduras, y los demás detalles que señala el *Popol-Vuh.*

De todo esto que, como ustedes pueden apreciar, no son sino conjeturas y suposiciones más o menos fundadas, lo único que hay de positivo es que ese lugar de los Nueve Cerros tiene un río, que va a dar al río Negro, el cual, desde allí, cambia su nombre por el de aquél, Salinas, y que desde allí el río Salinas, ya con este nuevo nombre, va ensanchándose hasta juntarse con el Pasión, que viene de la región oriental del Petén, para formar, una vez juntos, el grande y célebre Usumacinta. Otra cosa de que poca duda puede caber, es que por ese río Negro, Chixoy o Salinas, han de haber pasado las corrientes inmigratorias que de la altiplanicie se dirigían al Petén, y viceversa.

La época en que tuvo lugar la marcha de estos dos héroes quichés sobre el Petén ha de remontarse a unos cinco mil años. Este cálculo se compadece bien con el de Morley sobre la época en que aún los peteneros eran nómadas y no conocían el cultivo del maíz.

Entro ahora, señoras y señores, a la parte final de esta plática, contando una vez más con vuestra comprensiva benevolencia, con que me habéis abrumado hasta ahora. Ojalá ella me acompañe y acorra hasta el fin. Porque los temas de esta última parte son los que considero más trascendentales, al ensayar mis interpretaciones del *Popol-Vuh* y, al mismo tiempo, las que pueden tener un fundamento menos hipotético. Estos temas son dos: primero, que los episodios de Hunahpú e Ixbalamqué se refieren principalmente al triunfo de estos héroes y semidioses quichés sobre las tribus bárbaras del Petén, dándoles a conocer el inapreciable tesoro del cultivo del maíz. Se trata, pues, de la introducción del maíz a las tierras llanas del norte de Guatemala, o sea el Petén, y a toda la península de Yucatán. Y luego, que si se considera despacio el *Popol-Vuh*, se deduce, sin ningún género de duda, que el triunfo de ambos héroes sobre las tribus de Xibalbá no es un episodio de alcances puramente individuales y personales sino significa la fundación de un imperio y de una nueva civilización.

Una vez tratados ambos temas, terminaré el presente trabajo haciendo un resumen, en vista de las interpretaciones que dejo hechas, de los grandes jalones o ciclos que comprende el Popol-Vuh, coordinando así las diversas interpretaciones y afrontando el ensayo de una interpretación total del célebre libro.

Entrando, pues, en materia, al afirmar Morley que el maíz no se conocía en el Petén hasta que fué llevado de las altiplanicies de Guatemala, no hay ningún libro ni documento más a propósito para deducir que ese maíz preciosísimo y base de las culturas aborígenes fué llevado por Hunahpú e Ixbalamqué, como el *Popol-Vuh.* Para demostrarlo, hagamos un somero análisis del papel que juega el maíz en los episodios de los dos héroes.

La primera vez que aparece el maíz en estos episodios es a la hora en que los dos medio hermanos envidiosos Hunbatz y Hunchoen son transformados en monos por sus hermanos Hunahpú e Ixbalamqué. Para consolar a la Abuela de la pérdida de aquellos sus dos nietos favoritos, los dos jóvenes le prometen que ellos le sembrarán sus milpas, como lo hacían sus medio hermanos.

Sabida es la manera como los dos jóvenes cumplieron. Cuando empiezan a labrar la tierra para sembrar la milpa, las hachas y los demás instrumentos de labranza caminan por sí solos y hacen por ellos todo el trabajo, al punto de que todos los animales de la selva se confabulan contra ellos, y por las noches se dedican a deshacer su obra. Pero ellos acaban por triunfar de los animales y por ellos llegan a conocer el secreto de su existencia y los poderes mágicos de que están investidos. Por ellos conocen su origen semidivino y dan con la pelota y los arreos con que sus padres jugaban. ¡Gran destino de los sembradores de maíz!

Pero la prueba más contundente para mi propósito es la que ofrece el caso de la princesa Ixquic, la madre de los dos héroes, que viene en estado de preñez desde Xibalbá, su país natal, a casa de la Abuela, la cual, para poner a prueba si efectivamente su preñez es de origen divino, la condena a llenar de maíz varias redes cuando ya no es época de cosecha.

El milagro más portentoso que podía ofrecerse a los ojos de la Abuela y, por lo tanto, la prueba más convincente de que su nuera efectivamente llevaba dentro de su ser a los hijos de sus hijos, tocados de poder divino, era esta a que la sometió. Hay que fijarse en este detalle: la Abuela le propone la prueba más difícil, puesto que aquélla sabe que en Xibalbá, o sea el país donde ella nació y de donde es originaria, no existía el maíz, y, por lo tanto, cosechar maíz y llenar con éste las redes resultaba el mayor prodigio para convencer a la recelosa e incrédula Abuela.

Por último, existe la última prueba en el *Popol-Vuh* de que en Xibalbá, o sea en el Petén, no se cultivaba el maíz en aquellos tiempos, que son sin duda a los que se refiere Morley, dos o tres milenios antes de Cristo (cuatro o cinco mil años antes de nuestros días). Esta prueba es la siguiente y más significativa: cuando los dos jóvenes aceptan el desafío de los de Xibalbá y van a despedirse de su Abuela y de la madre, siembran dos cañas de milpa precisamente en el patio del rancho donde aquéllas vivían, o sea en el lugar menos a propósito para sembrar la milpa. Sin embargo, les dicen a las dos mujeres que allí les dejan la señal de su suerte: si se secan, será la señal de que han muerto, pero si retoñan, será la de que están vivos. Así fué como "las sembraron en la casa" y no en el campo, ni tampoco en tierra húmeda sino en tierra seca. Cuando al cabo del tiempo y después de que ambos jóvenes habían pasado por las terribles pruebas a que los sometieron los de Xibalbá, la Abuela lloraba y se lamentaba frente a las cañas, que sucesivamente se secaban y retoñaban, al ver que retoñaban definitivamente la Abuela se llenó de alegría, quemó copal ante ellas, en supremo tributo de reverencia, y desde entonces esas cañas se llamaron: "Cañas Vivas en la Tierra Llana". Ahora bien, para concluir con este punto, ¿no les parece a ustedes que hay razón de sobra para creer, por todo esto, que se trata de los más adecuados símbolos para conmemorar la época en que el maíz fué introducido "en la tierra llana" después del triunfo definitivo de Hunahpú e Ixbalamqué? "Cañas Vivas en la Tierra Llana", o sean cañas que por fin lograron pegar y retoñar en aquella región de Xibalbá que hasta entonces no había conocido el maíz engendrador del hombre fuerte de alma y cuerpo y de la luz de la civilización verdadera, en vez de los hombres sanguinarios y perversos que vivían sólo de la caza y de la pesca y de las raíces de la tierra y frutos más primitivos.

Veamos ahora una última cuestión. Tal como lo he hecho al tratar de mis dos primeras hipótesis expuestas en la primera parte de este trabajo, voy ahora a citar las propias palabras del Libro Sagrado para hacer ver que las hazañas de Hunahpú e Ixbalamqué no son simples episodios más o menos entretenidos, en que se trata nada más que de exaltar la vida y personalidad de dos héroes imaginarios, sino que se trata de rememorar grandes acontecimientos históricos en que un nuevo orden económico y social fué fundado y una nueva civilización vino a señalar un inmenso progreso. No hay más que

leer, para ello, con la atención debida, las páginas del *Popol-Vuh* después que los grandes señores monstruosos de Xibalbá han sido vencidos definitivamente por los dos jóvenes. Cuando el pueblo de Xibalbá les pide misericordia, ellos pronuncian su sentencia, la que consiste en lo siguiente: en primer lugar, la condición de la sangre de los de Xibalbá será rebajada, puesto que ya no existían ni su gran poder ni su estirpe. Esto quiere decir, en buenos términos, que una vez extinguida la cabeza de la estirpe, ésta se halla extinguida, conforme a las creencias aristocráticas religiosas de los aborígenes de Mesoamérica. Igualmente, que ya no existiendo el gran poder de Xibalbá y siendo su pueblo indigno de misericordia, su sangre sería rebajada a la condición de la de los esclavos, como todo vencido, y sobre todo sus antecedentes lo hacen indigno de participar de la vida de los vencedores más civilizados. Por eso añade la sentencia que "no será para vosotros el juego de pelota", o sea el sagrado entretenimiento, que era símbolo de triunfo y atributo de grandes señores de esclarecida estirpe.

Los demás párrafos puntualizan las demás condiciones en que quedarán los vencidos, pero, desde luego, salta a la vista el hecho de que por primera vez se mencione en Xibalbá la existencia del maíz. Jamás se ha mencionado antes que en Xibalbá hubiera maíz, y, por el contrario, el episodio de la princesa Ixquic se ha encargado de subrayarnos la ausencia del precioso grano en aquella región. Ahora, después de que Hunahpú e Ixbalamqué condenan a los de Xibalbá a ejercer los más humildes de los oficios como es el hacer cacharros y cuerdas, les dicen: "Desgranaréis el maíz para vuestras madres". Es decir, en las faenas sagradas del maíz los de Xibalbá no participarían sino en la parte más vulgar, jamás en la noble tarea de hacer los surcos, preparar la tierra, quemarla, depositar el grano y demás funciones comprendidas en la altísima profesión y a la vez ritos sagrados de la siembra y recolección del maíz.

Pero, concretándome al tema de que el triunfo de los dos héroes entraña la fundación de una nueva civilización, proseguiré señalando los puntos culminantes de la sentencia. "Los hijos de las malezas y del desierto hablarán con vosotros. Los hijos esclarecidos, los vasallos civilizados no os pertenecerán y se alejarán de vuestra presencia." Es decir, que hay ya una clase nueva, una nueva estirpe, la de los hombres de la nueva civilización, con quienes los de Xibalbá jamás podrán ya entenderse ni confundirse.

Por último, recordando que los Xibalbá son los herederos de los hombres perversos que se entregaban al vicio, a la tristeza y desesperación y vivían de apoderarse y de matar repentinamente a los hombres de las otras tribus a quienes tenían por enemigas, les dicen así: "Los pecadores, los malos, los tristes, los desventurados, los que se entregan al vicio, esos son los que os acogerán. Ya no os apoderaréis repentinamente de los hombres (es decir, ya terminó vuestro antiguo poder en cuya virtud robabais y matabais a los de las tribus extranjeras), y tened presente la humildad de vuestra sangre".

Después de proferir estas terribles sentencias que debieran pesar eternamente sobre los de Xibalbá, comienzan los lamentos y la destrucción de éstos. A continuación explica el Libro Sagrado que el poder de estos de Xibalbá no era mucho antiguamente. Que sólo les gustaba hacer el mal a los hombres y que sus caras eran horribles y causaban espanto.

"Eran los enemigos, los buhos (palabras estas últimas en que Brasseur creía encontrar una alusión, según expliqué anteriormente, a los itzaes y a los de Tucurú). Incitaban al mal, al pecado y a la discordia. Eran falsos de corazón, envidiosos y tiranos." Y como si todavía no fuera bastante con todo esto, aún añade el *Popol-Vuh* esta frase, que no puede ser más definitiva para los objetos que me propongo: "Así fué, pues, la pérdida de su grandeza y la decadencia de su imperio".

Ahora bien, ¿habrá quién dude después de leer los anteriores pasajes de que las aventuras de Hunahpú e Ixbalamqué se refieren, con toda seguridad, no a hechos sólo de fantasía y pura mitología sino a una verdadera historia más o menos velada de leyenda por el transcurso de siglos y milenios, de luchas ciertas entre unas y otras tribus mayas y que culminaron con el triunfo de los quichés y de la civilización que profesaban sus héroes máximos Hunahpú e Ixbalamqué, cuyo código de moral y filosofía social —basada en la concepción de la inmortalidad del alma (¡asombrémonos: miles de años antes de Platón!) y en la constante e incansable autosuperación como norma única y posible de progreso y de vida— es, por otra parte, el único al que puede atribuirse la fundación y desarrollo de una civilización de las esclarecidas excelencias de la que hoy llamamos civilización maya?

Por último, hay una referencia histórica citada en la nota marginal Nº 236 por el licenciado Adrián Recinos en su magistral traducción del *Popol-Vuh,* en donde se cita al célebre padre fray Bartolomé de las Casas, quien, como se recordará, residió tantos años en la Alta Verapaz, en cuya cabecera se encuentra todavía, en ruinas y abandono desgraciadamente, el que en aquellos tiempos fuera magnífico convento de dos pisos y hermosa arquería. El padre Las Casas cuenta, en una de las muchas "fábulas" que recogió en la Verapaz, que allá se conservaba la tradición de un dios que había nacido en la Verapaz, que se llamaba "Exbalamquén" y que "fué a hacer la guerra al infierno (o sea a Xibalbá) y peleó con toda la gente de allá y los venció y prendió al rey del infierno y a muchos de su ejército".

Esta cita de autor tan serio como el padre Las Casas es por sí sola suficientemente ilustrativa; e indudablemente, cuando conozcamos mejor las fuentes de nuestra prehistoria, nuestras leyendas y tradiciones, encontraremos otros muchos testimonios documentales que vengan a esclarecer mejor los aún obscuros pasajes de nuestros famosos libros aborígenes.

Por mi parte, me he propuesto recorrer esa ruta que pueden haber seguido Hunahpú e Ixbalamqué en su viaje desde Cobán a Petén, para comprobar si, de la misma manera que hay esas pedregosas y casi verticales pendientes, que muy bien pueden ser las escaleras empinadas de piedra de que habla el *Popol-Vuh,* se encuentra un río de sangre por esos lugares u otros indicios que vengan en refuerzo de que allí está la ruta que buscamos, de los dos héroes quichés y de sus padres. Por de pronto, quizá sea bastante con tener en cuenta la enorme importancia de la Alta Verapaz como campo de reliquias de cerámica, al punto de que el notable arqueólogo Mr. Mason, uno de los mayores exploradores de las ruinas mayas, considera los vasos policromos de la Verapaz como los más bellos del mundo en su género (tales los llamados vasos de Chamá o el de Ratinlinxul). Magníficas ruinas descubrió Brasseur

en la Baja Verapaz y tal vez si no se han encontrado en la Alta, se deba a la falta de exploraciones o a que la humedad extrema de la tierra, a causa de la llovizna durante nueve meses del año, las haya ido destruyendo. Pero en lo que hace a la cerámica, como digo, la Alta Verapaz ofrece maravillas. En donde se escarba se encuentran preciosidades en tiestos, caritas labradas, ollas, etc., etc. Baste citar los exteriores del brocal de un pozo que, como una permanente e interesantísima exhibición, se halla en uno de los patios del hotel de la Monja Blanca, en Cobán, recamados de cientos de esas reliquias de cerámica encontradas al excavar aquí y allá.

Es indudable que el río Chixoy o Salinas, que viene desde Los Cuchumatanes, de una parte, y de las montañas entre San Marcos y Quezaltenango, de otra, fué el gran camino fluvial por donde hicieron sus emigraciones y contraemigraciones las tribus antiquísimas de nuestra patria. Aquellos célebres vasos fueron hallados en esta región. Por allí han de haber pasado al Petén los habitantes de la altiplanicie del sur, como más tarde por ese río han de haber pasado los quichés, cakchiqueles y demás tribus que los acompañaron en su postrera emigración desde Tula, en el altiplano mexicano, hasta su antigua patria en aquellas altiplanicies. Por esto nuestro distinguido consocio Mr. Kidder, a quien tanto deben el progreso actual de nuestros estudios históricos y nuestro Museo Arqueológico, afirma que uno de los puntos en que debemos fijar más la atención para futuras excavaciones es la región en que se junta el río Chixoy o Salinas con el Pasión para formar el Usumacinta, o sea el punto en donde hoy se alzan las antiguas ruinas mayas llamadas Altar de Sacrificios. Es segurísimo que allí deberán hallarse los restos de cerámica y los vestigios de monumentos que señalen el punto clave en donde seguramente se juntaron las culturas del altiplano guatemalteco con las más primitivas del Petén, que no habían llegado al cultivo del maíz. Sin duda esa convergencia debe haber marcado un importantísimo punto de partida en la creación y desarrollo de una nueva cultura en el Petén, cultura que hoy llamamos en sus momentos más álgidos, civilización maya, y menos frecuentemente, civilización maya-quiché, y que en un futuro quizá no muy remoto llamarán los sabios civilización quiché-maya. Todo esto parecerá sumamente hipotético, exagerado y sólo producto de la fantasía. Pero, permitidme que no me canse de repetir el apotegma de Anatole France: "Sin un abrumador porcentaje de imaginación, no habría historia".

Y entro ahora al punto final de esta plática, o sea el resumen indispensable que venga a poner de acuerdo las hipótesis desarrolladas en el curso del presente trabajo, con las realidades del *Popol-Vuh.*

En este sentido, lo primero que deberé recalcar es la tan discutida verdadera significación del *Popol-Vuh.* El ya notable comentarista profesor Imbelloni, bien conocido de todos ustedes por sus estudios sobre el *Popol-Vuh,* reproducidos en nuestros "Anales", ha emitido al respecto la última opinión. Sin embargo, me parece que debe estudiarse el punto, más que por el sentido estrictamente etimológico, por el del verdadero espíritu del libro. En tal sentido me parece (y también no pasa de ser una modesta opinión) que el *Popol-Vuh* significa El Libro de los Esclarecidos Linajes, o algo parecido, de los reyes del Quiché. No haré de esto, en la presente ocasión, para no alargar

el trabajo, una larga cuestión. Baste con consignar que, siendo solamente la historia de las emigraciones a Guatemala de los grupos quichés que habían pasado por el crisol de las dos grandes civilizaciones mesoamericanas, la maya y la tolteca, mientras los restos del vasto pueblo quiché se habían quedado en las altiplanicies de Guatemala, había especial empeño, por parte del autor, en exaltar la gloria y el linaje de esos grupos que habían sido conducidos de nuevo a Guatemala por los célebres cuatro caudillos Balam-Quitzé, Balam-Acab, Mahucutah e Iqui-Balam. Había que exaltar la gloria y linaje de estos que habían venido de luengas tierras y, tras una peregrinación ardua de muchos años, a asentar de nuevo sus dominios conquistando a las antiquísimas tribus, inclusive quichés, que en ellas habían vivido desde la más remota antigüedad.

En suma, el *Popol-Vuh* no es la historia total del pueblo quiché sino solamente, en su primera parte, una historia general de ese pueblo anterior a su incorporación a la civilización maya. Tampoco es la historia de dicha civilización, sino muy a medias, en la forma vaga y dudosa que he expresado al hablar de Hunahpú e Ixbalamqué. También puede ser una alusión a la época del mayor auge de esa civilización el interesantísimo episodio de los primeros cuatro hombres creados, que todo lo veían, todo lo oían y comprendían, al punto de que los creadores sintieron celos de ellos y decidieron disminuirles sus facultades y reducirlos a la condición de simples hombres.

Desde luego, me permitiré manifestar en estos momentos, como lo prometí al principio de este trabajo, que me parece que en gran parte tiene razón el profesor don Rafael Girard en su copiosa obra sobre los chortís, descendientes directos de la raza que construyó las maravillas de Copán, y especialmente en el tomo que dedica al esoterismo del *Popol-Vuh,* cuando afirma que este libro comprende la historia antiquísima del pueblo quiché y de las tribus sus hermanas o cercanísimas parientes, a través de su lenta y penosa evolución de diez, quince o veinte milenios quizá.

Creo que tiene muchísima razón cuando dice que la etnología debe venir en ayuda íntima de la arqueología para formar entre ambas la historia definitiva. De consiguiente, sus largas meditaciones de índole etnológica durante los muchísimos años que ha consagrado a vivir entre los chortís y observar cuidadosamente sus costumbres, ritos y tradiciones, tienen que constituir un aporte de gran valor a la reconstrucción de la historia de la civilización maya en el momento en que la dejan y no son ya suficientes los monumentos arqueológicos, que guardan todavía la mayor parte de sus secretos en el insondable seno de sus piedras labradas y jeroglíficos.

Esto no quiere decir, desde luego, que esté de acuerdo en los detalles. Quizá resulte demasiado prematuro deducir axiomáticamente conclusiones en la forma en que a veces lo hace el profesor Girard. De suerte que esta opinión que externo debe tomarse en el sentido estricto de que juzgo acertada la concepción general del profesor en cuanto a creer que el *Popol-Vuh* es una historia milenaria de las vicisitudes por que han tenido que atravesar el pueblo quiché y las tribus que con él nacieron, se formaron o convivieron, en su lucha

por llegar a la formación de sociedades formales tras una larguísima lucha contra una naturaleza hostil, y gentes que sólo muy difícil y lentamente fueron venciendo las naturales etapas de la vida bárbara y nómada.

Marcaré, para final de esta ya interminable charla, los grandes jalones del vasto panorama de milenios que esboza el *Popol-Vuh.*

El *Popol-Vuh,* en su primera parte, o sea el Génesis, debe considerarse como una fiel reproducción de las ideas de los grandes señores del Quiché acerca de la creación del mundo, bajo la doble influencia de las ideas religiosas de los mayas y las de los toltecas. Desde luego, lo de más peso ha de ser lo maya, como sucedió a las mismas tribus mayas yucatecas que recibieron más vigorosamente la contaminación tolteca.

Después del Génesis viene la historia (hasta donde tal pueda llamarse, dado que los recuerdos son sólo como una niebla, como una tradición que se pierde en los milenios) de las primeras generaciones que habitaron el suelo de Guatemala, que apenas hablaban y se entendían entre sí, y menos podían pensar elevadamente. En esa lucha por llegar a constituir sociedades sedentarias, ocurrieron grandes cataclismos sociales y aun físicos, a causa principalmente estos últimos, de los terremotos, las inundaciones y las erupciones volcánicas. Poco a poco, esas generaciones van transformándose, hablando y comprendiéndose mejor, gracias al paulatino desarrollo de una cultura agrícola en que fueron principalísimos elementos el maíz y el frijol. Cuando se perfeccionaron las siembras del maíz, época cuyo más alto representativo es Hunahpú señalado como el primero y más grande de los héroes y semidioses en el calendario quiché, que a él dedica el 20º día del mes, las tribus de la altiplanicie creen llegado el momento de su expansión y se dirigen a las vastas, fértiles y llanas planicies del Petén. Una vez conquistadas sus tribus, que si ya no eran las tribus nómadas de que habla Morley sí se hallarían en estado de barbarie, bajo conceptos y normas de vida muy primitivos, conquista que ha de haber requerido varias generaciones de reyes o jefes quichés, según lo da a entender el hecho de que los padres de Hunahpú e Ixbalamqué perecieron en el intento de esas conquistas, fueron amalgamándose las tribus y bajo la dirección y dominio de los quichés se fué formando una nueva cultura de gran relieve que dió margen y origen a la que hoy llamamos civilización maya.

Sabido es que el período más elevado y brillante de esa civilización tuvo lugar entre el siglo III y el VIII de nuestra era. Vino el terrible colapso del Imperio, para explicar el cual se han vertido más de diez teorías diferentes. La última es la que consigna vuestro consocio licenciado Virgilio Rodríguez Beteta, en el libro que está saliendo de las prensas nacionales bajo el título de *El Libro de Guatemala Grande: Petén-Belice,* que atribuye tal colapso a la excesiva tala de las selvas, a que obligó el exceso, a la vez, de población que cada vez exigía mayores espacios para la siembra del maíz. La excesiva tala de las selvas, por una ley muy conocida de meteorología, trajo consigo el trastorno del régimen de las lluvias, en que estaba basada la agricultura del maíz, principal base, a la vez, de la civilización maya. Las terribles sequías en unas partes y las lluvias torrenciales en otras, hicieron perder a los sacerdotes todo el control de sus predicciones, en que radicaba principalmente la fuerza de su

prestigio ante las grandes masas de población. Vinieron las sublevaciones, o sea la revolución de los de abajo, y los sacerdotes, con sus prosélitos y seguidores, salieron en doloroso éxodo hacia los diversos puntos de la periferia del Imperio. En ese éxodo, comento yo ahora, han de haber salido las tribus quichés que durante dos o tres milenios habían probablemente asentado su dominio en el Petén.

Comienza entonces el abandono de aquel suspirado "Oriente" de que tanto nos habla el *Popol-Vuh* en sus primeras páginas, ya netamente históricas y no simplemente fabulosas o míticas. Sus cuatro grandes caudillos ostentan el nombre de Balam, quizá el más fuerte y resonante que hay en las lenguas mayances. Balam, además de "tigre" o "jaguar", quiere decir "el Brujo-Sabio", el que conoce la verdad oculta, en lengua quiché y en todas o casi todas las lenguas hermanas: Es una de las palabras más antiguas de que hace uso el *Popol-Vuh*, aun en su parte más entrañablemente mítica. Cotz Balam y Tucum Balam son los nombres de dos de los terribles pájaros míticos que bajaron de lo alto para acabar de destruir y despedazar a los hombres que adoraban sólo el orgullo, las riquezas y a Vucub Cakix. La palabra Balam entra en la composición del nombre de uno de los dos grandes héroes, Ixbalamqué. La palabra Balam se repite a cada paso en una de las crónicas o libros de Chilam Balam, cuyos dieciocho componentes llevan este segundo nombre genérico.

Como en otra parte dije, hacia el siglo X de nuestra era se produce a la vez, la invasión de las tribus mexicanas que, descendiendo del altiplano, invaden por diversos puntos la península de Yucatán. Es muy posible que las guerras religiosas hayan promovido las emigraciones de los unos hacia la península y de los otros hacia el altiplano. En la inmigración a Tula, por parte de los quichés, cakchiqueles y demás que los acompañaban, el factor religioso parece ser el predominante y decisivo del destino de las tribus. Los quichés y sus dioses son los que acaban por dominar. Estando en Tula acontece el trascendental cambio en las tribus de tener que adoptar los sacrificios humanos en aras de los dioses. Con este nuevo sello sangriento empieza, al cabo de pocos siglos, quizá en el siglo XI o XII de nuestra era, el abandono, de Tula, que no les hacía sentirse en su propia casa, en busca de nuevo de sus lejanísimas tierras de "Oriente", allá donde aún salía todos los días la estrella de la mañana, anuncio de la civilización. De nuevo atraviesan el mar, o sea la Laguna de Términos por algún lado, probablemente. Pero los nonoualcas que habitaban la región, no los dejan penetrar de nuevo a ese "Oriente".

Deciden entonces bajar en busca de su aún más antigua patria, las altiplanicies de Guatemala. Y así lo hacen, siempre añorando la estrella de la mañana, o sea el punto en dónde fijar de nuevo sus hogares y desarrollar de nuevo libremente su civilización. Penalidades sin cuento, constantes lamentaciones, terribles privaciones, acompañaron a las tribus durante esa jornada de cerca de cincuenta años. Por último, llegan a sus antiguos hogares, al pie de sus queridas antiquísimas montañas. La estrella de la mañana brilla por fin para ellos. Sus conquistas, en duras guerras contra los que poblaban todas aquellas tierras, sus hermanos menores, como los invasores los llamaban, son avasalladoras. La energía indomable de viejos luchadores se suma

a la sapiencia de sus conductores. Y cuando la conquista de la altiplanicie está consumada y asentado el dominio de los nuevos quichés sobre los antiguos, aún van los herederos de los cuatro caudillos a pedirle la confirmación de su poder y soberanía a aquellas lejanas tierras de "Oriente", de las que se sienten siempre parte integrante e inseparable. Y el Gran Señor Nacxit, descendiente, si no el mismo Quetzalcoatl, de Chichén Itzá y Mayapán, los unge y los confirma como legítimos soberanos, por derecho divino, de la altiplanicie guatemalteca. Así se consagra en definitiva el triunfo de los grupos quichés de los Balam y de las tribus que los acompañaban, sobre los antiguos quichés y las tribus emparentadas estrechamente con ellos, que desde hacía siglos y milenios habitaban el suelo de Guatemala.

Y termino, señores, dejando en manos de vuestra benevolencia estos modestísimos ensayos. Quizá ellos algo puedan aportar para la discusión y mejor esclarecimiento de los grandes misterios de nuestro célebre *Popol-Vuh*.

En todo caso, señores, sólo vuelvo a invocar, al daros las gracias más sentidas por la paciencia con que os habéis servido escucharme, el recuerdo aquel de Anatole France, cuando decía que la imaginación entra en el más necesario e importante porcentaje de la confección de la historia.

Respuesta al discurso anterior, por el socio señor Rafael E. Monroy

Honorable Junta,

Señoras,

Señores:

Se me hizo el inmerecido honor de contestar el mensaje que nos trae el nuevo socio activo señor Virgilio Rodríguez Macal, sin duda alguna por mi vieja y constante afición de asomarme a la ventana abierta a la investigación de esa admirable joya *Popol-Vuh,* que el destino quiso depositar, como una antorcha brillante, en el centro de esta América en que nos cupo en suerte nacer.

Bienvenido, señor Rodríguez Macal; la tarea ante vuestra consideración es digna de vuestro esfuerzo, y el punto de vista en que os habéis colocado, digno también de un investigador sincero y acucioso que trata de buscar la luz que se columbra allá, lejos, muy lejos; pero que se tiene fe en que existe y que allí está.

Del preámbulo del M.S. poco se ha dicho y sin embargo es explícito.

Dice el escritor: "Aquí se revela o describe la primitiva y antigua enseñanza que aquí se llama quiché" y afirma que se escribirá y que se dará a luz el nacimiento, origen y aparición de ella en todo su esplendor y que señalará el lugar de su nacimiento.

Cuenta que la *tradición* fué relatada de palabra y trasmitida por el mismo medio a la posteridad como era costumbre en los antiguos santuarios y que su sentido se desvela y procede de otra antigua tradición, cuyo panteón se regía por la trinidad Alom, Tzakol, Bitol y Gagolom, términos que traduce en lengua quiché, de análogo significado, por Hunahpú, Hunahpú Guch, Hunahpú Utiú que expresan las mismas ideas y los cuales convergen a su vez en Zakí, Nima, Zyis, la blanca, brillante y luminosa y grande inmensidad del espacio.

Luego, siguiendo el propósito del escritor, manifiesta que esta leyenda pertenece a la *tercera raza raíz* bajo las simbólicas palabras Camul Iyom, Camul Mamom: dos veces abuelo, dos veces abuela.

En efecto, las antiguas tradiciones señalan el final de la *tercera raza raíz,* como la primera en que se verificó el primer nacimiento del hombre humano por medio de una mujer y en esta tradición está relatado el hecho en la alucinante historia de la princesa Ixquic.

¿Cómo esta historia, y los muchos hechos que se siguen, atravesó los mares y se escondió en una tribu americana, apareciendo más tarde en la lengua de esta tribu? ¿Por qué estos y otros hechos que señala son tan afines a las enseñanzas que fijan las normas de vida de concepciones más modernas y se unen igualmente a las tradiciones de la más remota antigüedad hasta hoy conocida?

Víene en seguida la consideración de que, en las antiguas cosmogonías, la pluralidad de dioses era el distintivo de ellas y esta leyenda ya se funda en la concepción *trinitaria* de *una* sola voluntad firme, omnipotente y sabia que crea y gobierna por medio de su aliento poderoso dividido en dos secciones, la una impelente y la otra constructiva y formadora, que la ciencia conoce como activa y negativa.

Una palabra que caracterice a Dios, no la tiene; cuando se ve precisado a aludir a Él, se inclina y dice: *Él que todo lo puede; quien mira en la obscuridad;* su cerebro no alcanza a concebir, ni tiene la pretensión de encajonar aquella inmensidad en su pequeña cabeza.

La ciencia moderna sabe y describe el nacimiento de la tierra, emergiendo de una nebulosa, como una bola de fuego.

Leed cuidadosamente la seductora e instructiva historia de Vucub Gagix, su esposa Chimalmat y sus hijos Zipakná y Gabrakán; descifrad los nombres bajo el método de sus signos radicales y tendréis una descripción jamás imaginada de este período ígneo de la tierra a donde fueron enviados *Hunhunahpú* y su gemelo *Xbalamké* para evitar con su sacrificio la destrucción y muerte de la tierra.

Leed también el episodio de los hermanos Hun Batz y Hunchoven regresados a micos por aquellos mismos gemelos, en la noche de sueño en el Ah y os dará mucho qué pensar sobre el eslabón perdido y que no encuentran los sabios entre el mono y el hombre humano.

Estos pocos puntos como básicos; que los muchos que encontraréis se multiplican de manera prodigiosa.

No os asustéis, ni sonriáis maliciosamente de la parte portentosa descrita sobre bases de magia como para niños; "son, dice una escritora rusa, hechos ocurridos realmente en alguna parte de la tierra, bajo ciertas circunstancias en el movimiento evolutivo de la tierra y de las razas, y por consecuencia enseñanzas que algún día reconocerá la ciencia".

Hay también que hacer alguna distinción y no tomar al pie de la letra la forma un tanto grosera en que refiere episodios de los elementos que toman parte en la evolución, describiéndolos como seres ordinarios pasionales y terrestres. Hay que recordar que la enseñanza fué dada para la comprensión de la *tercera raza,* todavía muy poco espiritual y evolucionada.

Bienvenido, señor Rodríguez Macal. La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala os felicita y acoge como una esperanza en nuestra senda de trabajo.

Los precursores del separatismo americano

Por el socio correspondiente
Doctor ENRIQUE DE GANDIA

El estudio de la independencia americana ha conducido a los historiadores por caminos falsos. Métodos históricos propios de otros países, con problemas y situaciones diferentes, han hecho caer a los investigadores del Nuevo Mundo en errores fundamentales. En efecto: muchos son los autores que han querido aplicar a la historia americana las conclusiones que en algunos casos arroja la historia europea. La asimilación de ideas y de procedimientos críticos es totalmente inadecuada. Aunque la historia americana forma parte de la historia europea, no se puede aplicar a una las evoluciones y las consecuencias de la otra. En Europa, por ejemplo, es fácil hallar precursores de ciertos movimientos políticos. Por lo general, los estallidos revolucionarios no se han producido por causas repentinas. A menudo son fruto de largas preparaciones. Aparece un precursor lejano, siguen sus discípulos, se forma una escuela, el pueblo se contagia y, por último, se origina el fenómeno histórico. Esta marcha de la historia ha hecho suponer, repetimos, a no pocos historiadores de las cosas americanas que en el Nuevo Mundo la independencia debía tener un idéntico origen. Por ello han construído toda una historia de suposiciones, fuertemente documentada con abundancia de errores, que señala precursores y describe movimientos políticos como si fueran antecedentes de la guerra civil que comenzó en 1808 y terminó con la independencia de nuestras naciones. Estas historias de hechos imaginarios, no en su realización material, sino en sus fines políticos, han hallado tantos lectores y están tan hondamente arraigadas en los ánimos de los americanos que, para muchos de ellos, decir que un Tupac Amaru, por ejemplo, no combatió por la independencia del Perú, es una herejía digna del más duro de los castigos. Otros encuentran en personajes de importancia muy local los gérmenes de todo cuanto ha ocurrido en siglos posteriores. No hay, a veces, permiso ni ocasión para explicar que muchos personajes coronados como precursores nunca soñaron, realmente, con lo que se les atribuye. Tampoco conciben, muchos de nuestros estudiosos, que algunos movimientos, como los de los Comuneros, no tuvieron fines separatistas. La idea de la independencia ha sido buscada hasta en personajes del siglo XVI y cada día se hace más difícil convencer a los lectores que Lope de Aguirre, el Peregrino, el aventurero del Amazonas, no quiso crear un imperio entre las selvas. Las gentes están dispuestas a creer y aceptar lo inverosímil, lo antihistórico, porque ello encierra aventuras y parece más propio de la historia que la verdadera historia. La idea de la independencia no se difundió en América, ni fué posible concebirla, hasta que la invasión napoleónica de España dió origen a la guerra civil que puso frente a frente a liberales y absolutistas. No obstante, algunos espíritus hubo, en momentos históricos propicios, que imaginaron la ruptura del imperio hispanoamericano en varias naciones y acariciaron el sueño de crear algún nuevo

Estado. Francisco de Miranda pasa como el precursor indiscutido. En la Argentina hemos podido demostrar que don Martín de Alzaga, desde el 1806, pensó en la independencia de esta parte de América y trató de expulsar a los ingleses precisamente para lograr ese ideal. Ahora vamos a señalar otra figura que es anterior a Miranda en la concepción de una América o parte de ella por completo separada de España. El nombre de este personaje no es ignorado de los eruditos. También lo recuerdan, superficialmente, algunos divulgadores; pero, en general, su historia y, en particular, sus ideas políticas no han sido objeto de investigaciones agotadoras. Su defecto o mala suerte, en la inmortalidad, es el haber nacido en España. Este personaje nacido en América contaría con estatuas en muchas capitales del Nuevo Mundo. Su otro defecto es el no haber seguido sus primeros ensueños políticos, no haber tenido constancia en su lucha por la independencia y, cuando ella se produjo, no haber sabido actuar en los escenarios donde hubiera debido desenvolverse. No supo aprovechar su suerte, explotar sus méritos, sus ideas y proyectos. Sembró y trabajó para otros y cuando llegó el momento de cosechar se alejó en busca de nuevos trabajos. También varió algunas veces de opiniones políticas. Todo ello lo hundió en la indiferencia. Su vida es complicada y los historiadores no gustan, a menudo, envolverse en largos trabajos de investigación. Poco se ha escrito sobre él y, por tanto, poco es lo que se puede decir. Pero, sobre todos sus males —repetimos— está la desgracia de ser español. Los historiadores de la independencia americana no pueden reconocer que los españoles hayan sido los primeros hombres que sembraron las semillas de nuestra gloria política. Es preciso negarlo u ocultarlo por patriotismo. Un español precursor de Miranda; otro español —Alzaga— precursor de los próceres argentinos. Estas verdades no gustan. Por ello, tanto el personaje a quien nos referimos como el vasco de Buenos Aires han sido calumniados, olvidados y tergiversados. Los historiadores americanos buscan héroes o genios locales, nacidos en América, y es lógico que tengan para los auténticos españoles todos los desdenes y todas las indiferencias. La historia fundada en verdades, no obstante, se abre paso con lentitud. Esta lentitud es muy grande porque en su favor conspiran todos los escritores que han comprometido su pluma con una opinión. Los españoles no se apartan de esta complacencia con que se hace sobrevivir la leyenda americanista. Unos son de ideas despóticas, clericalófilos, etcétera, y no gustan confesar a los americanos que la independencia del Nuevo Mundo nació en España entre los elementos liberales y masónicos. Prefieren, y ello es más cómodo, seguir creyendo en el cuento de los precursores americanos para quitarse toda responsabilidad. Admitiendo creadores americanos de la independencia, los españoles absolutistas se libran de la culpa de haber perdido América. No debe extrañar si tales historiadores defienden, a capa y espada, la existencia mitológica de forjadores criollos de la independencia. Si admitieran lo contrario tendrían que reconocer que los sistemas absolutistas de gobierno que han imperado en España, especialmente el de Fernando VII después de la caída de Napoleón, significaron para su patria la más grande de las desgracias. El acuerdo tácito entre los historiadores absolutistas españoles y los historiadores mitológicos americanos mantiene en pie, con grandes esfuerzos, contra las verdades más visibles, la leyen-

da de los movimientos criollos en favor de la independencia cuando nadie pensaba en ellos. Pocos son los estudiosos que se atreven a decir y mostrar la verdad. Esta verdad significa, para quienes la defienden, odios de carácter personal muy intensos. El historiador que se atreve a sostener la verdad en historia americana se atrae las antipatías más agudas de cientos de escritores que, por rutina e ignorancia, han sostenido todo lo contrario. Y la antipatía no es sólo de los escritores vivientes. Es, en especial, de los descendientes de los historiadores muertos que ven perder la gloria de sus antepasados. A unos y otros se unen los políticos llamados nacionalistas que creen imprescindible seguir sosteniendo mentiras patrióticas para que las viejas leyendas no pierdan su valor y representen, siempre, una enseñanza. No advierten, estos pobres repetidores, que sus teorías son una vergüenza para sus héroes, pues los hacen vivir en la posteridad como perfectos traidores, utópicos y semilocos. En vez de hacerles un bien les hacen el mayor de los males. Su historia es inmoral y no moral. Es una historia de traidores y no de verdaderos patriotas. La verdad nos dice quiénes fueron los verdaderos patriotas y quiénes no hicieron más que cosechar las siembras ajenas. Nos dice, también, que quienes lucharon por la independencia lo hicieron movidos por nobles y altos ideales y no por bajos odios de raza o mezquinos intereses comerciales. Los únicos precursores que la historia verídica y no legendaria puede reconocer en el pasado de América son españoles, nacidos en España, y no americanos, excepto el caso de Miranda. Ya hemos hablado del otro caso de Martín de Alzaga. Ahora nos toca exponer, rápidamente, en justa síntesis, la vida del primero de los precursores de la independencia del Nuevo Mundo: el doctor don Juan Bautista Mariano Picornell y Gomila, uno de los altos jefes de la masonería española.

Hablar de masonería, en historia americana, se ha hecho sinónimo de charlatanismo o anticatolicismo. La culpa la tienen, en efecto, algunos masones que han fantaseado con exceso sobre la trascendencia de la masonería y han atacado, sin razón, la religión católica. A la masonería no hay que adjudicarle influencias y hechos que nunca tuvo ni hizo, ni quitarle verdades que le corresponden. El error de los historiadores masones y de los historiadores no masones consiste, precisamente, en abultar estas dos tendencias: la de hacer de la masonería una fuerza universal o decir que la masonería hispanoamericana no fué masonería. La biografía de Picornell está íntimamente unida a la masonería española, primero, y americana, después. La masonería europea tuvo su fuerte razón de ser en las luchas clericales. Los jesuítas, como es notorio, llegaron a tener una importancia inmensa en muchos reinados. Su poder era tan grande que dominaban a reyes y a pueblos. Las intrigas jesuíticas se extendían a todos los rincones. Fundados en su autoridad moral e intelectual, en la enseñanza excelente que impartían a las juventudes de las familias más destacadas de cada país, su riqueza y sus infinitas amistades los hacían poco menos que dueños de voluntades, de tesoros y de gobiernos en cada país. Oponerse a los jesuítas era condenarse a destierros de toda índole. Quien caía en desgracia con ellos podía considerarse incluído en una lista negra de la cual era imposible salir. Por ello la multiplicación de las sociedades secretas o masónicas, constituídas por todos los desheredados de

la suerte, los que por una u otra causa tenían disgustos con los jesuítas o el clero y por quienes suponían, ingenuamente, que un camino obscuro podía conducirlos más rápidamente al éxito que un camino luminoso. Hubo, así, a fines del siglo XVIII, una lucha oculta entre jesuítas y masones que tuvo, en cada bando, grandes triunfos y grandes derrotas. Las campañas de los masones no siempre eran de carácter liberal, como se ha supuesto. A menudo eran de franca adulación a los reyes absolutistas. Ello ocurría cuando los jesuítas, por ejemplo, predicaban con la palabra y el ejemplo el tiranicidio o asesinato político. Los masones y anticlericales de aquel entonces, para captarse la simpatía de los reyes, denunciaban las doctrinas del tiranicidio de los jesuítas a los reyes absolutistas a fin de que éstos los persiguiesen. Cada cual trataba de tener de su lado el poder despótico del gobierno para anular a su contrario. Los jesuítas y los masones buscaban, por igual, a los reyes absolutistas para combatirse con más eficacia. No es exacto que los masones hayan luchado siempre contra los reyes despóticos. Lo hicieron cuando pudieron, pero cuando no pudieron se aliaron a ellos para derribar a los clericales y al clero en general. La lucha, en contra de lo que se supone, no era sólo de liberales y serviles. Estos nombres se difundieron, principalmente, después de la invasión francesa. Era una lucha de clericales y anticlericales que se apoyaban, sin variaciones, en el mismo tronco monárquico. Era una lucha de política religiosa, no de política pura, y no tenía en cuenta las razas, sino la influencia del jesuitismo frente a la influencia del antijesuitismo. Es así como vemos, en un bando, grandes y cultos jesuítas, y en el otro bando, aventureros como José Bálsamo, conde de Cagliostro.

La masonería se desarrolló enormemente en Europa en el siglo XVIII. Era el siglo de la lucha contra los jesuítas. En esta lucha hallábanse empeñados hombres de indudable talento y hombres que buscaban cualquier género de aventuras. En Inglaterra, en Escocia, en Francia, en España, en diferentes fechas, la masonería había tenido incuestionable influencia. En Francia había comenzado a actuar en 1773 y ya sabemos lo que ocurrió después. En España la masonería aparece en 1713, antes que en Inglaterra, donde comienza a conocerse en 1717. Ningún autor ha hecho nacer en España la masonería moderna por el insulso afán que tiene la mayoría de los historiadores masones de llevar los orígenes de la masonería a la construcción de las pirámides de Egipto o de las catedrales de la edad media. Hoy podemos afirmar que en la misma tierra donde nació la Compañía de Jesús nació también su antagonista, la masonería moderna. El hecho es que en España las logias masónicas pronto fueron cientos. En 1760, el conde de Aranda era gran maestre y en 1780 creaba un Gran Oriente. La difusión de la masonería tenía, en esta fecha, en el conde de Aranda y en el conde de Cagliostro —ambos inteligentes y avizores, pero uno culto y honesto y el otro charlatán y deshonesto— dos propagandistas formidables. Aranda había creado una masonería elegante y filosófica, con conocimientos franceses y superioridad aristocrática y erudita. Su fin era tener influencia en la Corte para aplastar al clero y, en especial, a los jesuítas. Cagliostro difundió una masonería de barrio, popular, charlatanesca y antimonárquica. He aquí la diferencia fun-

damental entre los fines masónicos de Aranda y de Cagliostro. Uno era un masón monárquico; el otro, un masón antimonárquico. Fué en una de estas logias —la llamada España— en Madrid, donde comenzó a hacerse conocer el doctor Juan Bautista Mariano Picornell y Gomila.

Su biografía completa está aún por escribir. El mejor trabajo que existe sobre sus primeros años y su actuación revolucionaria en América es el de Harris Gaylord Warren, *The Early Revolutionary Career of Juan Mariano Picornell,* en *The Hispanic American Historical Review* (Durham, febrero de 1942). No nos detenemos en su nacimiento en Mallorca, aproximadamente en el año 1759. Era nueve años más joven que Miranda, nacido, como es notorio, el 28 de marzo de 1750. Sus padres llamábanse don Ponce Picornell y doña Margarita Gomila. En 1797 era alto y fuerte, con ojos azules, barba negra, cabello corto y amplia frente. En 1780 se casó con Feliciana Obispo Albares y Torres y al año siguiente tuvo un hijo llamado Juan Antonio. En Madrid publicó algunos libros y trabajos sobre pedagogía, entró a formar parte de sociedades secretas y se dedicó a conspirar contra la monarquía.

La historia de España en estos años no ha profundizado los aspectos ocultos de su política.

La acción del conde de Aranda es conocida en lo que se refiere a sus decretos y a su política anticlerical. Los entretelones de la Corte no han dejado grandes huellas. Hay un hecho indudable y revelador. Es la protección que el rey Carlos IV y la reina María Luisa prestaron al guardia de corps, don Manuel Godoy. La ascensión de Godoy, que terminó en Príncipe de la Paz, significó el hundimiento del conde de Aranda. Son dos políticas que se enfrentan: la ilustración y el liberalismo del conde frente a las intrigas de alcoba y el despotismo de Godoy. Aranda renunció en 1792. En seguida comenzaron las conspiraciones. Es fácil advertir la influencia de la masonería. En estos trabajos en favor de Aranda y en contra de Godoy aparece Picornell. El intento más serio fué el que debía estallar el día de San Blas, 3 de febrero de 1796. La conspiración fué descubierta. Sus promotores eran jóvenes estudiantes y hombres cultos que pusieron pasquines en contra del rey y gritaron vivas a la república. La historia de la república española halla su fundación en este complot. Es una pena que los historiadores españoles hayan echado tierra sobre estos hechos que tanta importancia tuvieron en sus momentos y en los sucesos posteriores. Nosotros debemos advertir, con interés, que un abogado aragonés, de nombre Garasa, traductor de obras literarias, planeó la fundación de una Junta ejecutiva de veinticinco miembros y otra legislativa compuesta por el mismo número de personas. Ya tenemos la idea de las juntas en la historia de España y en una historia que comienza a tener, de inmediato, un alcance americano. Llamamos la atención al hecho de que desde esos instantes las Juntas fueron la salvación y el fin de todos los movimientos políticos que se hicieron, por el pueblo y para el pueblo, en España y en América.

Picornell y demás revolucionarios eran antimonárquicos por el desprecio que les inspiraba la protección de los reyes a Manuel Godoy y la autoridad que este aventurero real había logrado. Picornell entra en la historia como un furioso enemigo de Godoy y de sus protectores y un viejo admirador de Aran-

da. En el fondo y en síntesis es la lucha del liberalismo masónico y arandista en contra del despotismo cortesano de Godoy y sus protectores. El movimiento se había planeado en la logia España y era movido principalmente por masones. Tenemos, bien plantado, el problema histórico e ideológico de dos tendencias en pugna, de dos políticas y de dos ideales. Toda la historia de España y de América es la lucha de estos dos movimientos: el de la Corte y el de la logia; el despotismo y el liberalismo. La revolución de Picornell luchaba por la implantación de la república. Nótese que no hablamos, todavía, de la independencia de América, sino de un cambio de gobierno en España. Hablamos de los esfuerzos de unos hombres que querían derribar la monarquía y establecer la república. Documentos impresos y comentados varias veces no dejan dudas acerca de estos fines. La república estuvo a punto de ser proclamada, por obra principal de Picornell, en 1796. El movimiento estaba dirigido, en primer término, en contra del Príncipe de la Paz. La lucha entre los godoyistas y antigodoyistas o arandistas había comenzado y ella terminaría, con algunas variantes, por producir la independencia de América.

Los trabajos en contra de Manuel Godoy habían empezado, en realidad, dos años antes de la conspiración, en 1794. Picornell había recibido, de manos misteriosas, seis mil reales en Toledo. No se sabe si se los entregó el gobierno francés o la masonería. El embajador de Francia intercedió en su favor y lo salvó de una condena a muerte. Más de trescientas personas entraron en las cárceles. Hubo destierros y otras penas. Picornell fué enviado a Venezuela y llegó a La Guaira el 3 de diciembre de 1796. Debía estar incomunicado, pero halló el modo de comunicarse con distintas personas. Poco después llegaron los otros conspiradores de San Blas. En Venezuela había un espíritu de rebelión muy fuerte. El pueblo estaba acostumbrado a levantamientos contra malos gobernadores y la Compañía Guipuzcoana. Ideas liberales habían llegado con los vascos ilustrados y otros españoles. Si no se pensaba propiamente en la formación de nuevos estados, se tenía una clara conciencia de lo fácil que era obtener la derogación de leyes mediante protestas. Al igual que en otras partes de América, llegaban a Venezuela copias de manifiestos franceses. La revolución francesa era detestada en el Nuevo Mundo, pero algunas personas escuchaban sus noticias pensando que habría sido conveniente cortar con tantos abusos mediante un movimiento revolucionario. Se detestaba el mal gobierno, no se odiaba la unidad nacional e imperial. Las autoridades veían partidarios de la revolución francesa en todas partes. Hoy los historiadores confunden a menudo y con agrado, noticias con influencias, simples conocimientos de hechos difundidos por las gacetas con fuerzas creadoras de sucesos trascendentales. Una vez más podemos repetir, segurísimos, que la Revolución francesa no sólo no contribuyó en nada a la preparación de los sucesos que condujeron a la independencia de América, sino que causó en todos los ánimos profundo horror. En el caso presente, hay constancia de que las autoridades caraqueñas vieron en algunos individuos unos lectores de documentos franceses y tomaron entonces sus medidas de precaución. Más o menos en los mismos años las autoridades de Venezuela, Nueva Granada y Buenos Aires se hallaban frente a los mismos temores, en su mayor parte imaginarios, de posibles conspiradores franceses

en trance de atentar contra la seguridad del reino. Conocido es el proceso que se hizo a Antonio Nariño, en la actual Colombia, por traducir los *Derechos del Hombre*. También se sabe que en Venezuela se halló a un asambleísta solitario y en Buenos Aires se investigó entre negros, italianos y franceses, si había en realidad una conspiración para imitar los estragos de París. Nariño no consiguió hacer circular un solo ejemplar de su traducción y en Venezuela y en Buenos Aires no fué posible hallar ninguna prueba de auténticos focos revolucionarios franceses. Las revueltas de negros, tan decantadas, en diferentes partes de América, tenían todas sus fines particulares y ninguna ideales separatistas. En Venezuela, por otra parte, como es bien sabido, lo mismo que en el Perú y otros lugares de América, las familias más acomodadas no tenían el más insignificante deseo de independencia. Todo lo que se refiere a precursores criollos y a ambientes favorables para la supuesta revolución separatista es un conjunto de leyendas estúpidas, creadas por eruditos llenos de prejuicios y de partidismos. Los enemigos del gobierno central peninsular eran contadísimos y en Caracas no pasaban de Picornell y algunos otros amigos aprisionados. No debe extrañar, entonces, que Picornell, revolucionario de vocación, tratase de levantar a Caracas en contra del rey del mismo modo que había pretendido levantar a toda España. Ni Picornell ni sus amigos hablaban de independencia, sino del mal gobierno de Godoy. La tiranía del Príncipe de la Paz no era desconocida en América. El conde de Aranda seguía teniendo sus partidarios. Los dos partidos estaban siempre en lucha: liberales y serviles de Godoy mirábanse con profundo odio y desprecio. Picornell fué conocido como una víctima de Godoy y halló simpatías. Unas ochenta personas empezaron a penetrar en la cárcel, con la complicidad de los carceleros, y a escuchar sus discursos. Entre los admiradores de Picornell sobresalieron dos personajes cuyos nombres han pasado con más fortuna a la historia. Uno era don José María de España, justicia mayor del pueblo de Macuto, y el otro, don Manuel Gual, un capitán retirado muy descontento de su situación después de treinta y tres años de servicios.

El programa político de estos hombres hoy es bien conocido. Igualdad entre todos los españoles, criollos, negros e indios. Libertad de comercio. No más envíos de oro a España. No más esclavitud, no más tributos. El liberalismo desencadenado. En otros tiempos se decía que eran revolucionarios, conspiradores que luchaban por la independencia del Nuevo Mundo, etcétera. Hoy podemos ver la verdad histórica con otros ojos. No luchaban propiamente por la independencia, sino por una reforma de las leyes. Ni eran todos criollos y hombres pobres, como han querido sostener algunos novelistas. En la conspiración hallábanse comprometidos un miembro de la Real Audiencia y dos abogados de ese tribunal. Documentos encontrados en casas de conspiradores revelan que los partidarios de tantas reformas habían proyectado una bandera y una cucarda con los colores blanco, azul, amarillo y rojo, símbolos de todas las castas. Habían compuesto un himno que en el coro decía: "¡Viva nuestro pueblo! ¡Vivan la igualdad, la ley, la justicia y la libertad!". Y, lo que es más notable, habían pensado crear una Junta de gobierno que debía hacer una intensa propaganda en las provincias.

El descubrimiento de estos planes y la prisión de gran número de conspiradores obligó a Picornell y a otros amigos a huir por diversos rumbos hasta salvarse en la isla de Trinidad, donde dominaban los ingleses. El gobernador de la isla, Tomás Picton, hizo saber, el 7 de abril de 1797, que Inglaterra ayudaría a quienes quisiesen dedicarse al contrabando y fomentar el comercio libre en América. La guerra entre España e Inglaterra hizo suponer a Picornell y a sus amigos que la rebelión contra Carlos IV hallaría en Gran Bretaña un aliado seguro. Los fracasos se sucedieron. Uno de los conspiradores, Manuel Montesinos y Rico, quiso atraerse al barbero Juan José Chirinos, pero éste reveló el hecho a su confesor, el cual lo transmitió al provisor. Inmediatamente lo supo el capitán general Carbonell y Montesinos fué arrestado. España y Gual huyeron a Curazao. Cerca de noventa personas terminaron presas. España cometió el error de volver a La Guaira y cayó preso. Fué ahorcado en 1799. Otros seis corrieron la misma suerte. Treinta y tres sufrieron la deportación. En apariencia, la conspiración de 1797 fué sofocada. El Príncipe de la Paz, fundado en los informes del capitán general Carbonell, así lo creyó; pero la verdad era otra. Picornell siguió su propaganda republicana. Había demasiados liberales, antiguos partidarios del conde de Aranda, enemigos de los jesuítas y del favorito Godoy, que deseaban poner fin a la vergüenza de su influencia en la Corte de María Luisa y Carlos IV. Los dos grandes partidos españoles hallábanse en un momento de lucha en que todo estaba por decidir. Godoy creía aplastados a sus enemigos; éstos se sentían fuertes y apoyados por gran número de descontentos. Las ideas liberales circulaban desde antaño. No eran las de la Revolución francesa, sino las que venían desde Aranda, la expulsión de las jesuítas y los comentaristas de Santo Tomás y de los tratadistas políticos vascos. La palabra de fray Francisco de Vitoria y las enseñanzas de los teólogos de Salamanca no habían muerto. Con otros nombres habían inspirado a los liberales y republicanos españoles a través de dos siglos y medio. Cuando llegaron las máximas de los filósofos franceses, difundidas por la Revolución de 1789, se encontraron con una base que era superior a sus alcances. Por ello los españoles, sin aceptar la Revolución francesa, no tuvieron inconvenientes en traducir y difundir algunos escritos que coincidían con sus viejas maneras de pensar. Picornell fué uno de éstos. En Guadalupe imprimió setecientos veintinueve ejemplares de un libro en octavo que llevaba el título de *Derechos del Hombre y del ciudadano con varias máximas republicanas y un discurso preliminar dirigido a los americanos*. Los historiadores americanos, al estudiar las llamadas causas internas y externas de la independencia, no han analizado estos documentos que tanta importancia tienen para comprender las ideas políticas que circulaban a fines del siglo XVIII en el norte de Sudamérica y prepararon los ánimos para las reformas liberales de comienzos del siglo siguiente. Se han detenido, como es notorio, en las estúpidas disquisiciones en torno a las razas, a los intrascendentes problemas económicos y a los sueños de imaginarios precursores. También han decantado la supuesta influencia de la traducción de los *Derechos del hombre,* hecha por Antonio Nariño, que no circuló ni en un solo ejemplar, y olvidan las traducciones y escritos de Picornell, por el solo hecho de ser español. Picornell, además, escribió la canción

La Carmañola americana, transformada por Cortés en *Canción americana;* una proclama a los libres habitantes de la América española, que incitaba a la rebelión; un himno a la libertad y la Constitución americana. Estos papeles fueron llevados por espías desde Guadalupe a Caracas y el gobernador Carbonell se sintió impresionado por el "veneno" que contenían. Era el mes de diciembre de 1797. A principios de febrero de 1798, Picornell se hallaba en Curazao. Con el nombre de Mariano Parra fué llevado por el corsario *Independence* posiblemente a Martinica o Trinidad. Los espías seguían con atención los pasos de Picornell. En Caracas se creía que él y otros complotados invadirían Venezuela desde alguna isla próxima. En el Archivo de Indias hay muchas comunicaciones de las autoridades españolas al Príncipe de la Paz que dan cuenta de estos hechos. En el catálogo del Archivo, compuesto por Torres Lanzas, pueden verse sus títulos. Las autoridades españolas suponían que los ingleses estaban decididos a ayudar a los revolucionarios. En esta forma pasó el año 1798. En abril del año siguiente se supo que Picornell viajaba por el Caribe, con un nombre supuesto, en busca de descontentos para invadir Venezuela. Decíase, también, que contaba con fuertes ayudas extranjeras. Los trabajos avanzaban con aparente seguridad. José María de España desembarcó en La Guaira en el mes de abril de 1799 y fué descubierto y ejecutado el 8 de mayo. Esta muerte desalentó a muchos conspiradores y los ingleses comenzaron a abandonar a sus protegidos. Las autoridades españolas perseguían con ahinco a los conspiradores. En enero de 1799, el gobernador de Caracas ordenó ahorcar a Picornell apenas fuese aprehendido. El 4 de junio ofreció doce mil pesos a quien entregase a Picornell vivo o muerto. Gual escribió a Miranda, que se hallaba en Londres forjando planes grandiosos. Miranda aprovechó la carta para que el gobierno inglés apoyase sus sueños. Nótese que, en este caso, la influencia no parte de Miranda hacia Gual, sino de Gual hacia Miranda. Picornell, Gual y otros seguían conspirando en el año 1800. En enero de 1801, las autoridades españolas supieron que Manuel Gual y Juan Manzanares habían muerto en Trinidad. Manuel Cortés se naturalizó ciudadano francés en la isla de Guadalupe y olvidó sus ideas revolucionarias. Picornell, agotado, pobre, sin amigos, se fué a Estados Unidos y vivió en Baltimore y Filadelfia desde 1801 hasta 1806. En este tiempo se ocupó en enseñar física y química. El embajador español en Wáshington, el marqués de Casa Irujo, siguió los pasos de Picornell desde el 1806. En un momento creyó que formaba parte de una sociedad de conspiradores, pero no pudo señalar su existencia de un modo preciso. Picornell, decepcionado, se fué a París y el 25 de octubre de 1806 fué recibido en la Sociedad médica como miembro correspondiente.

La vida de Picornell es, en apariencia, la de un precursor de la independencia americana. No lo es en sus verdaderas intenciones. Lo es, repetimos, en sus apariencias. Trataremos de explicarnos. Un historiador superficial diría que fué un precursor porque luchó por la forma republicana de gobierno. América, con el tiempo, se hizo república. En consecuencia, quien luchó por la república, anteriormente, se adelantó a ella y fué un precursor. No es exacto. Picornell luchó por la república, pero no por la independencia del Nuevo Mundo. Precisamente por haber luchado por la república no fué un

precursor. Como no lo fueron todos los llamados precursores que combatieron por formas liberales de gobierno, por autonomías, por los ideales políticos de derribar a determinados gobernantes y colocar otros en sus lugares. A fines del siglo XVIII la independencia no se concebía ni podía concebirse. Es un absurdo imaginar que hombre alguno ideó una república en el Nuevo Mundo desligada del imperio español. Lo mismo ocurrió en los primeros años del siglo XIX. Miranda es una excepción, pues imaginó una América libre y unida. Alzaga es otra gran excepción, pues soñó una parte de América separada de España. Los otros próceres no concibieron ninguna ruptura del imperio ni la fundación de ningún nuevo Estado. Fueron las luchas sórdidas, secretas, de la Corte, primero, y de las alcobas, después, las que pusieron frente a frente a los republicanos españoles y a los partidarios de Godoy y luego a los sostenedores de Fernando VII y a los últimos defensores del mismo Godoy. Fueron los combates de cada ciudad española en contra de los franceses los que terminaron por sublevar toda España y toda América en contra de Napoleón. Estos hechos, internos y externos, de la Corte Española y del imperio en general, dieron origen a la inmensa guerra civil que donde terminó por surgir, andando los años, la independencia de las naciones hispanoamericanas. Picornell luchó con fervor por la causa republicana. Podríamos decir que preparó algunos ánimos por la libertad. Y la libertad llegó con la independencia o la independencia creyó hacer posible la libertad. Por ello la historia debe conocer a fondo sus acciones —y en su tiempo fué un olvidado. Era conocido como un liberal exaltado, que quería destronar a los reyes de España y transformar el imperio en una república. Las gentes lo miraban como a un excéntrico o a un iluso. Su mejor biógrafo, Harris Gaylord Warren, a quien seguimos en esta síntesis de su vida, refiere que en 1807 el embajador español hizo lo posible para arrestarlo. Embarcó rumbo a Martinica y allí se quedó hasta que supo que Napoleón había invadido España. Entonces se despertó, más que nunca, el glorioso liberal y republicano. Quiso embarcarse para Inglaterra y pasar a España para combatir a los franceses invasores. Hizo lo que todo buen español y buen americano hacía en esos momentos: defender el territorio de la raza frente a los ataques enemigos. No estaba con los interesados en conservar sus puestos, que adulaban al rey José Bonaparte, ni con los políticos intuitivos que desconfiaban, con mucha razón, de las intenciones liberales de Fernando VII y preveían una lógica e inevitable independencia. No pudo cumplir sus nobles propósitos. En Barbados se enfermó y sólo su amigo Cortés pudo seguir hasta Londres, pero no entró en España hasta dos años más tarde. Picornell no consiguió que el gobierno español lo autorizara a penetrar en la península. Los liberales españoles desdeñaban la cooperación de aquel viejo republicano. Es una prueba clarísima de que Picornell no ansiaba, en aquellos momentos, la separación de América ni de ninguna de sus partes. Su propósito era volver a la península para combatir contra los invasores. No manifestó en ningún momento ideas de luchar en América en contra de España para convertir estas tierras en Estados independientes. No lo hizo porque ello no se concebía, ni en su mente ni en la de ningún otro americano. Su amigo Cortés se puso en Londres en contacto con Miranda, pero nada adelantó. Picornell vivió los instantes que los historiado-

res superficiales llaman revolucionarios porque representan la adhesión más firme de las ciudades americanas a Fernando VII, cautivo de Napoleón. Las juntas populares de gobierno que se crearon en tantas ciudades del Nuevo Mundo significaron la prueba de españolismo y nacionalismo más firme e indiscutible. En todas partes se juró fidelidad a Fernando VII y se juró defender estos territorios en contra de cualquier invasión extranjera, especialmente napoleónica. Ya hemos dicho, en otras muchas oportunidades, que quienes sostienen lo contrario viven en un engaño y son víctimas de su ignorancia. Picornell, no pudiendo luchar contra Napoleón, se presentó en Caracas a ofrecer sus servicios en favor de la Madre Patria. Era el mes de noviembre de 1811. Poco antes, en la misma ciudad, se había proclamado la independencia del gobierno, pero sin dejar de reconocer a Fernando VII. Picornell ocupó el cargo de intendente de policía. Era lo que él había deseado durante toda su vida: un gobierno autónomo, que administrase la *res publica,* o cosa pública, por medio del pueblo. La llamada independencia de Venezuela, en 1811, es una autonomía de gobierno que no dejó, por ningún concepto y en ningún instante, de formar parte del imperio hispanoamericano. Cuando Monteverde, en julio de 1812, dominó de nuevo a Venezuela, Picornell se embarcó rumbo a Estados Unidos. Volvía a ser el desterrado y el liberal errante. En Venezuela se le había mirado como enemigo de Miranda. Sus fines, según sus propias palabras al rey de España, en julio de 1814, escritas desde Nueva Orleáns, nunca habían sido los de sembrar odios, sino los de hacer más humana la guerra civil. Algunos historiadores han querido hallar en su actitud antimirandista una razón de vanidad, al sentirse colocado en un grado menor. Los motivos son otros: Picornell era un revolucionario republicano, no un separatista. Por ello actuaba entre quienes tenían ideas liberales, pero no concebía la desunión del imperio. Esta es otra de las causas que lo hicieron pensar en volver a España y escribir a Fernando VII, en 1814, cuando creyó posible abandonar América. Estaba demasiado comprometido con sus ideas liberales para que pudiesen aceptarlo los absolutistas que rodeaban al rey de España. Comenzaba, en forma abierta y sin vacilaciones, la guerra civil entre absolutistas y liberales dentro de la misma península y en todo el Continente americano. Antes había sido una guerra civil entre los partidarios del Consejo de Regencia y los sostenedores de las juntas o gobiernos locales. Picornell, liberal, pero no separatista, tomó parte en las guerras de Texas y, al ir de fracaso en fracaso y al comprender que el liberalismo americano conducía, indiscutiblemente, a la formación de nuevas naciones, visitó al embajador de España, don Luis de Onís, con el último fin de reconciliarse con el rey de España y servir los intereses políticos de la península. Fué espía o agente secreto en Nueva Orleáns. En 1820 se trasladó a Cuba. Eran otros años. Los liberales habían vuelto a triunfar en España. Además, él estaba viejo. Su republicanismo y su liberalismo lo habían llevado a presenciar la ruina política y estatal del imperio español. Tal vez sintió horror de este resultado y sin duda tuvo también asco de la ingratitud de los absolutistas. En España no había más que odios y luchas entre liberales y absolutistas. Unos eran los continuadores del despreciado Manuel Godoy que medraban a la sombra de Fernando VII, convertido en rey anticonstitucional y absolutista. Los otros eran los que habían hecho posible el triunfo del liberalismo en América con el

resultado de la disgregación del imperio. No podía convivir ni con unos ni con otros. América estaba revuelta. Aquí existían las mismas luchas que en España, pero los absolutistas eran despreciados y los liberales trataban de construir nuevos Estados sobre las ruinas del imperio. Quiso vivir en Cuba, tierra española y a la vez americana, y alli murió, en 1825, con sus sueños rotos, sólo acariciado por el sol. Había sido un aventurero extraordinario. Un hombre de vida asombrosa, superior a la del conde de Cagliostro y a la de otros muchos personajes de aquel siglo romancesco. No ha encontrado aún el novelista que haga de su vida una historia apasionada. Lentamente está entrando en los manuales y en las obras especializadas. Fué el primer gran republicano español. Su carácter masón lo hace echar al olvido por autores sectarios. No debemos de olvidar que fué un liberal noble y sincero, puro en sus ideales y honrado buscador de gloria. Su historia en América es una carrera de triunfos y derrotas. En España, es la de un conspirador lleno de misterios. Si nos hubiera dejado sus memorias sabríamos de él y de la política de su tiempo secretos que hoy ningún documento puede revelarnos. Llevóse a la tumba el enigma de las influencias políticas que crearon el clima de nuestras guerras civiles. Estuvo al lado de los americanos liberales y también de los españoles que deseaban conservar el viejo orden geográfico y crear una nueva Constitución política. Luchó, en síntesis, por el bien de todos los pueblos y el triunfo de la libertad, pero los odios que siempre nacen de toda lucha lo convirtieron en un peregrino y es por ello que su nombre lo mismo puede inscribirse entre los precursores del liberalismo y republicanismo americanos que entre los conspiradores enigmáticos de las novelas inolvidables.

La primera misa en la República Mexicana

Por el socio correspondiente Licenciado
FRANCISCO CANTON ROSADO

Pocos años después del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, descubierta y conquistada la isla de Cuba, el gobernador de ésta, Diego Velázquez, deseoso de descubrir nuevas tierras, organizó al efecto una expedición que puso a las órdenes del capitán Francisco Hernández de Córdoba y que partió el ocho de febrero de 1517. Esta expedición descubrió la Isla de Mujeres, tocó en el cabo Catoche y luego en Campeche, donde fué derrotada por los indios mayas, resultando el mismo Hernández de Córdoba con graves heridas, a consecuencia de las cuales murió en la isla de Cuba. Así lo refiere el historiador Bernal Díaz del Castillo, cuya obra se distingue por su veracidad. Fué testigo presencial de lo que relata, pues tomó parte en la expedición como soldado.

Animado por el descubrimiento hecho por Hernández de Córdoba, Velázquez organiza una segunda expedición más importante que la anterior, pues Hernández sólo trajo ciento diez hombres mientras que Grijalva trajo doscientos cincuenta hombres en cuatro navíos. La expedición partió de Santiago de Cuba el 25 de enero de 1518. Grijalva mandaba una de las naves y designó como capitanes de las otras tres a Francisco de Montejo, que era el segundo en autoridad, a Pedro de Alvarado (el que después fué conquistador de Guatemala) y a Alonso Dávila. Figuraba como piloto mayor Antón de Alaminos, uno de los más expertos de aquel tiempo y compañero de Colón en su cuarto viaje.

Aunque la flota salió de Santiago de Cuba en la fecha expresada, no abandonó definitivamente la tierra cubana sino el primero de mayo de aquel año, en que partió del cabo San Antonio, llamado así del nombre del piloto mayor Antón de Alaminos. La expedición llevada con buen tiempo por las corrientes, descubrió tierra el lunes 3 de mayo en la isla de Cozumel, o Isla de las Golondrinas, nombre con que la designaban los mayas. Grijalva le puso el nombre de Santa Cruz, por celebrar la Iglesia aquel día la invención de la Santa Cruz.

El martes 4 de mayo se acercó a la capitana una canoa de los indios mayas y se entabló una conversación por medio de un intérprete que llevaban los españoles, llamado Julián, uno de los que aprehendiera la expedición de Hernández de Córdoba en su desgraciado viaje del año anterior.

El miércoles 5 la expedición costeó la isla descubriendo varios "kúes" o adoratorios de los naturales y desembarcó el capitán don Juan de Grijalva, tomando posesión de la isla a nombre de la reina doña Juana (la esposa de don Felipe el Hermoso) y de su hijo el rey don Carlos V, hecho del que dió testimonio el escribano Diego de Godoy.

El jueves, 6 de mayo, Grijalva con la gente que cupo en cuatro barcas disponibles, desembarcó a invitación de un jefe maya; junto a un edificio de piedra alto y bien labrado. En el circuito tenía dieciocho gradas y después de subir éstas, encontraron los expedicionarios una escalera de piedra que daba acceso a una torre construída en forma de caracol. Dentro de la torre se veían muchos ídolos, lo que parecía indicar que el edificio era un templo. En la cima de la torre había otra torrecilla, de dos estadios de alto, de piedra y esquinada, teniendo en cada esquina una almena.

Sobre aquella torre puso Grijalva el estandarte real de Castilla y tomó nueva posesión de la tierra, denominando aquel lugar San Juan ante Portam Latinam. Un sacerdote maya vino a incensar a sus dioses, entonando cierto canto monótono y dió a los españoles unos cañutos que esparcían suave olor.

Entonces don Juan de Grijalva, que era profundamente cristiano, ordenó que el padre Juan Díaz, que era el capellán de la expedición, celebrara allí una misa. Tal hecho lo refiere el dicho padre en el *Itinerario de la Armada del Rey Católico a la Isla de Yucatán, en la India, el año de 1518, en la que fué Comandante y Capitán General Juan de Grijalva, escrito para Su Alteza por el Capellán mayor de dicha Armada.* Este documento fué publicado por don Joaquín García Icazbalceta en su *Colección de documentos para la Historia de Méjico,* el año de 1870, en el tomo I.

Dice el *Itinerario* citado: "Los cristianos, por su parte, aderezaron una especie de mesa, sobre la cual dijo misa el presbítero Juan Díaz, asistiendo algunos indios, no pocos maravillados de la ceremonia".

Siguiendo la relación del *Itinerario,* al día siguiente, o sea el 7 de mayo, los expedicionarios dejaron la isla, avistando la costa de Yucatán. Recalaron luego, por falta de agua en Cozumel, el domingo 9, alejándose definitivamente el martes 11 de mayo.

Continuaron la ruta hacia el sur y el jueves 13 de mayo llegó la flotilla a una bahía que llamaron de la Ascensión, por celebrarse aquel día la fiesta de la Ascensión del Señor. El piloto Antón de Alaminos, en una barca, recorrió su contorno festoneado de arrecifes y observó su escaso fondo. Hacia el interior aparecía desierto el paisaje y no se veía indicio alguno de habitación humana. El capitán juntó a los pilotos y les consultó su opinión sobre cambiar el curso de la navegación. Alaminos propuso orientarse hacia el norte y su opinión prevaleció. Se creía que en aquella dirección habría poblaciones numerosas. En la tarde del domingo 16, aprovechando la alta marea, los bajeles empujados por fuerte viento abandonaron la bahía y tomaron rumbo al norte, desandando el camino. Pronto surgió de nuevo a la vista la isla de Cozumel y después, la Isla de Mujeres.

Doblaron el cabo Catoche con buen tiempo y siguieron la marcha a lo largo del litoral de la península, llegando a Campeche, en cuya proximidad, desorientado Alaminos, tardó tres días en explorar la orilla, hasta que el martes 25 de mayo dieron con el punto accesible, que era el lugar denominado Lázaro, por caer en tal festividad el día en que arribó a él el capitán Hernández de Córdoba el año anterior. El recuerdo de lo ocurrido a Hernández de Córdoba en aquel sitio hizo vacilar a Grijalva y mandó llamar a los capitanes

a la nave San Sebastián para consultarles sobre la conveniencia de desembarcar. Caía la tarde, según la relación de Angel Bozal en su obra *El Descubrimiento de Méjico,* basada en el relato del *Itinerario* citado, cuando Francisco de Montejo, Pedro de Alvarado y Alonso Dávila, en sendos bateles dejaban sus respectivas naves para celebrar bajo la presidencia de su jefe, una junta cuyas decisiones habían de ser trascendentales para los expedicionarios. La insignia flotaba en el navío San Sebastián como presagio de sucesos memorables.

Ante los reunidos, Grijalva expuso la necesidad de proveerse de agua para las naves en los célebres pozos de Campeche. Manifestó francamente su propósito de desembarcar para abastecerse de agua. Estaban frente a un enemigo terrible, cuya agresividad ya habían experimentado los componentes de la expedición de Hernández de Córdoba, que habían sufrido una lamentable derrota. La resolución del caudillo fué valiente y firme y les anunció que al romper el día siguiente sería el desembarco, tomando posiciones con cautela antes de que el enemigo se diera cuenta de que estaban en tierra; pero sin embargo, era prudente rehuir el combate sin motivo justificado.

Antes de que apuntara el alba, los expedicionarios, armados de falconetes, culebrinas y lombardas, y teniendo a su frente a Grijalva, pisaron aquella tierra de tristes recuerdos. Sigilosamente se dirigieron a un edificio que estaba próximo a la orilla. Estaba vacío. El capitán dió sus órdenes para que allí se celebrara una misa. Unas toscas piedras se colocaron delante del edificio para que sirvieran de altar para el santo sacrificio. Los expedicionarios se formaron ante la mesa sagrada. Amanecía el 26 de mayo de 1518. El momento era solemne. Un puñado de héroes congregados ante un rústico altar, solicitaban el auxilio divino. Estaban orando cuando se escucharon los silbidos de los mayas y resonó claramente el tañer de las trompetas. Un grupo de los naturales osó ponerse a tiro de ballesta de los españoles. Estos permanecieron impasibles. El enemigo los miraba con asombro.

Terminó la misa. El capitán puso en orden su gente y destacó parlamentarios que gestionaran una avenencia con los naturales. Aquel día, Grijalva logró calmar a los indígenas. Pero al siguiente fué atacado por ellos y los derrotó en reñida lucha, en la que salió herido en una pierna y perdió dos dientes.

En vista de los antecedentes referidos, creo poder afirmar las siguientes conclusiones:

I. En la primera expedición que vino a nuestro país, al mando de D. Francisco Hernández de Córdoba en 1517, no se dijo ninguna misa, a juzgar por la relación que hace de dicha expedición Bernal Díaz del Castillo en su *Verdadera Historia de la Conquista de Nueva España,* la que escribió como testigo presencial de los hechos.

II. La primera misa celebrada en el territorio que hoy pertenece a la República Mexicana, fué la que dijo el padre Juan Díaz, capellán de la expedición de don Juan de Grijalva, en la isla de Cozumel el 6 de mayo de 1518.

III. La segunda misa en territorio mexicano fué la que rezó el mismo sacerdote en Campeche el 26 de mayo del mismo año. Esta misa fué la primera que se celebró en la península yucateca.

Para conmemorar el hecho de la celebración de la primera misa en territorio mexicano, el autor de este artículo propuso a la Asamblea de cuarto grado "Francisco de Montejo", de Mérida, Yucatán, y al Consejo de Caballeros de Colón N° 2109 del mismo nombre, la colocación de una lápida conmemorativa de mármol en el único templo católico que existe en la isla de Cozumel. La iniciativa fué aprobada y se llevó a cabo en la forma siguiente:

El 6 del presente mes de mayo, ante una concurrencia numerosa, el cura párroco de Cozumel, presbítero John G. Nolan, bendijo una lápida de mármol de un metro veinticuatro centímetros de largo por sesenta centímetros de ancho, que fué colocada en la esquina oriente del templo parroquial, lápida que tiene en la parte superior grabado el símbolo de la Eucaristía: un cáliz y una hostia; en el lado izquierdo, el escudo del Consejo de Caballeros de Colón y en el lado derecho, el escudo de la Asamblea de cuarto grado de la propia Orden. Luego la siguiente inscripción:

> "En esta isla de Cozumel, en un lugar situado a pocos metros de este templo, se celebró la primera misa en territorio nacional. La celebró el padre Juan Díaz, capellán de la expedición que encabezaba el capitán don Juan de Grijalva, el seis de mayo de 1518. Para conmemorar este importantísimo suceso, tan significativo para la nación mexicana, a iniciativa de la Asamblea de cuarto grado de los Caballeros de Colón Francisco de Montejo y del Consejo de Caballeros de Colón número 2109, del mismo nombre, se coloca esta lápida hoy seis de mayo de 1951."

Así hemos conmemorado los mexicanos la celebración de la primera misa en esta república.

Mérida, mayo 16 de 1951.

AMERIGO VESPUCCI

(1454-1512)

Por el socio correspondiente CARLOS E. GREZ

Fueron los Vespucci una noble y piadosa familia de Toscana que en el siglo XIII pasó de Peretola, punto situado a unas tres millas de Florencia, a esta capital. Algunos de sus miembros alcanzaron honores importantes de la república.

El 9 de marzo de 1454 nace en Florencia, Amérigo, tercer hijo de Anastasio Vespucci y de Isabel Mini. Estudió en su ciudad natal con buenos profesores y descolló en geometría, física, astronomía y cosmografía. Más tarde la familia, siguiendo la tradición de la época, lo hizo entrar en el comercio. Los grandes intereses italianos tenían poderosas sucursales en la Península ibérica, y nada tiene de raro que Vespucci haya pasado a España a supervigilar el movimiento de alguna de éstas, perteneciente al círculo de los Médicis. Encontrando buena acogida y apoyo, allá decidió quedarse.

Hacia 1495, habiendo otorgado permiso los Reyes católicos para salir "a la grandeza del Mar Océano" contra lo estipulado en las Capitulaciones de Santa Fe, se interesó el florentino para salir a la ventura, y toma parte en un viaje (1497-1498) donde alcanzó, según los entendidos y los críticos, hasta muy cerca del 40° de latitud norte por el litoral atlántico americano.

Despertado en él el amor a estas correrías, lo tenemos de nuevo en un segundo viaje (1499-1500), esta vez con Alonso de Ojeda y hacia la parte más al sur. Han recorrido desde el NE. del litoral del Brasil actual hasta el golfo de Maracaibo.

Descansaba en Sevilla, según nos cuenta en una de sus cartas, cuando recibió amable invitación del rey de Portugal para pasar a Lisboa, y consecuencia de su aceptación es un tercer viaje (1501-1502), esta vez a las órdenes de la Corona lusitana. Recorre desde la costa NE. del Brasil, siguiendo al sur, hasta muy cerca del Estrecho. Finalmente, en 1503-1504 hace un cuarto viaje, también al servicio del Portugal, y debiendo alcanzar Malaca, se detiene en Sierra Leona, recorren el Atlántico central y parece que han desembarcado en nuestro continente, costa oriental.

En 1505 estaba en España. Su fama tiene que haber alcanzado gran vuelo cuando podía tomar, en la Corte de España, la defensa de los intereses de don Cristóbal Colón, como consta de una carta de ese descubridor a su hijo don Diego.

El 4 de abril se naturalizaba de los reinos de León y Castilla (1505) y el 11 de abril el rey ordenaba abonarle 12,000 maravedises anuales.

S. M. Felipe I de Castilla ordenaba, el 23 de agosto de 1506, que nadie se hiciera a la mar sin haber consultado antes con Vespucci sobre ella.

El 22 de marzo de 1508, el rey manifestaba su deseo de hacer a Vespucci su piloto mayor con un sueldo anual de 50,000 maravedises, y luego, el mismo día ordenaba que se le agregasen otros 25,000 maravedises, o sea un total de 75,000 maravedises al año.

La importancia de Vespucci como experto náutico se valora al constatar que, a su muerte en 1512, el rey ordenaba que a su sucesor como piloto mayor, don Juan Díaz de Solís, se le diesen 50,000 maravedises al año; pero descontándole 10,000 maravedises al año, para que fuesen dados a la viuda de Amerigo Vespucci (28 de marzo). Y, a la muerte de aquél, al ser nombrado piloto mayor don Sebastián Caboto, se repite la orden de asignarse 50,000 maravedises anuales, descontándosele 10,000 anuales para la viuda de Vespucci (16 de noviembre de 1523). Finalmente, poco después de su muerte, se ordenaba aceptar como piloto real a su sobrino don Juan Vespucci, con sueldo anual de 20,000 maravedises.

Esta forma de tratar al florentino, ahora castellano, por la Corte de Castilla, está indicando el grado de la personalidad que había alcanzado el ilustre navegante.

Desde hace siglos se ha discutido acerca de la personalidad de Vespucci, y parece haberse agotado el material de alegatos, pudiendo encontrarse dos escuelas bien definidas, frente a su acción, que se resume en dos obras aparecidas últimamente.

Hay quienes niegan al florentino la paternidad de sus cuatro viajes, reconociéndole sólo dos de ellos (el segundo y el tercero de los que hemos señalado antes), siguiendo en esto la ruta trazada por el padre Las Casas que atacó con violencia a Vespucci por considerarlo contrario a la gloria de Colón.

Más tarde (1924) ha sido materializado el sistema de esta escuela en la persona del profesor universitario de Palermo (Italia), señor Alberto Magnaghi.

El trabajo más moderno, expositivo de esta teoría, es el del distinguido investigador brasilero don Thomaz Oscar Marcondes de Souza, intitulado *Amerigo Vespucci e suas viagens,* Sao Paulo, 1949.

El señor Marcondes es un notable estudioso que ha tenido la valentía de reconocer al florentino la prioridad en la llegada a la costa del Brasil (27 de junio de 1499), en aceptar también su gran preparación náutica, y en presentarlo tal cual es al intercalar el documento de 1505 donde se le ve defendiendo los intereses de don Cristóbal Colón ante la Corte de Castilla.

Sus obras, que corren desde 1912, son trabajos profundos y serios, y el hecho de que no acepte ni el primero ni el cuarto de los viajes de Vespucci no amengua su valor. Nosotros tratamos de conseguir ejemplares, para entregar acá, y uno de ellos, pedido al propio señor Marcondes, lo hicimos llegar a la Sección americana de la Biblioteca nacional de Santiago. El mismo ejemplar dedicado a nosotros por el autor, lo hemos facilitado a personas que se han interesado en comparar las tesis opuestas. Así, poniendo frente al lector el material de las dos escuelas, es la única forma en que se hace historia verdadera.

La paternidad de los cuatro viajes, que ha sido defendida con calor por los florentinos, y por otros (Bandini, Canovai, Varnhagen, etc.), ha sido puesta de manifiesto en el grandioso estudio del investigador argentino doctor don Roberto Levillier, intitulado *América, la bien llamada,* Buenos Aires, 1948, 2 tomos. El doctor Levillier está publicando desde 1912 trabajos de notable valor histórico e investigativo, y esta última que indicamos es de carácter monumental. Inserta en ella ciento cuarenta y dos mapas, veinte cotejos de mapas, veintisiete láminas, diecinueve interpretaciones de mapas, diecisiete documentos, etc. El autor hizo viaje especial para determinar a qué estrellas se refería Vespucci en una de sus cartas, cosa que sólo había interesado a Varnhagen, hace años. El trabajo del doctor Levillier es definitivo y tiene la ventaja de dar la documentación completa de tal manera que se puede leer de una sola vez, lo que redunda en beneficio del lector y de la comprensión del problema.

Sobre sus viajes, quedan de Vespucci las siguientes cartas:

A Lorenzo di Pier Francisco de Medícis, una de fecha 18 de julio de 1500, fechada en Sevilla, referente al segundo viaje. Otra de 8 de mayo de 1501, desde Lisboa, y que conocemos sólo por estar indicada en una de 4 de junio de 1501 donde da comienzo al tercer viaje y en donde dice que encontraron la flota del rey del Portugal que volvía del Oriente, que había llegado "a una tierra que es la misma que descubrí yo para el rey de Castilla, salvo que es más hacia Levante". Una cuarta desde Lisboa de 1502, sobre el tercer viaje, que es corta. Y otra de Lisboa, de 1503, sobre el tercer viaje, más extensa.

A Pedro Soderini, una de 4 de septiembre de 1504, extensa, conteniendo los cuatro viajes.

Una carta fragmentaria, sin fecha ni destinatario; pero que el doctor Levíllier la supone de 1502 ó 1503, sobre el tercer viaje.

De estas cartas, se conoce como *Lettera* la dirigida a Soderíni (de 1504) y se llama *Mundus Novus* la dirigida en 1503 a Lorenzo di Pier Francisco de Medicis.

La crítica presenta a Vespucio con los siguientes aspectos negativos:

1. Que habría rebajado la gloría de don Cristóbal Colón al pretender prioridad en el descubrimiento de Tierra Firme, en 1497.

2. Que era un intrigante y un impostor, en especial por el nombre dado al continente.

3. Que no indica nombres de los capitanes que dirigieron las naves en sus viajes.

4. Que no pudo haber hecho el viaje 1497-1498 por estar en España entonces.

5. Que son apócrifas la *Lettera* y *Mundus Novus.*

6. Que el viaje de 1501-1502 no ha pasado de la Cananea.

7. Que se carecía de documentos suyos.

8. Que se repiten conceptos en su documentación.

9. Que antedató el primer viaje.

10. Que es imposible que el rey del Portugal lo hubiera llamado para expedición alguna.

11. Que sólo le interesaba la parte comercial en los viajes en que participó.

12. Que las fechas de partida, de sus viajes, son muy semejantes.

A esto que hemos reunido y resumido, podría decirse:

1. El hecho de que Vespucci haya tomado parte en el descubrimiento de Tierra Firme, en 1497, antes que el ilustre genovés, no resta méritos a éste, pues Vespucci no llevaba, en ese viaje, puesto capital alguno. La disputa sería entre Inglaterra y España por la prioridad en ese descubrimiento. La discusión es con Caboto y Colón, y no con Vespucci y Colón.

2. No se concilia el grado de impostor o de intrigante que se quiere dar a Vespucci, cuando el mismo don Cristóbal Colón dice a su hijo don Diego, en carta de 5 de febrero de 1505, que el florentino "es hombre de mucho bien y que siempre le ha ayudado", y que precisamente iba a la Corte a defender asuntos suyos (de Colón). El señor Marcondes da este documento en la página 287-288 de su obra. En cuanto al nombre América, dado al continente, nada tiene de culpa en ello el florentino.

3. Vespucci, en sus cartas, habla de estar preparando la relación de sus cuatro viajes, y en ellos seguramente daría los detalles cuya falta tanto molesta a algunos de sus críticos adversos.

4. Se dice que no pudo haber hecho el primer viaje, por carecerse de documentos al respecto, y que estaba en España en esa época. El recibo de Vespucci que encontró don Juan B. Muñoz en los trabajos de preparación de la flota de Colón (1498) sólo prueba que Vespucci estaba en España en enero de 1496. Navarrete aceptó esa tesis; pero va distancia desde esa fecha a la de la salida del primer viaje. La carencia de documentos sobre el primer viaje (1497-1498) se corrige al pensar que la cartografía corrobora el relato vespuciano al respecto, como lo ha probado el señor Varnhagen hace ochenta años (1869 y 1870), así como las voces antillanas usadas en él. La demostración que hace el doctor Levillier con relación a la cartografía para ese primer viaje tan discutido, es brillante.

5. No hay razón alguna para considerar apócrifas la *Lettera* y *Mundus Novus*, toda vez que al leerse toda la documentación vespuciana se nota un mismo espíritu en su contenido, una continuidad natural en todas ellas.

6. Algunos pretenderían que el viaje de 1501-1502 sólo alcanzó hasta la Cananea (25° latitud sur), pero eso está ya fuera de discusión y el mismo señor Marcondes reconoce con honradez que ha continuado su derrota hasta muy cerca del Estrecho. La confusión que en una época se hizo entre Cananea y Cananor ya no puede hacerse y menos después de la magnífica exposición del doctor Levillier (1948).

7. El señor Santarem, perito en documentos, hacía presente en 1826 al señor Navarrete que se carecía de material documental vespuciano entre los miles existentes en el Portugal, del período 1495 y 1503. Pero el señor Marcondes, que recuerda gentilmente este hecho, reconoce que hay suficiente material para demostrar que Vespucci realizó ese viaje que es el principal suyo y que bastaría para pasarlo a la historia (o.c.p.139).

8. Tienen que repetirse conceptos en los documentos emanados de su mano, pues los hacía a la ligera, naturalmente, sin pretensión alguna.

9. ¿Cuál habría sido la razón que hubiera llevado al florentino para antedatar el primer viaje? Es ocioso recurrir a esta clase de ataques acorde a lo que cualquier lector puede observar leyendo el material del florentino que vamos indicando en este trabajo.

10. Ponen en duda ciertos escritores que el rey de Portugal hubiera llamado a Vespucci para que tomara parte en expediciones con naves lusitanas. Y, sin embargo, la documentación existente demuestra que en Castilla se le tenía en alta estima. ¿Por qué el Portugal no podía llamarlo? Era cosa corriente, en esa época, llamar a navegantes ilustres a servir a otros señores. Y esos mismos que se asombran de que un florentino pudiese haber sido llamado a Lisboa, no se asombran que España le otorgara tantas prebendas, aun después de haber dejado el servicio a su bandera y haber aceptado hacer dos viajes bajo la enseña lusitana.

11. Bien puede ser que, al principio, el florentino se haya interesado en la parte comercial de las empresas en que actuó; pero quien lea el material documental tendrá que convenir que particularmente le interesaba todo: el mar, la tierra, el cielo, los habitantes, los animales, las plantas; en fin, demostrando ser agudo observador del mundo total que veía ante sus admirados ojos.

12. Esto de las fechas no hay que tomarlo tan a lo serio. Aún hoy hay personas que confiesan colocar en sus cartas fechas que se les ocurren. Cuando se revisa material de la época de la conquista, así como del descubrimiento, no se asombra el lector de estas aparentes semejanzas de fechas. Todo está en considerar el punto de vista en que se ponía el que colocaba las fechas. Y, por último, ¿cuál habría sido la razón que hubiese impedido el que la casualidad diese a las partidas de sus cuatro viajes fechas, digamos, exactas?

La luz principal para el primer viaje es la *Lettera*. Nadie ha sostenido que Vespucci dirigiera o piloteara las naves o tuviera cargo alguno de importancia en ese viaje. Se cree que haya hecho tal salida con Pinzón o con Solís. El doctor Levillier supone que puede haber sido una salida de carácter particular. Salen de Cádiz con cuatro naves el 19 de mayo de 1497 y, después de treinta y siete días de navegación llegaron a Tierra Firme. Se supone que hayan tocado el continente, entre los 10° y 16° de latitud norte. Pasan luego a la Zona Tórrida. Como habla de *Lariab* creyeron algunos que quiso poner *Paria*; pero el señor Varnhagen comprueba que ello era corrupción de una voz huasteca, y hay quienes suponen que llegaron en su derrota hasta el cabo Hatteras o hasta la bahía de Chesapeake (38°).

Los términos usados en la *Lettera* llamaron la atención de Varnhagen hace unos ochenta años para demostrar que Vespucci tiene que haber realizado ese viaje (yuca, canoa, etc.) y además, los mapas que indicaban con leyenda *Hasta aquí llegaron naves del Rey de Castilla,* demostraban el aserto. Han regresado el 15 de octubre de 1498.

Siempre al servicio del rey don Fernando, como él lo indica, prepara y sale en un segundo viaje con Alonso de Ojeda, en tres naves, desde Cádiz y se dirigen hacia la costa oriental del actual Brasil. Está comentado este viaje

en el Proceso o Pleitos de Colón (1513-1515). También puede seguirse en la *Lettera* (1504) y en la *Carta al Médicis* (1500, julio 18). Salen de Cádiz el 16 de mayo de 1499 y van a las islas del Cabo Verde, cruzando el océano, llegan a Tierra Firme en la Zona Tórrida (Cabo San Roque); así, *el 27 de junio de 1499* han descubierto el Brasil, lo que reconoce con honradez el señor Marcondes (o.c.p.137), recorre luego la costa NNO. y se junta con Ojeda que había tomado costa en un punto más al norte que él; juntos siguen hasta la laguna o golfo de Maracaibo y hacia los 12°30′, se dirigen hacia la isla Española y de allí a España, regresando el 8 de septiembre de 1500.

Estaba en Sevilla descansando, como él lo dice con sencillez, cuando fué llamado por el rey del Portugal, bajo cuyas banderas realizará dos viajes más. El 10 de mayo de 1501 sale de Lisboa con tres naves (tercer viaje) y esta vez se dirigen hacia la misma costa oriental americana, ya reconocida en el anterior; pero la siguen después norte-sur hasta la vecindad del Estrecho. A los 25° latitud sur (Cananea) los pilotos dejan en los hombros de Vespucci la responsabilidad del viaje, y han continuado observando la costa, nombrando los accidentes geográficos, etc., hasta que lo tenebroso del mar y el tiempo transcurrido los hicieron volver; pero, ya convencido el florentino que se trataba de un mundo nuevo, por la continuidad de su litoral y, al pasar tan al sur, más que los otros continentes conocidos. La proximidad del paso hacia el Asia no podía estar lejos, volvieron hacia Sierra Leona y Lisboa (7 de septiembre de 1502).

Sobre este viaje hay cinco documentos: 1. Carta del Cabo Verde de 4 de junio de 1501; 2. La Carta de Lisboa de 1502; 3. *Mundus Novus* de 1503; 4. La *Lettera a Soderino,* de 1504; y 5. Un fragmento de carta de 1502 ó 1503.

El cuarto es un viaje sin mayor trascendencia en el cual, tratando de alcanzar Malaca, se detienen en recorrer la costa de Sierra Leona, exploran la parte del océano allí, y parece que han desembarcado en nuestro continente. (10 de mayo de 1503, Lisboa, 10 de junio de 1504.)

Conclusión

1. Amerigo Vespucci Mini (1454-1512) ha hecho cuatro viajes a nuestro continente, dos de ellos al servicio de España (1497-1498 — 1499-1500) y dos al servicio del Portugal (1501-1502 — 1503-1504).

2. Tuvo prioridad en el descubrimiento del Brasil (27 de junio de 1499) y facilitó la comprensión de la insularidad de Cuba.

3. Fué el primero que comprendió que estas tierras eran un mundo nuevo. El nombre *América* que recibieron está bien puesto y él no tiene culpa de ello.

4. Fué el primer explorador del litoral uruguayo y del argentino.

5. España premió sus esfuerzos y su capacidad, haciéndolo piloto mayor (1508) y dándole un rango superior al de otros, así como honrando, después de su muerte, a familiares suyos.

6. De una modestia extraordinaria, con espíritu de sacrificio por los otros como lo atestigua don Cristóbal Colón en 1505, sus trabajos no eran comprendidos, entonces, en toda su magnitud por algunos. Su gran deseo: escribir sus cuatro viajes, no sabemos si lo realizó, ya que no ha llegado hasta nosotros.

7. Sus cartas, sencillas, concisas, demuestran no sólo su personal modestia sino también un observador de primer orden. No inventa títulos ni puestos para su persona. No se nombra con carácter especial alguno. Sólo relata lo que hizo y lo que vió. Como lo dijera Colón en 1505, parecía que esperaba se le hiciera justicia algún día. Ese día se acercaba cuando Solís quiso alcanzar lo que Vespucci planeara, en España, acerca del ansiado paso, y que aprovechara el nauta don Hernando de Magallanes (1520). Cuando, por desgracia, ya no existía el hombre que tan afanosamente había constatado aquello. Pero la posteridad le ha hecho justicia, y hay que reconocer que debe ser tratado en nuestra enseñanza de la historia americana con el rango que se merece y anterior, por cierto, a don Juan Díaz de Solís.

BIBLIOGRAFIA

1. BANDINI, ANGELO MARIA: *Vita e Lettere di Amerigo Vespucci*, Firenze, 1745.

2. CANOVAI, STANISLAS: *Elogio d'Amerigo Vespucci.* 1790.

3. CANOVAI, STANISLAS: *Viaggi d'Amerigo Vespucci con la vita, l'elogio... etc.* Firenze, 1817.

4. VARNHAGEN, F. A.: *Le Premier Voyage... d'Amerigo Vespucci.* Viena, 1869.

5. VARNHAGEN, F. A.: *Nouvelles Recherches ...* Viena, 1870.

6. PEREZ GOMAR, GREGORIO: *Américo Vespucio.* Buenos Aires, 1880.

7. LEVILLIER, ROBERTO: *América, la bien llamada.* Buenos Aires, 1948. 2 tomos.

8. MARCONDES DE SOUZA, THOMAZ OSCAR: *Amerigo Vespucci e suas Viagens.* Sao Paulo, 1949.

GUATEMALA ANTES DE 1859

Extracto del libro de Peter F. Stout *Nicaragua: Past, Present and Future*. Filadelfia, 1852. Traducción por José Alberto Canales.

El origen de los mexicanos o las naciones del Anáhuac es muy obscuro; pero según Clavijero, los toltecas, que habitaban el país al norte de México, dejaron sus hogares o fueron desterrados y viajaron al sur en busca de un lugar propio sobre el cual fijar su habitación. Durante el período de ciento cuatro años andorrearon hasta que al fin penetraron al valle del Anáhuac, levantando una ciudad cincuenta millas al este de la ciudad de México. En Tula fundaron la capital de una dinastía que duró trescientos ochenta y cuatro años. Parecen haber sido bien instruídos en artes, industrias y civilizados vivieron bajo el gobierno de reyes de maneras pacíficas.

En el año de 1052, una carestía y pestilencia casi asoló el país y gran número de su gente murió de hambre; muchos de aquellos que sobrevivieron emigraron a Yucatán y Guatemala, no dejando sino restos de este una vez floreciente imperio en Tula y Cholula.

A principios del siglo XVI, antes de la llegada de los castellanos, el dominio de los aztecas "se extendía desde el Atlántico hasta el Pacífico, a través del continente. Bajo Ahuitzotl, sus armas habían llegado a los más apartados rincones de Guatemala y Nicaragua"; éste completó el gran templo comenzado por Tizoc, ofreció sacrificios humanos en su dedicación y se dice que sumaron a siete mil, y tuvo lugar en 1486 y 1487, cuando México fué violentamente sacudido por un terremoto.

La romántica historia de los incas y aztecas posee un interés que inundando los años ninguno borra ni obscurece. La cuestión de la anticipada independencia de Guatemala ha sido defendida especialmente con marcada acucia y habilidad por don Domingo Juarros; él ha aducido argumentos para probar que nunca estuvo sujeta a los soberanos mexicanos, aunque al mismo tiempo reconoce "que una considerable emigración tomó lugar desde México en el mismo período". Mientras Cortés estuvo ocupado en sus guerras con éste, la guerra civil bramó en Guatemala, entre dos de las más poderosas naciones de la provincia, los cakchiqueles y los zutuhiles. Habiendo llegado al país la fama de Cortés, el rey de los cakchiqueles le envió delegados solicitando su ayuda y ofreciendo sumisión a España. Fueron enviados Pedro de Alvarado, con trescientos españoles y una gran fuerza de aliados mexicanos, llegando a principios del año de 1524, cuando comenzaron un ataque sobre los quichés, la más belicosa y numerosa de las treinta tribus del reinado. Las diferentes razas desorganizadas y desunidas cayeron bajo la implacable espada de Castilla.

El reino del Quiché, unido con otros Estados alistó en el llano de Tzaccaha doscientos treinta y dos mil guerreros, quienes defendidos por atrincheramientos y circundados por fosos alineados con estacas venenosas, fueron no obstante completamente derrotados en la primera contienda por el pequeño

ejército de Alvarado. Los españoles continuaron su ventaja y a mediados del año habían sometido a todo el país. La ciudad de Utatlán, capital del Reino quiché, se dijo por Fuentes, ser verdaderamente magnífica; y tan populosa, que al rey le fué permitido reclutar en ella "no menos de setenta y dos mil combatientes para oponer a los españoles". Después de una minuciosa descripción de la ciudad, continúa diciendo que el gran palacio superaba a todos los edificios y en opinión de Torquemada, podía competir con aquellos de Moctezuma o de los incas.

Estamos obligados a privarnos de una narración en este volumen de la primitiva historia de Guatemala, la Madre de Nicaragua, que en época remota de la conquista poseyó tanta riqueza como civilización.

"La costa de los Mosquitos (dice Bonnycastle) fué cogida por Gran Bretaña por ochenta años", lo cual está de acuerdo con la fecha de 1783, cuando un Tratado de paz, límites y comercio, fué celebrado entre ella y España. El artículo 6º de dicho tratado estipula que: "Los súbditos ingleses tendrán derecho de cortar, cargar y llevar palo de Campeche o de tinte en el distrito situado entre el río Wallis o Belice y el río Hondo". "Por tanto (continuamos), todos los ingleses que puedan estar dispersos en cualquiera otra parte, ya sea en el Continente español (Tierra Firme) o en alguna de las islas que sean dependientes del antes dicho Continente español y por cualquier razón deben, sin excepción, retornar dentro del distrito que ha sido descrito arriba, en el intervalo de dieciocho meses, y con este propósito se usarán las órdenes de parte de su Majestad Británica." (Doc. Sen. 75, vol. X, pág. 16.)

En 1786, julio 14, en un tratado más amplio entre las mismas partes, fué estipulado por el artículo 1º: "Los súbditos de Su Majestad Británica y los otros colonos que han gozado hasta ahora la protección de Inglaterra, evacuarán el país de los Mosquitos, tanto como el Continente en general y las islas adyacentes, sin excepción, situados más allá de la línea descrita en adelante como para tener obligación de estar en posesión de la extensión del territorio concedido por Su Majestad Católica a los ingleses, para el uso especificado en el tercer artículo de la presente Convención; y en adición al país ya concedido para ellos en virtud de las estipulaciones agregadas por los comisionados de las dos Coronas en 1783". Las líneas especificadas en los otros artículos del tratado, como los límites de la posesión especial de los ingleses, con el río Hondo al norte y el río Sibún al sur, junto con la pequeña isla de Casino, Cayo de San Jorge o Cayo Casino y los grupos de pequeñas islas que están situadas en la parte opuesta de la costa ocupada por los cortadores, a la distancia de ocho leguas desde el río Sibún, un lugar que siempre ha sido establecido que adoptamos para ese propósito.

En el artículo 7º, todas las predeterminadas conclusiones del Tratado de 1783 fueron confirmadas, agregando extensas restricciones, libertad concedida de parte de España para los ingleses como cortar caoba, etc. De parte de Gran Bretaña, en el artículo 2º de éste, Su Majestad Británica acordó que "allí quedarían todavía algunas personas tan osadas que se presume retiradas en el interior del país, para tratar de obstruir la entera evacuación ya acordada antes, Su Majestad Británica, lejos de proporcionarles el último socorro, o

firme protección, los desconoce de la manera más solemne, como hará igualmente aquello que pueda probar en adelante asignar el territorio perteneciente al dominio español". (Doc. Sen. 75, vol. X, pág. 23.)

El artículo 14 estipula, a saber: "Su Majestad Católica impulsado solamente por motivos de humanidad, promete al rey de Inglaterra que no desea otra vez ejercitar algún acto de severidad contra los Mosquitos habitantes en la parte de las regiones que van a ser evacuadas en virtud de la presente Convención, a causa de las conexiones que puedan haber subsistido entre dichos indios y los ingleses; y Su Majestad Británica por su parte, prohibirá estrictamente a todos sus súbditos de suministrar armas o pertrechos bélicos a los indios en general, situados en la frontera de las posesiones españolas". (Doc. Sen. 75, vol. X, pág. 23.)

El 4 de julio de 1787, el coronel Grinarest, como comisionado del rey de España, subió los ríos para marcar los límites y para intentar descubrir las fuentes del Belice y del Sibún. Dicho comisionado pidió a su regreso a Belice, licencia a los colonos ingleses para entrar de nuevo al distrito, de acuerdo con el último tratado con España, a saber: 1786. El 7 de julio de 1787, el coronel Lawrie, último superintendente en la Costa de los Mosquitos, llegó a Belice en el buque de Su Majestad, "Camila", del capitán Hully; la Costa de los Mosquitos fué completamente evacuada, conforme al tratado.

El 10 de julio de 1787, David Lamb, topógrafo, fué empleado por el superintendente para trazar solares de terrenos de cincuenta por cien pies, para ser insaculados, en la punta de la desembocadura del río Belice. El 2 de agosto de 1787 tuvo lugar la votación y el superintendente en persona entregó la posesión a quienes sacaron premios; el 19 de noviembre de 1791, desembarcaron doscientos diecisiete negros revoltosos de Santo Domingo en el Cayo Inglés, distante solamente siete leguas de Belice, del vapor francés "L'Emanuel", del capitán Colmin, que había sido prohibido por los magistrados de venderlos.

La ciudad de Belice está en la desembocadura del río del mismo nombre y fué llamada así por su descubridor, Wallice, un distinguido bucanero que lo hizo su lugar de retiro. Los españoles lo escriben Waliz y posteriormente vino a ser corruptela en Belize o, como ahora se llama, Belice. Su heráldica puede ser descifrada de este modo: cantón diestro del jefe —argén—, el pabellón militar de Gran Bretaña, en su color natural; cantón siniestro del jefe en su color natural —los cantones dividiendo el cuerpo del escudo de armas por un cheurrón perfilado. Partiendo del centro del escudo a los puntos diestro y siniestro —puntos— el espacio intermedio, azur —un barco con una serie de velas pasando en el océano, representado en su color natural— cumbre, un árbol de caoba; lema: *Sub umbra floréo.* Atlantes, negros; el de la izquierda con un canalete; el de la derecha, con un hacha sobre los hombros. El lema es apropiado. Los pobres compañeros se menean por todas partes en la sombra —y— trébol.

Pero la Gran Bretaña desautorizó la esclavitud; ella siempre ha tratado su extinción; no obstante, ante mí tengo un documento oficial, confirmado por los magistrados del establecimiento, fechado el 19 de septiembre de 1817, en donde está admitida la tabla de honorarios pagables al clérigo de la iglesia de San Juan. Los artículos tres y cuatro bajo el título de Bautismos, dicen:

"Esclavos, si son en número de diez, o menos, de una vez, cada uno tres chelines y cuatro peniques; arriba de diez, de una vez, y si son propios de una sola persona, cada uno dos chelines y seis peniques". Bajo el título de Matrimonio, encontramos: "De esclavos, gratis. Entierros de esclavos mayores de diez años de edad, cinco chelines; menores de diez, tres chelines y cuatro peniques". Lo susodicho está clasificado en la Tabla de honorarios con sobrepelliz. Confirmada el 27 de junio de 1817. "La ley requiere que estos honorarios sean pagados en el momento del servicio, y en su defecto, serán recobrados por los decretos del distrito. Los honorarios de los esclavos son invariablemente sufragados por los propietarios."

Las frecuentes y continuas violaciones del Tratado de 1786 y posteriormente las usurpaciones de parte de Inglaterra, eran sostenidas por lord Clarendon, que alegó "que el Tratado de 1786 fué abrogado en 1814 por la guerra entre las partes contratantes, en cuyo tiempo el establecimiento de Belice se extendió al río Sarstún, el cual está más al sur del prescrito lindero del Sibún. En 1812 España adoptó una nueva y escrita Constitución, en desafío a los poderes despóticos de Europa; dicha Constitución contiene este artículo: "Guatemala, con las provincias internas del este y el oeste y las islas adyacentes en ambos mares forma parte del dominio español". Bajo esta Constitución, España fué reconocida por Inglaterra, quien garantizó su soberanía.

Guatemala en 1821 descartó el yugo español y vino a ser una república confederada y su Constitución describió en estos términos el dominio sostenido: "El territorio de la República es el mismo que en tiempos pasados comprendía el antiguo Reino de Guatemala, con la excepción al presente de Chiapas". Inglaterra reconoció la Carta de la Independencia, estipulando que los súbditos británicos habitantes en sus territorios "gozarían de los derechos que les habían sido garantizados por España en el Tratado de 1786".

En 1817 el Parlamento inglés pasó una ley, titulada "Decreto para el más efectivo castigo de los asesinos y criminales en lugares que no están dentro de los dominios de Su Majestad". El preámbulo reza así: "Considerando los crueles asesinatos y crímenes que han sido cometidos en el establecimiento de la bahía de Honduras, en Suramérica, y estando la misma bahía o establecimiento por alguna determinación en posesión y dentro de la protección de Su Majestad, por las personas residentes dentro de este establecimiento, etc.". El Parlamento enmendó este decreto, en 1819, y reafirmó que "Belice no está dentro de los territorios y dominios de Gran Bretaña".

Hemos probado que Inglaterra nunca ocupó Belice, salvo en sujeción al título español. Que en 1826, Gran Bretaña reconociendo la independencia de México, estipuló expresamente "para su establecimiento en Belice, los privilegios garantizados por el Tratado con España de 1786". Y por otra parte hemos demostrado que Inglaterra, aunque en 1819 reafirma que este establecimiento "no estaba dentro de sus territorios y dominios, aún alega que por la guerra de 1812, el Tratado fué abrogado en 1814, aunque ella aún entonces no recusó el título de España, ni alegó un cambio en la naturaleza o extensión de sus posesiones. Para conciliar y para calmar esta cuestión batallona por siempre, fué celebrado el Tratado de 1850, en el cual Gran Bretaña renunció y abandonó solemnemente y para siempre cuantas pretensiones pudo haber tenido en cualquier tiempo en las islas de la Bahía".

La escritura ideográfica de la civilización Nazca es prehistórica

Por el socio correspondiente Profesor PROSPERO L. BELLI

En los albores de la humanidad, cuando su organización social regida por leyes divinas bien observadas, comenzaba a dar sus frutos de civilización, fueron iluminados por la intuición espiritual, para cimentar uno de los más trascendentales inventos prehistóricos que la mente humana pudo concebir: la escritura ideográfica, la primera que se usó en los continentes, confirmada por la ciencia y corroborada por la arqueología que le facilitó las pruebas.

Los mitos y los símbolos están relacionados con los orígenes de las religiones y los primeros conocimientos científicos de su cosmogonía, constituyendo verdaderas supervivencias de la vida espiritual y material de esas arcaicas sociedades, que para nosotros representan un tema del más elevado interés cultural.

A principio de este siglo se descubre de manera casual en las pampas de Nazca, que la madre tierra había guardado por varios milenios, resultando que las arenas caldeadas por el sol, produjeron un clima benigno sin lluvias, siendo la razón de la sorprendente y buena conservación de todas sus brillantes reliquias arqueológicas.

Entre los destacados estudiosos de la civilización nazca estuvo el arqueólogo italiano Carlos Belli, que realizó investigaciones desde el año 1909 a 1926, a quien el Perú le tiene una deuda de gratitud. Confiamos en las generaciones futuras de este continente para una realización feliz, porque su modesta contribución es inmarcesible y de importancia americana para poderla olvidar.

Presentamos dos fotograbados para afirmar lo manifestado en el epígrafe, cuyos desciframientos intuitivos por Carlos Belli son como siguen: "El huaco nazquense con Satanás pertenece al primer gran ciclo mitológico terrestre, y corresponde a la cronología nazca-purana de las ocho encarnaciones de Vishnú como una deidad malévola; el huaco posee fondo obscuro significando que Satanás o Aya-Griva habita en las capas geológicas profundas donde está el fuego. La imagen tiene cuerpo humano estilizado, con dos cuernos en la frente, representados por dos triangulitos y detrás de éstos las orejas, en la parte inferior una cola, y las extremidades de las dos manos con uñas grandes; todo indica que esa mitológica deidad castigadora, es la causante de todos los terremotos y maremotos que son catástrofes para la humanidad.

"El huaco nazquense con la simbólica deidad de Vishnú, denota una marcada evolución espiritual cuyas características ideográficas manifiestan: una cara blanca ariana con los ojos cerrados, significando el sueño, conservadora de la vida humana, con placidez y armonía mental o sea la paz interna, reparadora de las energías vitales gastadas durante el día. Abajo de los ojos dos triángulos equiláteros con el vértice hacia abajo, representativos en el plano divino de una trimurti: espíritu-alma-conciencia; la frente con

cabellos hasta las cejas está ceñida por una vincha blanca con triángulos, significando que toda la naturaleza está sometida a las leyes de la tríada así: padre-madre-hijo; grano-tierra-planta. Ese triángulo que forma un símbolo geométrico perfecto, nos ayuda a entender la relación del hombre con el universo. Sabemos que en la India, la actitud religiosa está siempre representada haciendo cerrar los ojos a la figura sagrada, está, por decirlo así, mirando hacia adentro. Esa vincha nos recuerda a los antiguos brahmanes indos iniciados del tercer grado, que después de haber terminado sus abluciones y antes de dirigir-

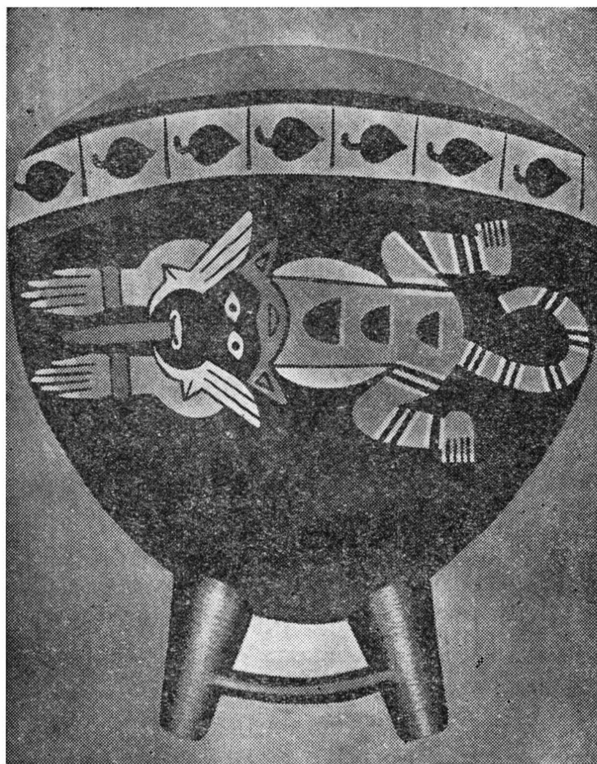


Huaco nazquense representando a Vishnú, el sueño, la vida; segunda fase simbólica del pensamiento ideográfico. (Museo Arqueológico "Carlos Belli". Acuarela de Próspero L. Belli.)

se a la pagoda para discurrir sobre las ciencias ocultas bajo la dirección de los gurúes, se trazaban sobre la frente el signo siguiente: un círculo de doble línea, dentro de él una orla de triángulos, a través del círculo una serpiente y un bastón de siete nudos, símbolo de iniciación superior".

El origen primitivo de Satanás está en las escrituras sagradas de Asia; prueban claramente que Satanás no es más que una personificación del mal abstracto, que es la Ley kármica o sea de causa y efecto. Está basada en la concepción del incesante antagonismo y de la lucha de las potencias cósmicas,

los cielos y la tierra con el caos. También existió en calidad de adversión, del poder opuesto requerido para el equilibrio y la armonía de las cosas de la naturaleza, como la sombra es necesaria para que la luz resalte más brillante, la noche para dar relieve al día. En efecto, el mal es la reacción, la oposición y el contraste, es el mal para unos y el bien para otros; está demostrado que los nazcas le dieron esa forma en el huaco, porque Satanás está en cada ser humano, siendo el tentador de sus pasiones.



Huaco nazquense representando a Satanás, primera fase mitológica del pensamiento ideográfico. (Museo Arqueológico "Carlos Belli". Acuarela de Próspero L. Belli.)

Los prehistóricos nazcas después de pasar por una época de encarnaciones mitológicas, pudieron llegar a la alta mística basada en la pura espiritualidad.

Los hierofantes o sacerdotes sagrados buscando la armonía con la mente cósmica divina, recibieron leyes, reglas y conocimientos que las podremos considerar verdades, como decía un sabio aforismo sánscrito: "Satyat Nasti Paro Dharma" (No hay religión más elevada que la verdad).

Los principios o leyes universales han existido, permanecieron cubiertos por el misterio y son descubiertos en bien de la humanidad, pero seguirán eternos en la naturaleza.

Hacemos presente que después de las dos modalidades descritas del pensamiento ideográfico nazquense, surgió una tercera que fué la última o sea la quipugrafía utilizada en todo el imperio del Tahuantinsuyo, según la historia inventada por los peruanos, y que fué la que encontraron los conquistadores españoles, para después implantarnos la que usamos actualmente en toda su perfección.

En América hemos tenido dos grandes civilizaciones, la maya y azteca, que ocuparon México y Guatemala; usaron un alfabeto perfeccionado que ha llegado hasta nosotros en los famosos códices mayas, descifrados por ilustres americanistas.

Después del descubrimiento de América, los exploradores, misioneros, historiadores y arqueólogos encontraron entre las tribus de Norteamérica el uso generalizado de escribir por dibujos y pinturas, ya sean grabadas en rocas o piedras chatas, en pieles de bisonte o cortezas de abedul.

Actualmente existe una extraña escritura ideográfica descubierta en la región altiplánica de Bolivia, dada a conocer en una revista cultural argentina, por el escritor Dick E. Ibarra Grasso, ignorada por los filólogos contemporáneos. En la isla de Cumana, en la zona del lago Titicaca, existen escritores indígenas; entre ellos se encuentra el más hábil, Isidro Churas, que ha publicado pequeños libros, en los cuales las líneas de la escritura siguen la curiosísima forma de los de la Isla de Pascua. Dicho escritor nos explica la singular escritura de uno de los textos, para terminar su interesante artículo ilustrado, como sigue: "Ello, naturalmente, se halla muy facilitado porque el uso que tiene entre ellos la escritura es muy restringido, reduciéndose únicamente a escribir los rezos de la doctrina católica, pero en algunas partes hay también escritas pequeñas historias, y en la provincia Lipez de Potosí, se le utiliza para escribir cartas".

Los eruditos orientalistas saben que en la India se inició la escritura ideográfica pasando a otros continentes, en esos remotos tiempos es posible que los indos hayan sido los herederos de la estupenda civilización lemuriana, desaparecida en el Océano Pacífico en sucesivas catástrofes parciales, emigrando los sobrevivientes a tierra firme del continente asiático, tocándole a la grande y legendaria India el haber conservado en sus pagodas todas las riquezas manuscritas de su civilización primitiva, por los venerables brahmanes que no han abandonado su gran sistema arcaico conocido con el nombre de "ciencia de la sabiduría", como también ninguna de sus antiguas prácticas. Conservan en sánscrito un alfabeto sagrado llamado *davañagiri,* escritura de los dioses; también hubo otro, el *magadha,* en lengua pali, siendo ésta una derivación de la tibetana.

El alfabeto javanés fué importado por el budismo hindú.

El célebre arqueólogo francés Francisco Champollion fué el verdadero fundador de la moderna egiptología en el siglo XIX. Con su última obra *El Tratado sobre el Sistema Jeroglífico*, convenció a los eruditos y no permitió abrigar dudas acerca de la autenticidad del descubrimiento. La egiptología realizó progresos considerables, varias generaciones de sabios se aplicaron a dilucidar las numerosas variaciones de la escritura y de la lengua egipcia

a través de los siglos, habiéndose conseguido descifrar los textos prehistóricos y literarios de los faraones, en sus tres típicas formas: ideográfica, hierática y demótica, con la misma seguridad que los latinistas leen las obras de Cicerón o de Tito Livio.

Los chinos se iniciaron con la escritura ideográfica, después utilizaron los quipus diferentes a los peruanos, para perfeccionarla en un sistema representados por símbolos gráficos, poseyendo miles de letras, dando cada uno la significación de una palabra entera, pues verdaderas letras o sea un alfabeto no existe en la lengua china contemporánea, que es una de las formas genuinas del pensamiento ideográfico evolucionado.

En el Asia Menor se conocieron antiguas escrituras que las utilizaron las civilizaciones siguientes: caldeos, persas, babilonios, asirios, fenicios y hebreos.

En Europa florecieron las escrituras importadas y modificadas por los griegos, etruscos y latinos.

Con este compendio hacemos una recordación y un homenaje al genio del hombre, que glorificó la cultura de todos los tiempos, perennizándose en las generaciones futuras de la humanidad.

Ica, Perú, mayo de 1950.

Biografía de don Jacobo de Villaurrutia

23 de mayo de 1757 † 23 de agosto de 1833

Por MANUEL BERGANZO
(Diccionario de Historia y Geografía, México. 1853-56)

El señor D. Jacobo de Villaurrutia López Osorio nació en la ciudad de Santo Domingo, capital de la célebre Antilla que lleva el nombre de Española, el 23 de mayo de 1757, siendo sus padres D. Antonio Villaurrutia, natural de México [1] y regente de la audiencia de Guadalajara en la Nueva Galicia, y que murió con honores de consejero de Indias, y doña María Antonia López de Osorio. Sus hermanos también se distinguieron, D. Antonio en la carrera del foro, siendo regente de la misma audiencia de Guadalajara, D. Ciro en la eclesiástica, en la que llegó a ser arcediano de la metropolitana de México, juez, provisor y vicario general del juzgado de capellanías y obras pías de su arzobispado, y una hermana, que unió esta familia con la no menos célebre de los Fagoagas, casando con el primer Marqués del Apartado.

D. Jacobo fué a España formando parte de la familia del Excmo. Sr. Lorenzana, arzobispo de México y después cardenal y arzobispo de Toledo, en calidad de paje. Bajo la protección de este ilustre Mecenas y con su claro ingenio emprendió la carrera literaria en la Península, dejando buena fama en sus universidades y confirmando el concepto tan disputado de la capacidad y viveza de los ingenios de los naturales de América. En Alcalá de Henares sostuvo un acto de lógica y otro de física en Toledo. En 23 de abril de 1776 defendió en la misma Toledo con extraordinario aplauso un acto de dialéctica, lógica, metafísica, física, ética, aritmética, geometría, óptica, música, astronomía y retórica, y en esta universidad recibió los grados de bachiller, licenciado y maestro en artes. No habiendo querido seguir la carrera eclesiástica, adoptó la de jurisprudencia. En esta facultad sostuvo cuatro actos mayores de todo el día en todos derechos; y recibió, previos todos los requisitos y exámenes rigurosos, los grados de Licenciado y Doctor en leyes en la citada universidad de Toledo, el primero el 14 de mayo de 1781 y el segundo el 18 del mismo mes y año. En Toledo perteneció a la Academia Canónico-legal de San Juan Nepomuceno y a la teórico-práctica de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y propuso y formó los estatutos de un cuerpo y destinado al estudio del derecho español, que no existía en dicha ciudad, lo que mereció la aprobación real. En este colegio enseñó la instituta de Castilla, formando excelentes alumnos. Fué miembro también del gimnasio de leyes de la ciudad de Valladolid, y en todas estas corporaciones científicas desempeñó comisiones importantes, ejecutó trabajos de mucho mérito, y se granjeó los aplausos y estimación de sus colegas. En 27 de noviembre de 1781 fué admitido *nemine discrepante* por miembro de la real Academia de Derecho Español y Público de Madrid, y en ella, a más de los muchos trabajos con que enriqueció la ciencia del derecho y que lo distinguieron en aquel cuerpo compuesto de los juristas más eminentes de la monarquía española, merecen

especial mención las cinco disertaciones que presentó, una sobre los efectos de la guerra solemne, la segunda sobre una ley recopilada, la tercera sobre la ley agraria, la cuarta sobre una ley suntuaria y la quinta sobre el origen de la jurisdicción de los jueces. En 30 de julio de 1782 fué recibido y aprobado por abogado de los reales consejos y luego de la dignidad arzobispal de Sevilla, de los juzgados y tribunales de la corte y de la dignidad y mesa arzobispal de Toledo. En 2 de noviembre de 1782 fué nombrado por el Sr. Lorenzana corregidor y justicia mayor de Alcalá de Henares, cuyo cargo desempeñó cinco años.

Después de veinte años de residencia en España y habiendo renunciado varias magistraturas en ella, por el deseo de volver a ver a sus padres y patria, lo consiguió al fin viniendo a América. En mayo de 1792 fué nombrado oidor de Guatemala. Allí se hizo célebre, como asienta el Sr. Alamán, por el fomento que dió a las artes y a la instrucción pública, fundando una Sociedad económica de amigos del país. Esta sociedad dió un gran impulso a la industria, a las nobles artes y a la literatura nacional. El virrey Branciforte informó a la corte en este sentido, y acaso por una medida política y de opresión a las colonias, a las que se quería tener dependientes en un todo de la madre patria, se suspendió dicha sociedad de orden del rey. La misma suerte corrió el periódico que publicaba y que estableció; pues antes de él no existía más de una Gaceta mensual muy insulsa, y el Sr. Villaurrutia publicó su periódico semanariamente, y lo hizo verdaderamente útil a la instrucción y adelantos del país. La suspicacia del gobierno entrevió en dicha publicación, así como en la Sociedad económica, el germen de la libertad de las colonias; pues como se expresaba el regente de aquella audiencia en un informe dirigido a la corte: "aquella Gaceta y la Sociedad económica eran un seminario de republicanismo". Honra mucho al ilustrado jurisconsulto Villaurrutia, el que en una época tan remota, y cuando dominaban las ideas ultramonárquicas de obediencia ciega al soberano español y de monopolio y estacionalidad de la industria, él se pusiese a la vanguardia del progreso y de la libertad, contrastando las poderosas resistencias que, vencidas después, allanaron y rebajaron en mucho el mérito de sus posteriores partidarios.

En 1808 fué promovido el Sr. Villaurrutia a la plaza de alcalde del crimen de México, acaso por separarlo de Guatemala, donde se le consideraba peligroso. Aquí como allá y en Madrid, pues también en España fué periodista, estableció un periódico que comenzó a salir el 1º de octubre de 1805 titulado: "El Diario de México", auxiliado del Lic. D. Carlos María de Bustamante, con el que sustituyó la Gaceta mensual que había. En este periódico, como se expresa el Sr. Alamán: "se insertaban poesías que hacen honor a sus autores, estadísticas y otras piezas interesantes", y que aunque no se ingería en cosas políticas como el mismo autor asegura, lo suprimió el virrey Iturrigaray y sólo consintió en que continuara pagando el Sr. Villaurrutia quinientos pesos para la casa de las arrecogidas y sujetando al Diario a su personal censura y revisión de las pruebas. Por esta misma época hizo una edición de las instituciones del derecho civil del Sala con las adiciones necesarias del derecho de Indias; lo que prueba su instrucción en la ciencia del derecho y su celo por la ilustración y difusión de las luces.

Vino la época tormentosa del año de 1808, en que por las renuncias de Bayona, aprisionamiento de la familia real de España, e invasión de las tropas francesas en ella, se consideró acéfala la monarquía, y el virrey y autoridades de la Nueva España no atinaban en los medios de conservar su autoridad, mantener en depósito estas vastas posesiones de la corona española, mientras era posible que ésta se librase del yugo francés, y apagar el incendio que por todas partes cundía de las ideas de independencia. Como era natural, el reino se dividió en dos bandos opuestos: el de los españoles peninsulares con la audiencia y los consulados del comercio a su cabeza, queriendo conservar a toda costa la dependencia española, y el de los criollos, que pretendían aprovechar la oportunidad de la separación de la metrópoli y que regenteaban los ayuntamientos compuestos en su mayoría de españoles americanos. En estas circunstancias y por tales motivos, el ayuntamiento de México dirigió una representación al virrey, que le presentó en cuerpo y bajo de mazas el 19 de julio con gran sensación de los habitantes. En ella le pedía, que por cuanto no existía el rey ni quien lo representase legítimamente en la Península, la soberanía recaía de derecho en el reino, continuando entre tanto el virrey en el ejercicio de su mando. El virrey pasó esta representación al real acuerdo. Entonces el alcalde Villaurrutia propuso primero llamar al infante D. Pedro, y luego, contrariada esta idea por el oidor Carbajal, el reunir una junta representativa de todo el reino, continuando el virrey en el mando con el contrapeso de una junta permanente, lo que también fué desechado, como era de suponer, por la previsión antiindependiente de sus compañeros.

Al fin el virrey resolvió la convocación de la junta general de las autoridades de la capital, que tuvo lugar el 9 de agosto, a pesar de la resistencia y protestas de la audiencia, la que sin embargo asistió, así como el arzobispo, ayuntamiento y demás autoridades civiles y eclesiásticas. Esta junta fué el campo de Agramante en que contendieron los partidos que hemos enunciado, y como acaece en tales casos, después de varias recriminaciones y denuestos por una y otra parte, casi no se resolvió otra cosa que la proclamación y jura solemne del rey Fernando VII, que era el punto más convenido, pero de verdad el menos interesante, pues nada valía para el caso el jurar un rey que de hecho no lo era, ni había entonces esperanzas fundadas, atendido el inmenso poder de Napoleón, de que lo fuese.

Poco tiempo después llegaron unos comisionados de la junta de Sevilla, que como otras en España, tomaban el título de soberanas y pretendían mandar como tales. A las miras del partido europeo convenía reconocer cualquiera autoridad que residiese en España, sin escrupulizar en la validez de sus títulos a fuer de depender a la Nueva España de la antigua, y no aflojar para nada el lazo que las unía. El virrey, a pesar de lo acordado en la junta de 9 de agosto, sobre no reconocer ninguna autoridad que no emanase directamente del rey, convocó una segunda junta el 31 del mismo mes. Aguirre y los demás corifeos españoles querían se reconociese absolutamente a la junta de Sevilla; mas Villaurrutia con una firmeza heroica se opuso a esta resolución, y se atrevió a proponer su célebre voto en el que propone la convocación de las cortes del reino, y que entre tanto se auxiliase a la junta de Sevilla sin reconocerla con los recursos pecuniarios que se necesitaban para la guerra

contra Napoleón. El voto de Aguirre contrariando a Villaurrutia prevaleció; pues, como declara el Sr. Alamán, ¡tánto influía entonces el voto de un oidor, y tánto prevalecía contra todas las razones más plausibles la consideración de reconocer cualquiera autoridad existente en España, para no dar lugar a la independencia!

En la misma noche del 31 de agosto se recibieron comunicaciones de la junta de Asturias, que también se apellidaba suprema y soberana. Esto daba a entender claramente el estado de anarquía en España. Por lo tanto el virrey citó una tercera junta general para el 1º de septiembre, y en ella expresó su opinión de no reconocer a ninguna junta, sino estarse a lo acordado el 9 de agosto. Nuevos altercados se reprodujeron en esta sesión, y en medio de la exaltación de los ánimos no se pudo resolver nada. El virrey acordó el mismo día 1º la convocación del congreso de todo el reino, y pasó en consulta a la audiencia el modo y términos de esta convocatoria misma que era punto decidido para él. El acuerdo se opuso con todas sus fuerzas a esta determinación, y en sus reuniones al intento no fueron citados los alcaldes de corte, por serlo Villaurrutia.

El 9 de septiembre hubo una cuarta junta citada desde la del 1º por el virrey. En ella pidió Villaurrutia se leyese su voto, que a lo que entendía había sido mal interpretado. A lo que contestó el inquisidor decano, Dr. D. Bernardo del Prado y Ovejero, que la junta propuesta por Villaurrutia era peligrosa; pues que si era consultiva era inútil, y si era decisiva cambiaba la naturaleza del gobierno en democracia, la que no podía él reconocer. El parecer de los fiscales fué diametralmente opuesto a la convocación, y expresaba los temores de la analogía con los estados generales de Francia de 89. El oidor Bataller interpeló a Villaurrutia para que como autor del voto contestase al parecer fiscal, y Aguirre agregó que los puntos de contestación de los promovedores de la junta del reino "debían contraerse a estos puntos: autoridad para convocarla, necesidad de la convocación, su utilidad, personas que a ella habían de concurrir y de qué clase, estado o brazos; si los votos habían de ser consultivos o decisivos". Villaurrutia, combatido por todos lados como el bajel en medio de las olas encrespadas de una deshecha borrasca, hizo frente con esfuerzo varonil a toda clase de embate, y ofreció contestar a todo dándosele tres días de término.

Figúrese el lector cuánto hubo de sufrir nuestro hombre en todas estas contradicciones y a cuánto se expuso, concitando contra sí todo el odio del partido español, tan poderoso por su influencia, por sus riquezas y por hallarse en sus manos toda la autoridad absoluta que a la sazón ejercía robustecida por el hábito de obediencia de trescientos años y por las preocupaciones arraigadas en todas las clases de la sociedad. ¿Y todo por qué? Por el amor de su patria, por defender sus sacrosantos derechos y los de toda la humanidad a la vez en su lucha eterna contra la opresión y el despotismo. La audiencia lo calificaba de sedicioso, el inquisidor decano había declarado como herética y condenada por la Iglesia contra el síndico del ayuntamiento, el Lic. Verdad, la proposición que afirmaba la soberanía del pueblo. El arzobispo Lizana y su áulico y primo el inquisidor Alfaro lo veían con malos ojos; muchos de los que lo habían sostenido en las primeras juntas, desertaron arredrados de su

partido, como el procurador general de la ciudad, Rivero; la insolencia de los comerciantes y capitalistas españoles crecía por instantes, y por todas partes crujía la tempestad amenazadora y terrible, como estalló *de facto* la noche del 15 de septiembre con la prisión del virrey Iturrigaray y otros sujetos, y el triunfo del partido europeo en la asonada, porque ni de conjuración merece el nombre, de Yermo, que dió un ejemplo funesto de rebelión que llenó de luto a todo buen patriota, inquietó todo el reino y preparó los movimientos subsecuentes del año de 10. Y a tantos y tan poderosos elementos de guerra acumulados contra él y en su daño, ¿qué tenía que oponer? Sólo la fuerza de convicción del orador romano y la virtud inexorable y rígida de Catón. El Sr. Villaurrutia era el único, asegura el repetido Sr. Alamán, que obraba de buena fe en este torbellino de pasiones e intereses encontrados. Si la rectitud de intención y una buena conciencia fuesen la salvaguardia de un hombre honrado, nadie más que él tenía derecho a la inmunidad; pero como desgraciadamente en el mundo lo contrario acaece siempre, el Sr. Villaurrutia fué desde esta época el blanco del odio encarnizado del partido europeo, y hubo de sentir, como luego veremos, los tiros que le asestó la malignidad de sus contrarios.

Don Juan López Cancelada, que adquirió una funesta celebridad por sus escritos virulentos en contra de los mexicanos, presentó un recurso a la audiencia contra el Sr. Villaurrutia, pidiendo se le castigase como traidor, y tan atestado de calumnias, que el mismo tribunal, aunque tan prevenido contra el acusado, mandó tachar todo el escrito, y condenó a su autor a 500 pesos de multa o dos meses de prisión. Pero si estas calumnias por groseras y su misma exageración no pudieron perder al Sr. Villaurrutia, no dejó el partido de intrigar en su contra e indisponerlo con la corte. "El manifestar ideas liberales y grandiosas, como él mismo asienta, se miró como un delito" que no podían perdonarle los fautores del régimen arbitrario enemigos jurados de toda reforma.

Por este tiempo vacó una plaza de oidor en México por muerte de D. Francisco Javier Alvarez de Mendieta. Esta plaza tocaba por rigurosa justicia al Sr. Villaurrutia, como alcalde decano de la sala del crimen; y así lo solicitó, apoyando su instancia con los informes que consiguió en extremo satisfactorios de los cabildos eclesiástico y secular, universidad y consulado de Guatemala, y de la audiencia, inquisición, cabildos, universidad y colegio de abogados de México; pero el consejo de regencia, indispuesto contra él por los informes y arterías de los de aquí, hizo una reforma de la audiencia, en que gravando al tesoro público, jubiló a unos ministros, eligió otros de sus favoritos, y en esta trama nombró al Sr. Villaurrutia oidor de Sevilla, lo que se reputó, según el repetido Sr. Alamán, "como un destierro honroso", ya que su probada y reconocida virtud impedía tomar en su contra otras medidas a que no se hubieran atrevido. El virrey Venegas entre la numerosa lista de gracias que trajo consigo, y que se llamó sarcásticamente factura, comunicó este nombramiento. Villaurrutia representó enérgicamente contra esta determinación al nuevo consejo de regencia que sustituyó al anterior, autor de ella; pero con sorpresa vió que este cuerpo continuó la injusticia de su predecesor, mandando se llevase a cabo lo acordado por él. Entonces no pudo menos que

elevar sus quejas a la fuente de la soberanía, a las cortes del reino, en una exposición que les presentó el 11 de julio de 1811. En este importante documento, después de lamentar las enormes injusticias que se ejecutaban en el reino, en el que nunca se habían "visto las cárceles más llenas de millares de inocentes, y en que el ciudadano virtuoso, el sabio magistrado, el sacerdote celoso y el honrado padre de familia no podían vivir libres", ultrajando en lo más estimable para el hombre, que es su honor y reputación, y violentado su celo en defensa de sus propios derechos contra la injusticia más notoria, el exponente pasa para abogar su causa a relacionar su mérito y carrera distinguida, en la que afirma no "haber acaso dos sujetos que se le aventajen en todos los tribunales españoles, así como en sus servicios eminentes prestados en el dilatado período de 25 años; y que cuando se contemplaba acreedor a una plaza efectiva del consejo y cámara de Indias", "¿cuál, dice al congreso, será su angustia al considerarse conocido en ambos mundos por un ministro no adocenado ni de aquellos que por su ignorancia y ciencia rutinaria se han hecho detestables?, ¿cuál su zozobra al verse anonadado y confundido y el último de los ministros de la audiencia de Sevilla?" Sin embargo, sin manifestar ambición no pide el empleo de consejero, al que se consideraba merecedor; sólo quiere no se le expatríe ni se le irroguen los perjuicios que a su fama e intereses se seguían, y concluye clamando con toda la energía de la inocencia y de la virtud ofendida, "pide en público y en alta voz por la notoriedad de sus méritos literarios y no comunes servicios, lo que era obligación del soberano hacer sin gestión alguna".

Mas como casi siempre acaece en todos los gobiernos y países del mundo, que la malignidad triunfa de la justicia e inocencia, una solicitud tan valiente y tan justa fué desatendida, y sin darle respuesta se dejó pasar el tiempo hasta que el virrey lo compulsó a salir del reino el 10 de diciembre de 1813 por una orden en extremo apremiante. El Sr. Villaurrutia contestó a ella, pidiendo cuatro mil pesos a cuenta de sueldos para emprender el viaje, y copia de la real orden relativa a su envío para insertarla en los periódicos en su vindicación. A lo primero contestó el virrey mandándole dar cuatro pagas anticipadas mensuales; y en cuanto a la dicha orden lo resistió, así es en esta comunicación como en las demás que mediaron en el asunto. El Sr. Villaurrutia en contestación expone sencillamente la insuficiencia del auxilio que se le ministraba; pues aun vendiendo todas sus cosas, sus libros y demás muebles, no podría allegar en las críticas circunstancias necesarias para el viaje de ultramar, entonces tan caro, y ni aun tenía quien se le prestase por el mismo estado lamentable a que la guerra tenía reducida a una nación antes tan floreciente, a lo que se agregaba la carestía y escasez de fletes y demás obstáculos entonces tan obvios. El virrey insistió, sin hacerse cargo de tan buenas razones, en su anterior resolución. Conducta ordinaria, de quien para gobernar no tiene más ley que su capricho, y que por desgracia de la humanidad tiene que sufrir a déspotas tan necios y altaneros. Estrechado en consecuencia el Sr. Villaurrutia, salió de México el 21 de enero de 1814 en el convoy que conducía también al Sr. Alcalá, magistral de la catedral, y al Lic. D. Manuel Cortazar, promotor de la intendencia de México, tachados ambos por insurgentes, y a quienes su relevante mérito no pudo poner a cubierto de las

arbitrariedades del gobierno, en que en la comunicación dirigida al Sr. Alcalá se escudaba con la frase tan usada por los gobernantes, para hollar las garantías del individuo, "por convenir así a la tranquilidad pública".

En aquellos tiempos calamitosos era imposible caminar, si no era en convoy, y aun así se aventuraban mil riesgos. El de que tratamos, fué atacado dos veces por los insurgentes, una en Río Frío, donde fueron muertos varios pasajeros que se adelantaron, y otra en el paso de San Juan, donde se hicieron de los equipajes del oidor Bodega y del fiscal Borbón, valioso el del primero en mil onzas de oro y las alhajas de su mujer, que valían 40,000 pesos, a más de varios papeles interesantes e informes que llevaba contra Calleja. El convoy, con estos accidentes y retardos inevitables, llegó a Veracruz el 22 de febrero.

En España, llegado que hubo el Sr. Villaurrutia, obtuvo la plaza de oidor en Barcelona, en cuya audiencia llegó a ser decano y regente interno. Se le consultó para varias otras regencias, lo mismo que para el consejo de ésa por las cortes del año de 1820, y por el mismo consejo de estado para el supremo de justicia de España e Indias; pero ninguno de estos empleos obtuvo, por estar marcado por el gobierno de insurgente.

Verificada la tan apetecida, para el Sr. Villaurrutia, independencia de México, luego que llegó a España la noticia, renunció con júbilo su destino y todos los honores y consideraciones que allí disfrutaba, por volver a su querida patria. Mas como su destino era padecer y sufrir por ella, después de vencidas muchísimas dificultades en la Península, salió de ella con su familia en 22 de julio de 1822, y en el viaje padeció inmensos trabajos y peligros, hasta ser despojado de cuanto traía por los piratas. México, agradecido a tan buen hijo, lo hizo regente de la audiencia, cuyo puesto ocupó, hasta que fué sustituído este tribunal por la Corte Suprema de Justicia, establecida por la Constitución federal de 1824, no siendo nombrado miembro de ella, por la equivocación que había en México, de que la isla de Santo Domingo pertenecía aún a los dominios de España; el Congreso del estado de México entonces lo eligió, por unanimidad de sufragios, el 9 de septiembre de 1824, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado. Empleo que desempeñó con su acostumbrada probidad y luces, hasta que en 1827 fué destituído con todos sus compañeros; consecuencia de los vaivenes de los partidos que se han agitado en nuestro infortunado país. El 3 de septiembre del mismo año de 27 fué nombrado juez de letras de la capital, y en 20 de enero de 1828, a propuesta de la Corte de Justicia, juez de circuito del Distrito Federal, estado de México, y territorio de Tlaxcala. En noviembre fué electo constitucionalmente ministro de la Corte de Justicia, último grado de la magistratura nacional, y en este Tribunal fué presidente durante el año de 1831, como período demarcado en la Constitución. El 23 de agosto de 1833 fué víctima de la desoladora epidemia del cólera morbus, y falleció con sentimiento universal. Su cadáver está sepultado en el Santuario de los Angeles, en el pavimento, según su última disposición, hija de una humildad verdaderamente cristiana. Casó dos veces, dejando de su primer matrimonio dos hijos varones, don Eulogio, que murió en México de general de Brigada, muy estimado, y don Wenceslao, [3] que reside hoy en París después de haber desempeñado el cargo de Secretario

del consulado en La Habana y otros varios empleos. Siendo este Sr. aún muy joven, contestó con acierto, según el Sr. Alamán, al opúsculo que allí publicó Cancelada, titulado: "Ruina de la Nueva España con el Comercio libre". Sus trabajos agrícolas e industriales, hasta ser el promovedor del primer camino de fierro que se vió en Cuba, lo hicieron tan distinguido, que se consideró por la corte acreedor a la gran cruz de Carlos III, con que está condecorado. Tuvo además de este enlace tres hijos, que murieron en muy temprana edad, y tres hijas que también murieron. Del segundo existen el señor D. Antero, digno vástago de este ilustre tronco, y dos hijas, habiendo fallecido otras dos.

Jurisconsulto eminente, sabio e integérrimo magistrado, perfectamente instruído en la bella literatura y en las ciencias político-económicas, extraordinarias para su época, amante y celoso de la instrucción pública y de la difusión de conocimientos útiles a la industria y al verdadero progreso; patriota hasta el martirio, republicano por principios, ciudadano honrado, fiel ejecutor de las leyes, cristiano en la rigurosa acepción de este término; su nombre es imperecedero y la historia de su vida está íntimamente ligada a la de la nación, por los grandes sucesos en que fué actor por la consagración de toda ella a su libertad, prosperidad y engrandecimiento.

(CLIO, Nos. 83 y 88, Santo Domingo, República Dominicana.)

---

(1) Para completar estos rasgos biográficos, transcribimos la partida de bautismo de este ilustre personaje que tanto provecho hizo a Guatemala en las artes y en las ciencias, fundador y fomentador de la Real Sociedad Económica *(N. de la D.)* y que dice: "En la Ciu. de Sto. Dom. en ocho días del mes de Junio de mil setectos. cinquenta y siete a. el R. P. Pred. fr. Joseph Cresto de la Sagrada Religión de Predicadores baptizo solemnete. puso oleo y chrima a Jacobo Thomas Franco. de Borja, q. nació el día veinte y tres del mes de Mayo proximo pasado, hijo legmo. del Sor. Oydor de cano de esta dha. ciu. e Ysla. Dn. Anto. Villaurrutia y Salzedo, y de la Sra. Da. María Antonia Lopes Ossorio: fué su Padrino el Abuelo del Niño, el Sr. Dn. Pedro Lopes de Ossorio coronel de los Rs. extos. de S. M. Thente. de Rey cabo subalterno de esta Ysla, y Plaza, comandante del vatallon de Ynfanteria... fixo de ella, y Preste. Govor. y Capn. Gral. q. fue interino de esta dha. Ysla, y su jurisdicn. a qn. adverti la obligación. Testigos el Sr. Brigadier Dn. Franco. Rubio Peñaranda Govor. Preste. y Capn. gral. de esta Ysla y Sres. Dn. Joseph Cerda, y Dn. Andres Pueyo Oydores de esta Rl. Auda. fha ut supra. (2)

Ant. Bruno Campuzano.

Fr. Joseph Crespo, Presend.

(Archivo del Arzobispado de Santo Domingo. Parroquia Catedral. Est. B. Caj. 3, Leg. 4, Lib. 11. Sin foliar.)

---

(2) Jurisconsulto, periodista y magistrado en México donde murió el 23 de agosto de 1833, víctima de la desoladora epidemia del cólera morbus. Fundó con el patriota D. Carlos María de Bustamante, de origen dominicano, el primer diario de México en el año 1805. En 1831 presidió el más alto tribunal de Justicia de la nación. Casó dos veces, dejando de su primer matrimonio dos hijos varones, don Eulogio, que llegó a lucir el fajín de General de Brigada, y don Wenceslao, que estuvo al servicio consular de su patria en La Habana, en Francia y en otros países, distinguiéndose además como polemista. (Véase su biografía en Manuel Berganzo: *Diccionario de historia y geografía,* México, 1856). Don Antonio, padre de don Jacobo, era natural de las muy nobles Encartaciones del Señorío de Vizcaya; y su madre, hija de don Pedro López Osorio y de doña Estefanía de Terrasas y y Vargas Machuca, era natural de Ceuta. Otro hermano del magistrado, Antonio, nacido en México, se distinguió también como periodista y como magistrado integérrimo. La familia Villaurrutia, de limpia prosapia, dió también eclesiásticos muy distinguidos.—(V. A. D.)

(8) Murió en La Habana el día 5 de febrero de 1862, "en medio de las lágrimas de un pueblo que le quiso con fraternal simpatía", como dice D. Domingo Rosain en su *Necrópolis de La Habana.* (Habana, 1875, pág. 397.) A su iniciativa se debió el establecimiento del primer ferrocarril que funcionó en Cuba, debiéndole también la hermana Antilla la cientificación de su industria azucarera. (Jacobo de la Pezuela: *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, de la isla de Cuba.* Madrid, 1866, tomo IV, pág. 666.) Había nacido en Alcalá de Henares el 30 de octubre de 1790, hijo de D. Jacobo de Villaurrutia y de su esposa doña Ramona de la Puente. Era graduado de Bachiller en Leyes de la Universidad de Guatemala. Inspirado en su ejemplo, su amigo y colega don Francisco Javier Angulo Guridi (1816-1884), proyectó en 1860 el establecimiento de un ferrocarril entre Santiago y Puerto Plata. (Véase el folleto *Memoria leída ante el Hon. Ayuntamiento de Santiago sobre la construcción de un camino de hierro de dicha ciudad a Puerto Plata.* S. D. 1860.) Se fija el año de 1817 como el de la llegada de Villaurrutia a Cuba, pero según Figarola-Caneda (*Diccionario cubano de seudónimos,* Habana, 1922, pág. 139), en el año de 1813 escribía en el *Diario Cívico* de La Habana. Su nieto, Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, nacido en La Habana en 1850 y fallecido hace algunos años, se distinguió en España como diplomático y como historiador. (V. A. D.)

Informe sobre el departamento del Peten, dirijido al Ministerio de Fomento

(Con la ortografía del original)

Guatemala, julio 1o. de 1879.

Señor Ministro de Fomento.

Señor:

Tengo la honra de elevar a la consideracion de U. el presente informe, relativo al departamento del Peten, que ultimamente he visitado de órden del señor General Presidente y con instrucciones de esa Secretaría.

Cualquiera que traiga a la vista los informes que los gefes políticos y comisionados del Gobierno han emitido en otras épocas, y los compare con el siguiente, encontrará alguna contradicción respecto al estado en que se halla aquel departamento, carácter de sus habitantes, sus costumbres, etc.; pero, sea lo que fuere, emitiré mis propias observaciones, con la franqueza que corresponde, cumpliendo así con las instrucciones que recibí de U. para que informara sobre cualquier punto que me pareciese digno de llamar la atención del Supremo Gobierno.

Antes de entrar en materia, debo sentar por principio, que el mapa de la República es tan inexacto desde Coban en adelante, que desde luego se comprende que su autor no tiene bastantes ideas de la topografia de la parte Norte de Coban y departamento del Peten.

De esta capital a la ciudad de Flores, hay de 100 a 110 leguas, y no 140 a 150, como muchos han calculado. Hasta Coban es muy conocido el trayecto. Allí se prepara lo conveniente para continuar una penosa marcha por medio de un gran territorio despoblado, de mas de 50 leguas, en donde no se encuentran otros recursos que los que pueden proporcionar los indígenas de Chisec, a 16 leguas de Coban. En el verano este camino, como el que sigue hasta Flores, se hace con facilidad a caballo; pero apenas se entablan las lluvias, la via es intransitable, pues siendo una vereda cubierta por la montaña, y al completo abrigo de los rayos del sol, las aguas detenidas y las raices salientes de los árboles forman fangos y atascaderos, en donde se hace imposible el tránsito de las bestias, y en donde peligra hasta la vida del viajero. Pasando por todas esas dificultades, en el camino de Coban a Flores se emplean durante el verano de 7 a 8 días y en el invierno riguroso de 15 a 20; habiendo necesidad en esta época de atravesar desde el lugar nombrado Tepesbatúm hasta "Elsubin" en pequeñas embarcaciones, bajando el rio del primer nombre hasta la Pasion, y de éste subiendo el del Subin, todo en 16 horas, para salvar siete leguas que quedan unidas por dichos rios.

Este departamento, por si solo mas estenso que la mitad del resto de la República, lo ocupan doce pueblos que estan gobernados por sus respectivos municipios, y sujetos en todo a la Gefatura política: el primero de ellos es la ciudad de Flores, situada en una isla del lago de Itzal; tres estan situados en la ribera occidental y el resto al Sur del mismo lago.

Hasta el Norte en el camino de Yucatan y en estension de 80 a 100 leguas, se encuentran los pueblos de Chuntuquí, San Felipe, Concepcion, Yacché, Santa Cruz, San Antonio, Tankach-Ahal, Dolores Xtanché, Santa Clara, Konguas, Silvitue, Bolon Peten, Thubucil y Nojbecan. Estos trece pueblos son tan solo conocidos por comerciantes que transitan el camino de Yucatan: sus habitantes proceden de este Estado, y son indígenas fugos, por consecuencia de las guerras de 1853 en adelante. Se han ido formando sin que la accion de la autoridad haya alcanzado a protejerlos. Indios inquietos y aguerridos, estan acostumbrados a vivir en una independencia absoluta; y las autoridades del Peten se han habituado tambien a temerlos, por lo que ningun correjidor del Gobierno pasado, ni Gefe político de esta época se ha atrevido a visitarlos, exajerándose mucho su carácter hostil. Sin embargo, yo he procurado adquirir datos sobre su situacion, y se me ha informado que todos los años vienen a la cabecera a dar cuenta de la eleccion de alcaldes, de los pequeños fondos que recaudan y aun traen insignificantes sumas que *ad libitum* cobran por aguardiente, pólvora y otros efectos que pasan de Belice. Algunos viajeros me informaron tambien, que en el tránsito por dichos pueblos se encuentra toda clase de auxilios en posadas, viveres que dan excesivamente baratos, mozos para carga, etc.; cultivan el maiz, frijol, yame, algunas verduras, y el tabaco, que bastante bien beneficiado venden en Yucatan y a los transeuntes de los pueblos. Son afectos a la crianza de cerdos y aves de corral, que poseen en abundancia, así como a la de ganado, que abunda muy poco en aquellos lugares. Tienen algun comercio con Belice, en donde se proveen de ropa, armas, pólvora y aguardiente.

Todo esto me hizo comprender que las autoridades han exajerado los riesgos que se correrían si se tratara de organizarlos; y no es de dudarse que la visita anual de los gefes políticos, sin aparato alguno, tratando a aquellos indígenas con suavidad y buen tino, daría por resultado su pronta, ya que no rápida organizacion.

Aquellos indígenas esperan, sin duda, que alguna vez la autoridad se acuerde de ellos; y tan es así que, habiendo el Gefe político pasado una circular, dando aviso de la visita que yo intentaba hacerles, se prepararon para recibirme, y procedieron a espeditar los caminos; lo que indica que no hay tal hostilidad por su parte contra las autoridades constituidas.

Ocupándome de los otros pueblos, procuraré dar al señor Ministro una idea aproximada de su situacion actual y circunstancias que los caracterizan.

La ciudad de Flores, cabecera del departamento, está situada al extremo Sur del lago. Tiene una estension de ocho y tres cuartos manzanas, y una poblacion de 1280 habitantes. No hay ya un solo sitio en que poder fabricar, y de consiguiente la poblacion no puede pasar de lo que hoy es. Los edificios nacionales y el resto de las casas estan techados con palma, habiéndose construido en estos dos años últimos, once pequeñas y una de dos pisos techadas

con lámina de hierro. Varias veces se ha reducido a cenizas la poblacion y está constantemente espuesta a esa calamidad, por la aglomeracion de los ranchos. El reflejo de las aguas y el calor natural del terreno formado de piedra caliza, hacen su temperatura no baje de los 26° Réaumur, subiendo hasta 30°.

El calor insoportable que allí se siente, obliga a cualquiera que no sea nativo del lugar, a emigrar a los otros pueblos, no habiendo mas que los empleados y algun otro forastero que habite temporalmente en la isla y es notable el apego que los naturales tienen a vivir en ella.

El vecino de Flores, como que siempre ha vivido lejos de todo centro populoso, no conoce bastante los goces de la comodidad. Sus necesidades son limitadas a lo mas preciso para la vida, y adquiere facilmente los medios de satisfacerlas.

Las costumbres de la generalidad son sencillas; pero la parte que puede llamarse principal en la poblacion, conserva una rara sencillez de costumbres, unida a los defectos de la civilizacion. Esta jente, llamada principal, vive aun escasa de ilustracion: el que mas ha llegado a saber entre ellos, aprendió a leer, escribir y contar; y algunos que han venido a estudiar a Guatemala, no han vuelto a radicar en su país. La embriaguez no es constante entre ellos.

Se nota en todo el vecindario sumision, intelijencia y fácil comprension, y deseo de adquirir otros conocimientos. Todo aquel que tiene a su alcance aprender a leer y escribir lo verifica, y si puede adquirir otra instruccion se aprovecha de ella, con tal de que no sea un oficio.

Las jurisdicciones municipales de aquellos pueblos, no tienen demarcacion, como no la tienen los ejidos ni propiedades, pues no existe hasta hoy ningun título de propiedad, siendo todo el territorio baldío, por lo que al ocuparme de la agricultura lo haré relacionando lo que corresponde a cada pueblo.

Flores posee un gran terreno que forma la península de la laguna y que se estiende hacia el E. hasta Belice: tambien posee otros terrenos al Sur en la ribera del mismo lago: sobre esos grandes territorios los habitantes hacen sus sementeras de maiz y frijol, que no pasan en la actualidad de 1,300 cuerdas del primer fruto y 50 del segundo: hay ademas tres cuerdas de plátano y dos de yuca, once pequeños cañales, el mayor de ellos con dos manzanas y un pequeño trapiche de hierro y el resto con diez, quince y veinte cuerdas, formando por todas doce manzanas de caña, que se cosecha en todo tiempo, sin aguardar a que esté de punto, y cuando apenas la caña puede dar dulce.

Ademas, algunos habitantes poseen ganados en las llanuras de los alrededores, ascendiendo a 1,300 cabezas de vacuno y 230 de caballos las que poseen. La municipalidad, de órden del actual Gefe político y venciéndose por éste mil obstáculos, sembró 4,000 árboles de café el año pasado.

Por lo espuesto, se servirá ver el señor Ministro, cual es el estado en que se encuentra la principal poblacion del departamento.

No ocuparé tanto espacio al tratar de los otros pueblos. A la ribera occidental del lago y a dos y tres leguas de distancia por agua, desde Flores, se encuentran los pueblos de San Andres y San José, agregada al último la

pequeña aldea del Tical, de cuyas ruinas me ocuparé oportunamente. El primero tiene 623 habitantes y 250 el segundo. En aquel hay algunos ladinos, y el resto en ambos se compone de indígenas de raza yucateca, bastante inteligentes y trabajadores. Poseen terrenos montañosos, que cultivan con siembras de consumo general, y existen ya algunos plantios de henequen. Son poco afectos a la crianza de ganado, y por lo regular estos indígenas estan destinados a ser los mozos de que disponen los peteneros, como jornaleros. Los de San Andres, son afectos a la milicia, y dan regularmente su servicio en Flores, con fidelidad.

Al frente de aquella ciudad y como a seiscientas varas de travesia, está situado el precioso pueblo de San Benito, con mas de 200 habitantes, en su mayor parte de raza africana. Este pequeño pueblo, por sí solo, tiene mas industria y elementos para vivir que la ciudad: hombres y mugeres son laboriosos trabajadores; siembran maiz, frijol, plátano, yuca, yame, macal y otros, suficientes para sus necesidades y para comerciar con ellos. Casi todos son afectos a la crianza de cerdos, que no engordan con inmundicias, y a la de ganado, que esquilman en su tiempo. Su temperatura ya es mas fresca; y pasar a este pueblo para hacer algun ejercicio, es la única distraccion que se proporcionan los empleados de Flores.

Al E. del lago y hacia el camino que conduce a Belice, se encuentran otros cuatro pequeños lagos, y diferentes arroyos, en una gran estension desde la península. Esta es la parte mas importante de los alrededores del lago de Itzal, porque tiene abundantes aguas, pues el resto a seis y ocho leguas de distancia, aunque sus terrenos sean feraces, la absoluta carencia de aguas lo nulifica.

Partiendo de San Benito a ocho leguas de distancia, y en el camino de esta capital, se halla el pueblo de Sacluk, a que está agregada la aldea de San Rafael, con 400 y tantos habitantes entre ambos. Está situado en una gran llanura, que se estiende en mas de ocho leguas de S. a N. y 25 a 30 de O. a P. formando como un círculo al rededor del lago, y con intermedio de una montaña de dos leguas. Al E. de Sacluk y Sur de Flores, en la misma llanura, existen los pueblos de Chachaclum con 350 habitantes y San Juan de Dios con la aldea de Ixpayac, compuestos de 125 vecinos. En las llanuras de estos pueblos radican los intereses de su vecindario y de algunos de Flores, que han formado sus hatos de ganado, en el lugar que a cada uno conviene, aprovechando las pequeñas lagunetas, que llaman *aguadas,* y en las que, en los últimos días de verano, toman agua fangosa, así la gente como los ganados.

Calculo en 10 a 12 mil reses las que repastan en estos llanos; se aumentan muy paulatinamente cada año; pues por parte de sus respectivos dueños no se pone la menor inteligencia. Basta decir que no se ha dado aun el caso de que algun criador de una libra de sal a su ganado, o que haya esquilmado alguna vez sus vacas, para comprender el escaso grado de adelanto en que se encuentra esta industria. Por fortuna, la necesidad de ocurrir a tomar agua en aquellas lagunetas, obliga a los ganados a reunirse, y allí se pone el fierro anualmente a los terneros. Regularmente en los meses de abril y mayo, hay mortandad de animales, ademas de los que come el tigre, que no

son pocos; pero no hay modo de convencer a aquellos vecinos, de que no es peste, sino las malas aguas, lo que causa aquella pérdida, para obligarlos a que anualmente limpien las aguas y echen sal, como se acostumbra hacer en Tabasco, en donde este método ha dado muy buenos resultados.

El estado de la agricultura en estos tres pueblos se encuentra en el mismo estado. Además de sus siembras comunes, hay en ellos algunas pequeñas de caña y de café. Lo principal son dos trapiches de tres a cuatro manzanas, uno situado en Sacluk y otro en el lugar nombrado Tepesbatum de aquella jurisdiccion. Los cafetales, entre todos no llegan a reunir 3,000 árboles; y una huerta que ví en Ixpayac con esta siembra, habia producido dos libras por árbol. En Chachaclum, el Gefe político dispuso que se sembraran 2,000 pies de café.

En estas llanuras, como en las del camino de San Luis, de que despues hablaré, se encuentra una especie de grandes pavos monteses, peculiares del Peten, que ultimamente han llamado la atencion en Europa por su originalidad. Se cazan abundantemente a las primeras horas de la noche y en la madrugada: son tan grandes, que uno es suficiente para alimentar en un día a una familia de doce personas, y tienen mucha analogía con nuestros pavos comunes. Se dice que son muy delicados para criarse; pero comprendo que lo que ha faltado es dedicación, pues yo conseguí uno pequeño todavía, que encontré domesticado en un gallinero y lo trasladé a esta capital, en donde se conserva perfectamente. Si se llegara a domesticar esta ave en el corral, no habría otra que la igualara, ni por la hermosura de su plumaje, ni por lo delicado de su carne para la mesa. Partiendo de Flores al S. E. hacia el camino de Izabal, a las cinco leguas, y en la misma llanura de Sacluk, se encuentra el pueblo de Santa Ana, con un vecindario de 400 individuos, unido a la aldea de Junto-cholol. En esta llanura los terrenos son más fértiles, y el agua para los ganados mas abundante, por ser mas grandes y frecuentes las lagunetas que allí se hallan. Todos los vecinos son afectos a la crianza, y no bajan de 2,000 reses las que se repastan allí. Se siembran todos los granos de primera necesidad, y en abundancia, algo de henequen; en Junto-cholol, existen algunas huertas con café y cacao. Aquí comienza la parte mas importante del departamento, como se verá en seguida.

De Santa Ana a las aldeas Santo Toribio y Xarché, que unidas a la de San Blas forman un solo pueblo, hay once leguas, dos de ellas por la llanura de Santa Ana, siete atravesando una fértil montaña con varios rios y hermosas aguas, y dos en otra llanura que llaman de Xarché, mucho más fértil que las de Sacluk, con aguas suficientes para los ganados y una temperatura menos cálida. La crianza se encuentra ya mejor establecida que en los demás pueblos, aunque menos abundante, por la pobreza de sus habitantes, que en lo general se dedican a siembras comunes. En medio de la montaña que se atraviesa, se ha establecido un vecino de Flores, en el lugar nombrado San Juan. Este laborioso agricultor, solo con un mozo, ha formado un pequeño cañal y sementeras pequeñas de café y tabaco, como para dar una muestra de la riqueza de aquel suelo, y de los valiosos resultados que obtendría el que se dedicara a trabajar con mejores elementos.

Los habitantes de estas aldeas solo se dedican a las siembras comunes; pero sus estensas llanuras, pueden contener 40 o 50 mil reses; el suelo es aparente para cualquier cultivo en una temperatura de 21, a 22 y fácil la esportacion por Belice.

Las llanuras de Xarché ocupan una estension de cinco leguas, que se atraviesan, y despues de pasar una montaña de cuatro leguas, se llega al pueblo de Dolores, el primero que encontré con un rio a sus orillas. Populoso en otro tiempo, ha disminuido poco a poco, hasta parar en 300 y tantos vecinos, sin poderse comprender el motivo de su decadencia. Situado en una llanura cubierta de pinos, capaz de contener cien mil reses a repasto, con una temperatura de 19 a 20°, bastante fresca, con terrenos propios para todo cultivo y abundantes aguas, está llamado a ser uno de los mas importantes del departamento.

Se cultivan alli, ademas de los frutos de costumbre, el algodon, cacao y tabaco, y de este se forma anualmente una siembra comunal, cuya cosecha de este año existe en el cabildo, de muy buena calidad.

De Dolores a Santa Bárbara Machaquilá, hay cuatro leguas, tres de ellas montañosas. Conforme se va subiendo a estos pueblos, paulatinamente se nota el aumento de feracidad en la naturaleza y se lamenta uno de que no haya llegado el día en que se esploten sus inmensas riquezas. Agregadas a Machaquilá, estan las aldeas de Petensuc y Poctum a una y dos leguas, siempre en el camino de San Luis. Podrá haber terrenos en otras partes con muy buenas condiciones de feracidad, riego, etc.; pero que superen a éstos, lo considero difícil. En ningún punto de la República, los he encontrado semejantes, ni por la fertilidad y estension de sus planicies, ni por sus hermosas aguas, que corren en todos sentidos, ni por su clima sano y fresco, a una temperatura de 16 a 17°.

Esta llanura entre cuyas pasturas se esconden los ganados, cubierta de pinos blanco, colorado y pinabete de gran magnitud, se estiende de S. a N. en el paso del camino con cinco leguas; pero al E. va ampliándose, y su estension es desconocida, suponiéndose tan solo que debe llegar hasta Belice, porque algunos ganados que han sido vendidos de esta procedencia a aquel establecimiento, han aparecido por este rumbo, y porque unos ingleses salieron perdidos a este pueblo, viniendo de la colonia inglesa. Algunos del mismo lugar han bajado dos y tres días, caminando, en busca de reses estraviados y han encontrado que, como a las 30 leguas, los campos dejan de tener pino y se convierten en grandes camalotales, en donde ya no les ha sido posible hallar sus ganados, o encontraron algunos de los de Belice, de que antes he hablado.

A las orillas del pueblo corre el río navegable de Machaquilá, afluente del de la Pasion, que por desgracia se echa en el verano en un arenal, reapareciendo a media legua de distancia; pero los vecinos han encontrado la manera de cambiarle de curso, a pesar de ser tan caudaloso, y con poco costo salvar el arenal.

Cuentan este pueblo y sus aldeas, 500 habitantes, que se dedican a la crianza de ganado, sin esquilmarlo tampoco; y a las siembras de maíz, frijol, etc. En Poctum hay algunas huertas con café y cacao y pequeños cañales, que dan una muestra de lo que serían aquellos cultivos, e invitan a un empresario atrevido para que, buscando colonos extranjeros, multipliquen sus capitales en muy pocos años, sin temor de que carezcan de via para la esportacion de los frutos, pues que de Xarché y de Dolores a la frontera de Belice hay un camino plano que se hace en tres dias, y por el que pudieran pasar carros en el verano, y de la frontera se baja por el rio en uno o dos dias.

Desde Poctum a San Luis hay siete leguas, tres en la llanura y cuatro por la montaña, de pésimo camino. Este pueblo, de mas de dos mil habitantes indígenas, es muy semejante en sus usos y costumbres al de Cahabon, con el que tiene mas comercio y del cual dista 40 a 50 leguas; el camino, en la parte que corresponde al departamento del Peten, está recientemente abierto, y es amplio y expedito. Los indígenas se dedican a las siembras acostumbradas, y ademas a la del tabaco, que saben beneficiar.

En la actualidad se extrae de San Luis, para Yucatan, gran cantidad de junco para sombreros. La facilidad de cortar y beneficiar esta planta, que tambien se produce en Chachaclum, llama la atencion, porque mas adelante debe formar uno de nuestros artículos esportables en grande escala, si se atiende a que es inagotable en San Luis y en Cahabon y la Tinta (departamento de Verapaz), en donde, ahora que la conocí, vine a recordar que es la misma palma con que se techan las casas en aquellas dos poblaciones.

Por lo espuesto anteriormente el señor Ministro observará que los pueblos situados desde Santa Ana hasta San Luis, que queda a 34 leguas de Flores, y en los caminos de Cahabon y el nuevo que se está abriendo para Izabal, son los mas importantes de los conocidos del departamento del Peten y los mas dignos de llamar la atencion del Supremo Gobierno. No solo son notables y ricos estos pueblos por la fertilidad de sus terrenos; sus productos naturales en las partes montañosas que los contienen, son tambien otra fuente de riqueza que debe esplotarse. La zarza-parrilla, el hule, el bálsamo, la vainilla, resinas de diferentes especies, los juncos para sombreros y para muebles, de diferentes colores y clases, etc., se encuentran en dichas montañas, como tambien en las de los otros pueblos y en los del camino de la capital y márgenes de los rios de la Pasión y sus afluentes y el de San Pedro; a lo que debemos agregar el palo de tinte y maderas de toda clase, que son inagotables.

Se tiene noticia de que en jurisdiccion de Poctum, se encuentra una rica mina de plata, de que no quieren dar razon los individuos de la familia Castellanos que la descubrieron. En Belice se tiene noticia de esto, y varios ingleses han hecho ya algunas espediciones en su busca. Queda encargado el señor Gefe político de atender a este punto, por si resultare cierto.

Mucho me he estendido en la anterior relacion; pero lo he creido necesario, para que el Supremo Gobierno se forme una opinion mas acertada de lo que es el departamento del Peten, y de lo que puede esperarse de él, y a pesar de lo ya cansado que debe ser este informe, me veo en la necesidad de estenderlo a otros puntos de interes para el departamento y para las rentas nacionales.

No hace mucho tiempo que las rentas de aquel departamento, eran tan escasas que no alcanzaban para el pago de sus empleados, por falta de pago de los impuestos y por otros motivos.

De pocos años a esta parte las cosas van cambiando, merced al nombramiento de gefes políticos y administradores que no son nativos del mismo lugar; y aunque sosteniendo estos una lucha constante contra el caracter poco progresista de algunos de aquellos pobladores, se han logrado implantar algunas reformas que no dejan de traer a aquellas autoridades algunos disgustos.

Ya en este año ha habido un sobrante de 4 a 5,000 $ en las rentas, a pesar de haber aumentado mucho los gastos, y ese sobrante deberá irse duplicando cada año, si gefes políticos inteligentes y activos, de acuerdo con el administrador, continuan con constancia y energía, en el camino de las reformas, que deben regenerar el departamento mas rico de toda la República.

En Flores existe una pequeña escuela de sombreros de junco que, con consulta de U., estableció el actual Gefe político. Con dificultad y aun con amenazas, se logró que concurrieran a ella seis discipulos. Uno de estos ha salido aprovechado.

El maestro es de los mas inteligentes en ese oficio; y comprendiendo, que el Gobierno está gastando un sueldo por hoy inútil en el Peten, puesto que solo aprovecha a dos o tres y que con poco mas puede lograrse introducir en Guatemala esta industria para hombres y mujeres, contraté al maestro referido, en los términos que U. se servirá ver en el adjunto documento, para que venga a establecer clases de sombreros de junco en la Escuela de artes y en el Hospicio de esta ciudad. No dudo que esa industria puede generalizarse entre nosotros, y que mas tarde se podrá hacer la esportacion de ese articulo, ya manufacturado.

Las rentas principales se componen del producto de los cortes de madera y de la alcabala de efectos importados de Belice, de que me ocuparé separadamente.

Para dar una idea del producto de los cortes, haré al señor Ministro una relacion de los rios en donde están situados y de la manera de verificarlos.

El río de "La Pasion" nace en el lugar nombrado Santa Isabel en el camino de San Luis a Cahabon, y a las pocas leguas sus numerosos afluentes le hacen caudaloso y navegable. Toma el nombre de Canquen casi desde su nacimiento y por espacio de 12 a 15 leguas, hasta su confluencia con el Machaquilá. Continúa con el nombre de "La Pasion" en un trayecto de 60 a 70 leguas, del S. E. al N. O. hasta su confluencia con el de Chisoy, atravesando todo el Sur del departamento y recibiendo otros muchos afluentes. Desde la embocadura del Chisoy, el rio se llama "El Usumacinta". El Usumacinta continúa caudaloso hasta cierto punto de Tabasco, en que se divide, y forma el río de Grijalba con un brazo, yendo otro a la Laguna de Términos; las esportaciones de las maderas del Peten se hacen regularmente por el puerto de Frontera.

Algunas casas de Tabasco se fijaron en el Peten, y establecieron cortes de madera en las márgenes de la Pasion, de donde estrajeron fuertes cantidades. En 1872 se les gravó con un módico impuesto por el gefe político don

Martin Quezada, impuesto que procuraban defraudar, ocultando la madera cortada. En 1876 el general Rascon, dictó un reglamento de los cortes, que disponia el pago de un peso por cada tonelada que se extrajera; pero los empresarios se burlaron de los individuos comisionados para medir la madera. Sin embargo, el pago del impuesto se hizo ascender a 3,000 $. El actual Gefe politico, con aprobacion de ese Ministerio, reformó el reglamento; y en el presente año, los empresarios han denunciado en un punto dado, cierto número de árboles, de los que pagaron para cortar en el presente el número que a cada uno convenia, a razon de 6 $; y así el impuesto ascendió a 4,200 $; pero la defraudacion continúa y en mayor escala, como tuve ocasion de convencerme en la visita que hice a las diez monterias o cortes de madera que, por fortuna, existen casi reunidas en un espacio de diez leguas, en las márgenes del rio Lacantun, afluente del de la Pasion; pudiéndome convencer tambien de que los cortes con solo las diez empresas establecidas, deben dar un producto a la renta de mas de 8,000 $, que se aumentará cada año conforme se establezcan nuevas empresas.

He podido hacer esta averiguación constituyéndome en cada monteria, acompañado de cuatro individuos, que procedian en el interior de la montaña a contar los árboles que se habian cortado y labrado, mientras yo examinaba los libros o matrículas de cuentas corrientes con los jornaleros y los libretos de estos, que previene llevar el articulo 4º de la ley de trabajadores. Con el informe de aquellos, lo que aparecia de los libretos de los jornaleros y las informaciones hechas por mí con éstos, pude investigarlo todo y encontré que el primero que comenzó el corte en el año corriente fué el 20 de enero; y sin embargo, señor Ministro, al 25 de mayo, aparece que no hay un solo empresario que haya cortado menos del 30 % sobre el número de árboles que tiene pagados; y de consiguiente al vencimiento de la contrata en noviembre habrán cortado el 150 % mas, y defraudado al Gobierno esta suma. Pero la facilidad con que en este año se hizo esta averiguacion, no la habrá en el entrante, porque ya se buscarán medios de evitarla, ya confundiendo los troncos nuevos con los viejos para que no puedan contarse, ya ocultando los libros o de cualquier otro modo, para desorientar al que procure tomar cuentas. Se hace necesario en consecuencia, dictar un reglamento que garantizando los intereses de la nacion, dé a los empresarios seguridades para que puedan hacer sus gastos y emprender con la garantia de algunos años; teniéndose en cuenta que no tiene valor la amenaza de que las empresas dejarán de subsistir y que las casas de Tabasco abandonarán el negocio, retirando sus créditos; pues que ni los empresarios se retirarán, porque el negocio les dá *para todo,* ni las casas retirarán sus créditos, cuando ya tienen fuertes sumas erogadas; y no querrán por otra parte abandonar lo que les produce el 35 o 40 % de sus capitales, porque se vean en la necesidad de pagar a cuatro o seis reales mas la madera por tonelada, para resarcir a los empresarios del impuesto que dejan de defraudar. Sucederá que si hoy las casas de Tabasco pagan a los dueños de los cortes, a diez pesos tonelada, si adeudan, o a doce si no deben, les pagaran a 11 y 13 y ganarán un 10% menos; y sobre todo las maderas no se han de perder: al contrario, cada dia adquieren mejores precios, y otros vendrán que las paguen por su justo valor.

Tengo el honor de acompañar a U. un croquis del río Usumacinta, con que me obsequió don Pedro D'Oliere, residente en Sacluk, quien lo levantó de órden de sus principales Jamet y Sastré de Tabasco. El señor D'Oliere se propone continuar estudiando los rios de "La Pasion" y sus afluentes que forman el Usumacinta.

La situacion de los cortes en el rio Lacantun llama la atencion, porque no se tenia noticia de él, y no lo trae ninguno de nuestros inexactos mapas; suponiendose que es el mismo que demarca Sonnerstein con el nombre de Istatan. Sin embargo, él es tan caudaloso o mas que el de "Chisoy": corre paralelo a este: está reconocido a 16 leguas hacia arriba de su embocadura con "La Pasion". Un señor Ballinas, dependiente de la casa Valenzuela de Tabasco, se propuso averiguar si el rio Ococingo en Chiapas, desembocaba o no en el Usumacinta, y en efecto, salio de allá en su reconocimiento, aguas abajo, y resultó que aquel es un afluente de este. En consecuencia, dicha casa de Valenzuela procedió a establecer una monteria en el "Ococingo", en comunicacion con otra que va a establecerse en el "Lacantun"; pero se han reservado publicar cual de los afluentes del "Lacantun" sea el "Ococingo", lo que se averiguará cuando las maderas que se corten en este afluyan a aquel para esportarse. Se supone al departamento de Huehuetenango, a muy pocas leguas del "Lacantun", y facil sería averiguarlo, ordenando al Gefe político que de los pueblos de la frontera con el Peten, salgan comisiones en reconocimiento de sus ríos hasta llegar al principal donde desemboquen, pues aquellos no pueden tener otra embocadura que la del "Lacantun", estando este intermedio del río "Chisoy"; si, como no lo dudo, así resultare, el reconocimiento dará grandes resultados para los departamentos de Huehuetenango y el Peten, esplotándose las riberas de aquel hermoso rio, en que se encuentran todos los frutos naturales y con especialidad el cacao en abundancia; acercándose a la vez a un departamento despoblado, los brazos que le sobre a otro.

Don Edwin Rockstroh, empleado actualmente en el Observatorio meteorológico de esta ciudad, ha practicado muy curiosos estudios, sobre los departamentos del Peten, Huehuetenango y Alta Verapaz, y levantado planos muy interesantes de los lugares que ha visitado. Con datos que adquirió de diferentes personas y los tomados en sus viajes, levantó el que corresponde a los puntos limítrofes de esos tres departamentos, y da una aproximada idea del río "Lacantun". Tengo la honra de acompañar a U. una copia de dicho plano, con que el señor Rockstroh se sirvió obsequiarme, con el propósito de patentizar la importancia de hacer un estudio y formales reconocimientos en los rios de Amelco, Santa Eulalia y San Mateo Istatan, que con el Ococingo forman el Lacantun, sin conocerse cual de ellos sea el principal. Muy dificil seria encontrar datos tan completos como este señor ha reunido, para dichos estudios.

Continuando hacia abajo desde la embocadura del Lacantun con el Usumacinta, a las cuatro o cinco leguas se encuentra la primera tribu de Lacandones. Se compone de algunas familias, cuyo resto se halla diseminado en las montañas del Peten; y de otras que despues se les ha unido. Estaban radicadas hace poco tiempo en las márgenes del Lacantun; pero conforme se

establecieron las monterias en este rio, emigraron a "La Pasion" o Usumacinta. Visten en ambos sexos, un traje blanco, parecido al que usan nuestras señoras para el baño: no tienen casas, y viven en unas pequeñas enramadas que llaman champas, y que abandonan cada vez que alguno muere, para fabricarlas en otro punto: no huyen de los que llegan a visitarlos; por el contrario, prestan auxilios abundantes de viveres; se alimentan de la caza y de la pesca y tienen grandes sementeras de maiz; cultivan el plátano, algunos frutos y la caña de azúcar; y no portan mas armas que la flecha. A pocas leguas mas abajo, segun informes que obtuve, se encuentran otras tribus de indios bravos, que aun conservan la pintura en el rostro, y que solo los ha visitado don Pedro D'Oliere, en el reconocimiento que hizo del rio referido.

Tambien el rio de San Pedro al Norte, debe pronto comenzar a producir por los cortes de palo tinta, que ya van acercándose a la parte del territorio de la República, que no está esplotada, y agotándose en el de Tabasco. Dicho artículo, al esportarse por este rio, y cuando comience en el de "La Pasion", dará una considerable renta al pais.

Al señor Gefe político comuniqué las observaciones que hice en los cortes, para que mande suspenderlos en este año, puesto que los empresarios ya sacaron lo que han comprado, y para que, si lo cree conveniente, les imponga las penas en que algunos han incurrido por faltas del reglamento y contra la ley de trabajadores.

Creo de mi deber estender el presente informe al comercio del Peten con Belice. Todo el dinero que en efectivo viene de Tabasco se consume en los jornaleros de los cortes, y estos lo gastan en Flores, regularmente en ropa, y de aqui pasa tambien en efectivo al comercio de Belice, porque los comerciantes del Peten no llevan nada que puedan realizar allá, aunque a veces conducen pequeñas partidas de ganado.

Pasa de 20,000 $ el valor de los efectos que cada año se introducen al Peten, los que debieran producir de derechos quince o diez y seis mil pesos, y nunca han ascendido a 3,000 los pagados.

Convendría ir espeditando las comunicaciones de Coban, para abrir a los peteneros aquella plaza mercantil, en donde comprarán efectos que ya han pagado la alcabala y en donde encontrarán realización para sus ganados y otros muchos artículos que pueden llevar. Entre tanto, es grande la necesidad de crear un resguardo a cargo de un oficial y cuatro soldados en Plancha de Piedra, y otro semejante en San Juan, camino de Xarché, para vijilar el contrabando.

No es una dificultad la apertura de un camino de herradura de Flores a Coban. Se ha dado principio a esa obra de órden de U.; y con poco empeño mas por parte de la Gefatura politica de Coban, con los recursos acordados por el señor General Presidente, de aplicar el producto del arrendamiento de las salinas de Nueve Cerros, puede llevarse a cabo en dos años la seccion que corresponde a ese departamento. Respecto a la del Peten, quedan depositados mas de 700 $ suscricion levantada por mi con aquel fin, y contando con el trabajo de los contribuyentes, ha dado ya principio aquella Gefatura a la obra, mandando hacer un previo reconocimiento con el propósito de ver si

se logran evitar las partes fangosas. No importa que alguna vez los vecinos de Flores sean obligados a dar un servicio mayor del que previene la ley: ellos son los beneficiados.

Acompaño al señor Ministro un derrotero del camino actual de Coban a Flores, y otro del mismo punto a aquella ciudad, que puede practicarse por el rio de Chisoy, embarcándose en las Salinas.

El camino que de Sacluk parte para Tenocique en Tabasco, se ha vuelto muy transitado. Con auxilio pecuniario de los empresarios de los Cortes, y la jente de servicio de Sacluk, se ha mandado abrir, habiéndose hecho otro tanto por parte de las autoridades de Tenocique; de manera que aquella via de comunicacion deberá pronto estar espedida.

Concluiré el presente, informando al señor Ministro sobre la visita que hice a las ruinas del Tical, en virtud de órden espresa que se sirvió comunicarme.

Dichas ruinas están situadas al Norte y como a 12 leguas de distancia de la ribera del Lago. Para hacer el viaje a ellas, nos embarcamos con el señor Gefe político a las cinco de la tarde en Flores y llegamos al remate de la Laguna a las seis de la mañana siguiente: en este punto encontramos las bestias que con dos dias de anticipacion se habian mandado por tierra; y seguros de encontrar el camino espedito, porque se habia mandado a hacer, continuamos a las diez la marcha, pernoctando en la montaña en un punto en donde hay agua. Al dia siguiente continuamos la marcha al amanecer: a las dos leguas pasamos a orillas de una barranca, en la que se descubren vestigios de edificios antiguos, que deben haber sido un pueblo; y no pasamos dos leguas mas, sin descubrir desde una pequeña eminencia, donde hace un claro la montaña, dos grandes torreones que admiran por su altura y son ya pertenecientes a la antigua ciudad. A las pocas cuadras llama la atención un borde que atraviesa el camino; y fijándose en él, se descubre que se estiende a ambos lados y que es de cal y canto. Entonces viene a comprenderse que la antigua muralla de la ciudad, que debe haber tenido ocho o diez varas de ancho, se ha derrumbado, y es lo que forma el borde dicho. Continuando el mismo camino, se ven a la izquierda vestigios de edificios; despues de atravesar de nuevo la muralla, sin duda por el círculo que forma, se llega a la pequeña aldea del Tical, compuesta hoy de siete familias de indigenas yucatecos y tres de lacandones. Preparado lo necesario para permanecer algunos dias en las ruinas, nos dirijimos a ellas por un piquete que una familia de los últimos ha hecho para una milpa, entre la ciudad, y acompañados de algunos indígenas de San José con la herramienta necesaria.

Despues de atravesar por tres veces una muralla, se llega al primer edificio grande, situado a la orilla de una barranca. Consiste en una pirámide cuadrada, de cal y canto, con veinte y dos varas de altura del lado de la ciudad, y 45 de base; tres de sus lados van hacia la barranca, y son mucho mas altos, y del lado del Poniente forma un pasamano ya destruido, por donde se hace la ascensión agarrándose uno de las raices de los árboles o buscando piedras que sirvan de apoyo. La cumbre de la pirámide es la base de una torre con dos pisos y 15 varas de alto. El interior lo forma una pieza, dividida por tres grandes paredes de 3 varas de espesor y grandes puertas, una al frente con

tres varas de alto y dos de ancho, y dos en el interior; de suerte que a los lados parecen pequeños calabozos de una vara de ancho por tres de fondo y cuatro de alto; existiendo aun a una y dos varas del piso, unos hoyos de sesma en cuadro, que atraviesa en su interior una barra de palo de ébano perfectamente conservado, que serviría de cerrojo.

Por el esterior y valiéndose de lazos, y con riesgo de precipitarse, puede ascenderse al 2º piso, que solamente lo forma una pieza de seis varas de largo por tres de ancho, siendo las paredes de dos y medio varas.

Está formado este edificio de una especie de talpuja fina y labrada en forma de adobe, material muy blanco, tanto como el yeso, y sumamente suave para labrar.

Al pié del pasamano, encontramos una piedra redonda como de molino, que cubria otra grande cuadrada de tres varas de largo, por una y tercia de ancho y una de grueso. Suponiendo que aquella fuese la boca de un pozo, con toda la gente logramos voltearla encontrando en seguida el piso de la calle formado del mismo material y perfectamente zulaqueado con mezcla. La piedra grande nos sirvió en adelante de mesa para escribir y para comer. Habiendo continuado la escabacion dos varas y convencidos de que nada habia, continuamos reconociendo aquella calle por una serie de casas, unas enteras y otras destruidas, todas abiertas y ninguna cerrada, como se tenia noticia, sin nada en el interior digno de llamar la atención. Notando conforme ibamos haciendo el pique por la montaña, que la calle formaba un círculo irregular, comprendí que la ciudad estaba rodeada de barrancas, y al efecto mandé hacer nuevos piquetes a la derecha, llegando siempre a una línea de casas cuyo respaldo daba al barranco, descubriendo entonces que la entrada de la ciudad por la parte plana es la que está amurallada por el Poniente, y que la torre que acababamos de visitar, era la que defendia la muralla al Norte. Me propuse investigar si al S. existia otra igual, y nos dirijimos a este punto por entre una serie de edificios mas o menos grandes, que se defienden entre sí y defienden las casas intermedias, hasta llegar a otra torre igual a la primera, pero mas alta. Las mochetas de las puertas de estas torres, que forman los capialzados de las puertas, fueron arrancadas por un doctor estrangero el año antepasado, y lo que no ha hecho el tiempo y la naturaleza, con los grandes árboles que han crecido, lo hizo el hombre; pues la falta de las mochetas ha acabado de arruinar estos edificios. Segun dicen, las talladuras de esas puertas son la historia del edificio, y han sido remitidas a Europa.

En la azotea de esta última torre descubrimos a lo lejos otra de grandes dimensiones; y practicado un pique hasta llegar a ella, encontramos uno de los mas altos edificios que puede haber en América. La pirámide tiene 150 varas de base, hacia el lado de la ciudad y 80 varas de altura; sobre la pirámide está construida la torre, con 133 varas de base al frente y 16 de fondo. Tiene cinco pisos, que calculamos en 25 varas de altura, porque no pudimos subir hasta la azotea; pudiendo apenas hacerlo al tercero, rompiendo el cielo de ellos para escalarlas. Se comprende que, para subir, habia una escalera esterior y se hacia por las ventanas, pues no tienen comunicacion entre sí. Las paredes son de tres y cuatro varas de ancho; las piezas interiores son siempre

muy pequeñas, formando pequeñas bóvedas triangulares, sostenidas por pequeños tendales de palo-chico, ébano o mora, en perfecto estado de conservacion.

Como lo hizo el doctor citado, arranqué las mochetas de la puerta principal de este edificio, aprovechando la parte tallada, y quitando con hacha el resto de las vigas para conducirlas a nuestro museo, con algunos pequeños objetos de piedra y barro insignificantes que pudimos encontrar; pues estoy cierto de que cuantos otros existian manuables en aquella ciudad abandonada, han sido estraidos por los indios en el transcurso de mas de cinco siglos.

Hay en esa calle circular objetos curiosos, como son una especie de altares que existen a cada 25 o 30 varas unos de otros, y que los forma una piedra redonda al frente, como las de molino, sentada por una de sus bases, y otra cuadrada con figuras caprichosas, idolos y geroglificos pasando regularmente de dos varas de alto por una de ancho.

En todo se comprende que aquella ciudad era una sola fortificacion. Las casas están situadas, unas entre una y otra torre, con claraboyas a la parte de atras, y las demas formando hileras cuadradas, en cuyo centro queda una plaza, y sus entradas defendidas por pequeños torreones, de suerte que toda la poblacion es un laberinto de plazas defendidas todas entre si, y la ciudad en general, que tiene mas de una legua, por grandes torres, de las que solo hay reconocidas tres por el correjidor don Modesto Mendez y el doctor Bernoulli y hoy esa grande por mí.

A los cuatro dias y por enfermedad del señor Gefe político, regresamos a Flores; y el camino lo hicimos en diez horas por tierra y doce por agua, no habiendo en él ninguna dificultad, porque cualquier viajero visita aquellos notabilísimos monumentos, tan dignos de estudiarse por hombres competentes.

Es muy satisfactorio viajar y conocer; pero penoso, no siendo competente, verse en la necesidad de describir un viaje. Conste, pues, señor Ministro, que soy el primero en confesar que este cansado informe no da una idea exacta del departamento del Peten, que era el propósito del señor Presidente y de U. adquirir al comisionarme con aquel objeto; quedándome tan solo el gusto de haber hecho en cumplimiento de mi deber cuanto ha estado al alcance de mi inteligencia.

Reiterando al señor Ministro las protestas de mi consideracion y respeto, tengo la honra de suscribirme

Su mas atento S. S.

SALVADOR VALENZUELA.
Inspector de Agricultura.

(El Guatemalteco, Año VI, números 236, 237, 238, 239 y 240, 1879, Guatemala.)

Acerca de lo que se debía hacer con don Pedro de Alvarado

Folio 6.

paresçer que pidyo don dyego de almagro a los del cabildo si debya rresistir o dexar pasar o estar en esta tierra al adelantado don pedro de alvarado (rúbrica). [1]

myercoles XIX dias del dicho mes (de Agosto de 1534).

Entraron en su cabildo los dichos señores justiçia e rregidores conbiene a saber diego de tapia e gonçalo ffarfan alcaldes e xrispoual de ayala e martyn alonso de angulo [2] e fernando gamarra e ffernando de prado e marcos varela e lope ortiz rregidores para entender en cosas conplideras al seruyçio de dios nuestro señor e de su magestad e vyen e pro desta dicha çibdad vezinos e moradores della-segund que lo an de costumbre e estando juntos en el dicho cabildo (el) byno a el el magnifico señor don diego de almagro mariscal en estos rreynos de la nueva castylla por su magestad e thenyente de governador e capitan general en ellos por el mui magnifico señor comendador don ffrançisco piçarro adelantado e governador e capitan general destos dichos rreynos e dixo a los dichos señores justiçia e rregidores que vyen saben E les consta de los daños e escandalos que con su benyda e estada en esta tierra a cavsado el adelantado don [3] pedro de albarado e la dañada yntençion que trae e como a dicho e publicado que a de atrabesar e andar por toda esta gouernaçion contra voluntad de la justiçia della. por ende que pide a los dichos señores justiçia e rregidores le den su paresçer de lo que se deve hazer por que mejor se açierte lo que conbyene al seruiçio de su magestad e byen desta tierra, e que si sera byen estorvalle e rresestil(le) que no pase ny ande por esta dicha gouernaçion para excusar los daños que a hecho e podia hazer andando por ella o sy le dexara pasar e se yra delante con alguna gente dexando poblada esta çibdad como agora esta o después del pasado y que gente de pie y de a caball(o) sera bien que quede en esta dicha çibdad para la guarda e sustentaçion e buen rrecabdo della y en todo lo que debe hazer le den (p) el dicho su paresçer.

(respuesta del cabildo)

rrespuesta del alcalde tapia [4]

E luego el dicho Diego de tapia alcalde dixo que le paresçe que el dicho señor mariscal no debe yrse desta provynçia syno estarse en ella con la gente que al presente tiene por que si se fuese o dexase la dicha gente. el dicho albarado con el poder que trae de gente podrya venyr a esta çibdad e hallan-

(1) Título escrito posteriormente y con otra tinta, de mano de Zarza, probablemente.
(2) *Alonso*, omitido en copia de Zarza.
(3) En copia de Zarza, omitido: *don*.
(4) Esta línea, en letra posterior, de mano del mismo Zarza.

dola desmanparada del dicho señor mariscal podrya estarse en ella y en toda la tierra synque nadie le pudiese yr a la mano. y estar rrefformando en ella su gente e podrya ser que en este medio tiempo le bybyese la gente que dize que espera con la qual y con la que al presente tiene y con los [5] que atraerya a su proposyto de los que en esta çibdad quedasen el dicho señor mariscal ny el dicho señor governador no seryan despues parte para le entrar en la tierra por que en tanto quel dicho señor mariscal ffuese y bybyese el dicho albarado acabarya de conquystar la tierra e habryan mucha [6] suma de oro que en ella ay como es notorio lo qual rrepartirya entre su gente de suerte que todos los tubyese muy contentos para hazer lo que el les mandase e demas desto la(s) justiçia e rregimyento que en esta çibdad quedase no heran [7] parte para se sostener por quel dicho albarado atraerya a sy los señores e caçiques destas probynçias y especialmente a este señor quel dicho señor mariscal en su poder tiene al qual y a los demas hara entender como el dicho señor mariscal se ba a huyendo del e que no ay otro capitan ny señor destas partes sy el no e terna manera como no se trayga a esta çibdad bastimentos ny comyda ny otra cosa por manera que de neçesidad que todos los que en esta çibdad quedaren (sean) les sea forçado yrse a meter devaxo de su mano.

E demas desto es notorio que mucha [8] parte de la gente quel dicho alvarado al presente tiene esta muy descontenta del e an dicho e publicado que en byendo lugar e tienpo muchos dellos se bendryan a esta çibdad donde el dicho señor mariscal esta e ansy mysmo el dicho albarado podrya enbyar de aquy a poblar las probynçias de puerto viejo y tenyendolas pobladas podrya rrecojer ally toda la jente que a estas partes bynyese y la que traya el dicho señor governador todo lo qual çesarya no dexando el dicho señor mariscal la tierra porque estando el en ella. con el poder que para la governar tiene e con tener (po) como tiene poblada esta çibdad y con la voluntad que la jente quel dicho albarado con sigo trae tiene y con los muchos amygos naturales de la tierra quel dicho señor mariscal tiene el dicho señor mariscal (tie) en nombre de su magestad puede defender el paso al dicho albarado e mandalle lo que byere que conbyene al seruyçio de su magestad e byen destas partes e que esto daba e dio por su paresçer e lo firmo de su nombre.

diego de tapia

Respuesta del alcalde gonçalo farfan [9]

el dicho gonçalo ffarfan alcalde suso dicho dixo que le paresçe quel dicho señor mariscal debe yrse delante y rrecojer la gente questa en san myguel para con ella dar la buelta al camyno a don [10] quiera que topare al dicho albarado para le defender e rresystyr que no haga daño en la tierra por que si fuese

(5) Copia de Zarza: *las.*
(6) Copia de Zarza: *gran.*
(7) Copia de Zarza: *era.*
(8) Copia de Zarza: *la.* Error sustancial.
(9) Línea escrita posteriormente por el mismo escribano Zarza.
(10) Interpolada la sílaba *de*, por Zarza, para que se lea: *donde.* En la copia: *donde.*

delante podrya rrecojer la jente e rrehazerse e quytar e hebytar [11] que no le bynyese al dicho albarado nyngun socorro de jente ansy por (al) puerto byejo como por otra parte e que aquy le paresçe no haçe fruto su estada por que no tiene posybilydad para rresystyr ny offender ny estorbar en cosa alguna al dicho albarado e que esto daba e dyo por su paresçer.

gonçalo far
fan

rrespuesta [12]

El dicho xrispoual de ayala rregydor dixo que le paresçe quel dicho señor mariscal debe hazer lo quel dicho gonçalo ffarfan alcalde dize con tanto que dexe su merced. la jente que le paresçiere que conbyene. para la guarda e anparo desta çibdad e que esto da por su paresçer

xrispoual de ayala

E luego los dichos hernando de gamarra e lope ortiz e marcos barela [13] e martyn alonso dangulo e hernando de prado rregydores dixeron que son del paresçer de lo que el dicho gonçalo ffarfan dixo e que aquello les paresçe debe hazer el dicho señor mariscal e lo ffirmaron

marcos varela *lope ortiz* *hernando de gamarra*

martyn alonso de angulo *rúbrica de Hernando de Prado* [14]

(Libro Primero de Cabildos de Quito, Tomo Primero, Quito, 1934.)

---

(11) e *quitar e evitar*, no descifrado por Zarza; en la copia hay un espacio en blanco para dos palabras.
(12) Escrito, posteriormente, por Zarza.
(13) Al margen, con letra de Zarza: *respuesta*.
(14) Esta rúbrica de Hernando de Prado, omitida en la copia de Zarza.

La provincia de Chiquimula

Por el Br. Pbro. DOMINGO JUARROS

Por lo civil se divide al presente el Reino de Guatemala en 15 provincias, de estas 8 son Alcaldías mayores; Totonicapán, Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez, Sonsonate, Verapaz, Escuintla y Suchitepéquez; 2 tienen título de Corregimiento, Quezaltenango y Chiquimula: una el de gobierno, que es Costa Rica; y 4 son Intendencias de Provincia: León, Ciudad Real, Comayagua y San Salvador. De las expresadas provincias, 5 se hallan situadas sobre las costas del mar Pacífico: 5 hacia las del Océano; y 5 en medio de unas y otras.

Segunda Provincia de Chiquimula

La segunda es la provincia de Chiquimula: tiene por colindante al O. la de Verapaz; al E. la de Comayagua; al S. las de Escuintla, Sacatepéquez y Sonsonate; y el mar del Norte por este rumbo. Cuéntanse en esta comarca 52,423 habitantes de todas castas, en treinta pueblos, algunos valles y muchas haciendas y trapiches: repartidos en doce curatos, servidos todos por Clérigos seculares; pues en ella nunca han tenido doctrinas los regulares. Es de temperamento muy caliente, excepto uno u otro pueblo que hay frío o templado. Produce mucho *maíz, frijol, arroz, cacao, melones, sandías, algodón,* y sobre todo, caña de azúcar, de que hacen panelas [1], que es uno de los principales ramos de su comercio. Hay excelentes pastos y crianza de ganado vacuno y de cerdo, de mulas y caballos, de que se proveen los arrieros que abundan en este país, para conducir cargas a bordo y del Golfo a Guatemala: se encuentran en este partido minas de oro, plata, talco y otros metales y piedras: en el día las de más nombre son las de Alotepeque.

Los ríos más famosos de esta región, son el del Golfo Dulce, el Río Grande, célebre por criarse en él cierto peje que llamaban *bobo* [2], el más regalado que se conoce en el Reino y que no se dá mas que en este río y en el de la ciudad de Comayagua: nace en la provincia de Chimaltenango y en su dilatada carrera recibe otros muchos: después toma el nombre de *Motagua:* es raya divisoria de esta provincia y la de Honduras; y desagua en el Océano, ocho leguas al E. de la boca del río del Golfo: trátase de establecer la introducción de los géneros de Castilla por este río, que es navegable hasta Gualán. Su lengua materna es la *Chortí.*

Es indudable que esta región fué habitada de monstruosos gigantes. Afirma un escritor verídico que, a fines del siglo XVII, se encontraron en la hacienda del Pejol, situada en esta provincia, algunos esqueletos, cuyas canillas tenían de largo ya dos varas, ya siete cuartas, y a proporción eran los demás

(1) Llaman en este país *panelas* o *rapaduras*, a unos pequeños panes de azúcar sin purificar, de color moreno y de un sabor tan dulce que luego empalaga: tienen un consumo inmenso en todo el Reino: se sirven de ellas, no tanto para comer, cuanto para hacer aguardiente y *chicha*, que es una bebida con que se embriagan los indios y se hace de varias materias y diversos modos.

(2) Este pez sólo se puede llamar *bobo* por ironía; pues es sumamente lijero y vivo, de suerte que cuesta gran trabajo pescarlo: tiene de dos a tres pies de largo: el pellejo grueso, la carne muy gorda y sabrosa; por donde se ve que es distinta especie del pez que, con el nombre de *bobo*, describe Alcedo.

huesos; y que queriendo don Tomás Delgado de Nájera, sacar algunos de estos huesos, para llevar a Guatemala, no pudo conseguirlo, porque se le deshacían entre las manos.

Dividióse esta provincia en dos partidos, que eran dos Corregimientos intitulado el uno de *Zacapa* y *Acasaguastlán,* y el otro de *Chiquimula.* Comprende el primero los ocho pueblos y los valles que se hallan situados en la parte occidental de dicha comarca; y el segundo los veintidos pueblos y demás lugares de la parte oriental. Los expresados Corregimientos se redujeron a uno, que se denomina Chiquimula y Zacapa, por los años de 1760, o poco después.

Primer Partido de Acasaguastlán

Los pueblos más considerables del primer partido, son *San Agustín de la Real Corona* o *Acasaguastlán:* es lugar grande y fué capital del Corregimiento de su nombre y residencia de los Corregidores: es cabecera de curato, cuyo territorio era de tanta extensión que, con los valles que se le segregaron, se formaron los curatos de *Sansaria* y *Tocoy.*

San Pedro Zacapa, pueblo de bastante vecindario: tiene algunas familias de españoles y muchas de mulatos e indios: es cabecera de curato y del partido, pues en él asiste el Teniente del Corregidor.

Está en este partido el *Golfo Dulce,* que mandó fortificar el señor Presidente don Diego de Avendaño, por los años de 1647, y desde este tiempo se comenzó a frecuentar; de modo que, en mas de un siglo, ha sido el único de los que tiene el Reino, en el mar del Norte, donde han descargado las naos de España. Dicho Golfo es una laguna de agua dulce, distante 72 leguas de la capital, a la que le entran muchos ríos que la hacen navegable: tiene seis leguas por cualquier rumbo que se mida; y desagua por un brazo que llaman el *río del Golfo,* en el mar del Norte, a catorce leguas de la citada laguna, en altura de 15 gr. 25 ms. y en 287, 30 ms. de long., de suerte que la boca del expresado río está en el centro del ángulo que forma la costa de *Walis* o *Yucatán,* desde el cabo de *Catoche,* distante 120 leguas N. S. de dicho centro, y la de Honduras, que se extiende 68 E. O. hasta la punta de Castilla, cuyo seno se nombra el *Golfo de Honduras.* A orillas de la enunciada laguna hay un reducto llamado el *Castillo de San Felipe* o *del Golfo.* (3)

No muy distante de la referida boca del río del Golfo, hay una ensenada que llaman el *Puerto de Santo Tomás de Castilla,* por haberse descubierto el día de Santo Tomás de Aquino, 7 de marzo de 1604, siendo Presidente don Alonso Criado de Castilla. El motivo que se tuvo para preferir este puerto de Santo Tomás, al de *Caldera* de la punta de Castilla y *Puerto Caballos,* para el desembarco de las naves que arriban a la costa de Honduras, fueron los repetidos robos que hicieron los piratas en los mencionados puertos. Pero a poco tiempo, fué necesario abandonar también el puerto de Santo Tomás, porque estando situado en unas tierras en extremo áridas, perecían de hambre

---

(3) Este presidio se estableció el año de 1655, y lo aprobó S. M. en cédula de 7 de noviembre de 1658; y por otra de 26 de febrero de 1687 encargó su conservación.

las bestias que conducían a bordo los efectos del Reino y traían a la capital los de Castilla. Por lo que se estableció la entrada y salida de las mercaderías de ambos Reinos por el Golfo Dulce.

Segundo Partido

Los principales lugares del segundo partido son: *Chiquimula de la Sierra,* capital de toda la provincia y sede de su Corregidor: tiene mas de 2,000 indios, 296 españoles y 589 mulatos. Está en 14 gr. 20 ms. de lat. bor. y en 287, 30 ms. de long. 50 leguas de Guatemala.

Santiago Esquipulas, el pueblo de mas nombre que tiene esta comarca: es de temperamento húmedo y enfermizo: su vecindario se compone de españoles, indios y mulatos: tiene muy decentes casas y un mesón, cosa que no se ve en otro pueblo: está plantado en un llano rodeado de cerros, en 14 gr. de lat. sept. 287, 30 ms. de long.

A la orilla de este pueblo está el célebre Santuario del *Señor de Esquipulas,* templo de los más capaces, hermosos y bien dispuestos del Reino: es de tres naves, y en sus cuatro ángulos se levantan cuatro vistosas torres, sumamente elevadas: en la cabecera de la nave principal hay un primoroso camarín, donde está colocada la imágen de Cristo Crucificado. Dicha sagrada efigie se esculpió en Guatemala, el año 1595, por el célebre artífice Quirio Cataño, y se puso en la iglesia matriz del pueblo de Esquipulas, donde se concilió tal veneración con los prodigios y maravillas que se obraron en favor de los que le tributaban reverentes cultos, que se hizo la peregrinación mas famosa de todo el reino, siendo innumerables las personas que vienen en romería a visitar esta devota imagen, no solo de las provincias del Reino de Guatemala, sino aun de las de la Nueva España, especialmente el día 15 de enero, en que se celebra la fiesta principal de la expresada efigie; en cuyo tiempo es tan grande el concurso de gentes, que se asegura llegarán a 80 mil las personas que se juntan en el citado pueblo, unas por asistir a la festividad, y otras por hallarse en la gran feria que se hace en él, por este tiempo. Siendo muy corta la iglesia parroquial de Esquipulas, para el inmenso concurso de peregrinos, levantó el suntuoso templo de que acabamos de hablar, el Illmo. Señor Arzobispo de Guatemala don Fr. Pedro Pardo de Figueroa, cuyas venerables cenizas descansan en el camarin de la enunciada iglesia, a donde se trasladaron el año de 1758, en que se celebró su estreno, con extraordinaria solemnidad.

POPOL VUH, EL LIBRO SAGRADO DE LOS ANTIGUOS MAYA-QUICHES

Tenemos especial gusto en publicar, traducido al castellano, el comentario crítico que el señor J. Eric S. Thompson, miembro de la Institución Carnegie de Wáshington y socio correspondiente de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, ha escrito acerca de la traducción inglesa del *Popol Vuh,* obra maestra de la literatura indígena de América.

El señor Thompson, como es bien sabido, es un distinguido arqueólogo norteamericano que ha hecho estudios profundos de la civilización maya que floreció en Yucatán y Guatemala y ha publicado acerca de ella numerosos trabajos de mucho mérito. Ultimamente ha dado a luz la que hasta ahora puede considerarse su mejor obra: *Maya Hieroglyphic Writing.—Introduction,* de la cual nos ocuparemos próximamente.

El comentario del señor Thompson acerca del *Popol Vuh* fué publicado originalmente en la revista *American Antiquity,* y traducido dice así:

POPOL VUH

El Popol Vuh reviste la mayor importancia para los antropólogos por la riqueza del material etnológico que contiene. El original fué escrito en maya-quiché, pero usando la escritura europea, probablemente a mediados del siglo XVI. El fraile dominicano Francisco Ximénez lo transcribió y tradujo por primera vez poco después del año 1700. Durante los últimos noventa años se han hecho varias ediciones, de las cuales la de Brasseur es la más conocida aunque no la más exacta.

La traducción actual se debe a la pluma de Adrián Recinos, eminente hombre de letras que por muchos años fué embajador en Wáshington. Va precedida de una erudita introducción de 72 páginas escrita por Recinos, que desarrolla el tema de la escritura indígena en general y del Popol Vuh en particular, y trata extensamente de los escritos del Padre Ximénez desvaneciendo definitivamente y de la manera más brillante y minuciosa la confusión que rodeaba las versiones de sus diferentes manuscritos. Viene a continuación un análisis de las varias traducciones del Popol Vuh, en el cual el que esto escribe, como antiguo admirador de Ximénez, ha tenido la satisfacción de ver restituído al buen dominicano al puesto prominente que tan justamente merece. Esta extensa introducción, que termina con un breve resumen de la historia quiché, es un ensayo hondamente interesante que demuestra el erudito conocimiento que el autor posee de las complejas vicisitudes y antecedentes del Popol Vuh y de todas las fuentes, publicadas y manuscritas, que tratan de la historia y literatura coloniales y precoloniales de los Altos de Guatemala.

El que habla, parodiando una frase célebre, posee poco maya y menos quiché, por lo cual no es competente para juzgar el mérito de esta traducción; pero tiene la impresión de que es un trabajo cuidadoso y con seguri-

dad superior al de cualquiera de sus antecesores. En muchos pasajes ofrece un sentido más claro y se halla más de acuerdo con la manera de pensar de los indios que cualquiera otra versión.

La tarea de traducir el documento quiché no debe ser tan fácil porque el texto quiché de Ximénez carece de puntuación y signos guturales cuya ausencia debe confundir al traductor y multiplicar las interpretaciones distintas de los pasajes difíciles. Además, muchas expresiones rituales obscurecen el sentido.

Las notas de Recinos aclaran muchos de los problemas lingüísticos y por otro lado contribuyen materialmente a aumentar el valor del libro. La traducción al inglés está bien hecha. En ninguna biblioteca que encierre una sección americanista debería faltar un ejemplar de esta edición del Popol Vuh.

J. ERIC S. THOMPSON,

Carnegie Institution of Washington.
Cambridge 38, Massachusetts.

ULTIMAS EDICIONES DE LA OBRA:

Popol Vuh, Las Historias del Origen de los Indios,
Fondo de Cultura Americana, México, 1947.

Popol Vuh. The Sacred Book of the Ancient Quiché Maya,
English version by Delia Goetz and Sylvanus G. Morley from the translation of Adrian Recinos. University of Oklahoma Press, 1950.

Popol Vuh. The Sacred Book of the Ancient Quiché Maya,
Reprinted by lithography in Great Britain, Londres, 1951.

Baroque and Rococo in Latin America

Pál Kelemen. New York, 1951

Por el socio HEINRICH BERLIN
Del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala

La visión panamericana de Pál Kelemen —que ya una vez había dado origen a su importante libro *Medieval American Art*— encontró un nuevo objeto de igual interés y alcance continental en el arte barroco latinoamericano. Largos años de viaje, lecturas y comparaciones cristalizaron, al fin, en otro magno libro que tenemos el privilegio de reseñar aquí. Es, ante todo, una obra para estimular el interés en el arte latinoamericano en un público completamente ignorante de él. De ahí que no sea —ni quiera serlo— una historia sistemática del arte. Pero no por eso deja de ser didáctica: enseña a ver y quiere al mismo tiempo —como el Cicerone de Burckhardt— enseñar a gozar este arte, abrir un nuevo campo de recreaciones estéticas. Lo anterior no significa, desde luego, una entrega lírica. Al contrario, el autor siempre trabaja sobre un fondo histórico sólidamente documentado. Nombres de autores y fechas son continuamente indicados para dar al lector la seguridad con respecto a las aseveraciones y al mismo tiempo la información necesaria para hacer propias comparaciones adecuadas.

En los dos primeros capítulos presenciamos los antecedentes históricos del arte en Latinoamérica. Es evidente que arraiga muy hondamente en el viejo continente. No es, ni pudo serlo, algo autóctono. Pero a pesar de esta dependencia en todo tiempo, no es tampoco una simple copia de lo europeo. Esto hubiera sido sencillamente absurdo. Las circunstancias especiales del Nuevo Mundo condicionaron el arte en forma tal, que se produjo, no un arte americano, pero sí un arte en América: fusión de ideas y corrientes europeas con las necesidades y potencialidades inherentes, tanto humanas como materiales, de América.

Después, en los capítulos subsiguientes las manifestaciones de este arte son analizadas más bien por temas y no siguiendo la clásica subdivisión de arquitectura, pintura y escultura. Con ello Kelemen no hace más que seguir el postulado —entonces todavía futurista— de Burckhardt, expresado ya en 1869 en una carta a Albert v. Zahn. El estudio temático, en vez de cronológico por las tres ramas citadas, permite ver y comparar con mucha mayor amplitud. Ver reunidas en dos páginas de ilustraciones seis versiones escultóricas de San Jerónimo, procedentes de Quito, Bogotá, Juli (Perú), Guatemala, Cuzco y Santa Fe, o en otras, cinco de San Sebastián: un óleo de Cuzco, un relieve de León, dos esculturas de Guatemala y Quito respectivamente, y un óleo de Rubens en Holanda, permite reconocer al mismo tiempo las excelsitudes alcanzadas en cada país, los rasgos comunes e individuales y las interdependencias. Este modo de enfocar, abstrayendo el tiempo, fronteras y esquemas, permite descubrir relaciones, que de otra manera no se harían patentes.

Como temas Kelemen escogió los siguientes: Catedrales, Cristo en el Nuevo Mundo, Colombia Colonial, Algunas Gemas Mexicanas, Personajes Religiosos, Barroco entre Terremotos, Los Escultores de Quito, El Virreinato del Perú, Pintores Desconocidos, El Esplendor de los Organos Coloniales, El Rococó en el Brasil y el Lenguaje de los Ensambladores. Con la variedad de temas el lector puede descansar de un capítulo al otro y el aparente saltar inconsecuente de uno al otro mantiene precisamente vivo el interés en la lectura. Sin embargo, después de leerlos todos, el lector se dará cuenta de haber abarcado el total de doscientos años de arte latinoamericano, hasta donde tal cosa sea factible en un solo libro.

Sorpresa para muchos y grato susto para los centroamericanos será el capítulo "Barroco entre Terremotos", que se refiere precisamente a la arquitectura de Centroamérica. Esta parte del continente siempre había sido una mancha blanca en su mapa artístico. Fuera de la ya proverbial escultura guatemalteca, no se sabía que existiera más arte en el vasto territorio de la antes Capitanía General. Con fruición para sí mismo y ante la admiración de propios y extraños, Kelemen descubre también para aquí la presencia de una arquitectura barroca digna de ser tomada en cuenta. Es fuerza, no embargante, confesar que nunca llegó al esplendor desplegado en muchos edificios de México y del Perú, regiones siempre más ricas que las centroamericanas, hijastras del interés de España durante los tiempos coloniales. Dentro de posibilidades reducidas, aun aquí se llegaron a realizar obras estimables y de mérito.

Otro capítulo especialmente interesante es el dedicado al Brasil. La diferencia entre lo hispánico y lo lusitano salta a la vista. Si el ojo superficial puede confundir una iglesia de México con otra, digamos de Bolivia, esto será imposible con una del Brasil. Allá la arquitectura es otra, radicalmente otra, nutrida de otras corrientes europeas cuyo origen hemos de buscar fuera de la península ibérica. Con mucha justicia Kelemen incluye como material comparativo una ilustración de la iglesia de Vierzehnheiligen en la alta Franconia de Alemania, para mostrar las vinculaciones del arte brasileño con el de la Europa central.

Para quienes se dedican a la caza de firmas en las pinturas, el título "Pintores Desconocidos" debe parecer desconcertante. Recapacitando, sin embargo, deberán conceder la razón a Kelemen. Entre los millares de cuadros que exornan las iglesias, sólo un ínfimo porcentaje está firmado. Y aun en los firmados poco importa el nombre. Lo mismo daría, si no lo estuvieran. Nuestros cuadros son más bien expresiones de tradiciones pictóricas que no de pintores individuales bien definidos con un sello personal inconfundible. Desde hace pocos años los críticos se han interesado en averiguar la inspiración de temas de la pintura americana en prototipos europeos. Kelemen aporta nuevas pruebas, v.gr.: un San Sebastián en Cuzco y otro del pintor mexicano J. Ibarra, son copias de un cuadro de Jacopo Palma, el Mozo, con la particularidad de que todo está exactamente invertido. Conozco en Guatemala un caso paralelo: existe en uno de los altares de la iglesia de Capuchinas un Descendimiento de la Cruz, copia colonial íntegra del célebre cuadro de Rubens en la Catedral de Amberes. También en el cuadro de Guatemala los lados

están invertidos en relación con el cuadro original. Fueron los flamencos quienes, a través de su gran producción de estampas, surtieron tal vez más a las colonias americanas con inspiraciones temáticas. Entre ellos se destaca Martín de Vos. Existen de él hasta cuadros firmados en Quauhtitlan, México y en la Catedral de México mismo. Ante el poco escrúpulo que se tenía entre los pintores coloniales con respecto a firmar copias con su propio nombre, nos asalta la duda: ¿son originales las pinturas de Vos en México? ¿No podía haberse aquí invertido el fenómeno, dejando el copista el nombre del autor original? Como hay dos pintores con el nombre de Martín de Vos, deberían compararse las firmas. Las que aparecen en los cuadros de Quauhtitlan no se asemejan a la usual del más conocido de los dos pintores. Valdría la pena investigar más este punto.

La presentación del libro es impecable. Las 800 fotografías —seleccionadas por el autor entre miles de su colección— no sólo sirven para ilustrar magníficamente el texto, sino a la vez son fuentes documentales para investigaciones propias del lector. Sentado en su cómoda poltrona, puede contemplar obras maestras de arte existentes en los más apartados lugares. Señalar aquí las excelencias de cada ilustración sería imposible, pero no podemos dejar de mencionar la de una Virgen del Quinto Sello, lindísima escultura descubierta por Pál Kelemen en Popayán, Colombia.

Escrito en inglés para el culto público norteamericano, el libro de Kelemen no solamente le proporcionará un solaz estético sino también una comprensión del mundo de sus vecinos continentales. Libros como este pueden, a la larga, contribuir mejor para un mutuo entendimiento que muchas de las grandilocuentes palabras, que resignadamente escuchamos en discursos obligados, pero que no dejan, por ello, de ser lo que son: palabras. Pero aun para el lector latinoamericano su conocimiento resultará de gran provecho: muchas veces pretendemos conocer lo "nuestro" sencillamente por vivir en sus inmediaciones, aunque de hecho lo ignoramos totalmente. Ante la visión total del arte latinoamericano los pequeños orgullos nacionalistas tienen que enmudecer. Apreciemos con satisfacción lo alcanzado en la nación de cada uno, pero reconozcamos con sinceridad que las naciones hermanas nos igualan en ello, si no nos sobrepasan.

A través de todo el libro de Kelemen se palpa una honda preocupación del autor por la futura conservación de las obras de arte. Creo que encontraría la mayor satisfacción, si ésta hallara eco entre las personas llamadas a realizarla. Si bien es cierto que todavía contamos con una riqueza artística colonial de consideración, también lo es que va en disminución cada día. Tenemos que legar a las generaciones siguientes lo que temporalmente ha sido puesto bajo nuestra custodia. Si seguimos permitiendo su destrucción, el libro de Kelemen, al mostrar lo que no supimos cuidar, quedaría como un perpetuo espejo de nuestra vergüenza.

Indice del tomo XXV

Números 1 al 4, marzo a diciembre de 1951

ILUSTRACIONES

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EL 18 DE FEBRERO DE 1952 EN LOS TALLERES DE LA TIPOGRAFÍA NACIONAL DE GUATEMALA, C. A.